



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y FINANZAS

CARRERA DE FINANZAS

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIEROS EN FINANZAS**

**TEMA: ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS
CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE
TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA EN LA
PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**TOPIC: ANALYSIS OF HOUSING SHORTAGE AREAS CONDABULO, SAN
ANTONIO URIBE, SAN FRANCISCO TAGUACHI; PARISH MACHACHI OF
CANTON MEJIA IN THE PROVINCE OF PICHINCHA.**

Autores: Guido Carolino Pachacama Chango

Maria Fernanda Salazar López

Directora de Tesis Ingeniera: Elba Patricia Benavides Sánchez

2012

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, principalmente está dirigida a Dios por haberme dado la existencia y me ilumino para llegar al final de la carrera mediante el desarrollo de esta investigación.

A mis Padres Luis Carolino y Rosa Mercedes que me dieron aliento de apoyo con sus voces de grandes amigos a cada momento para llegar a culminar la carrera

A mi Familia mis hijos, mi esposa que supieron comprender el tiempo que no pude pasar con ellos para lograr esta meta; a mis hermanos y familiares que me ayudaron en la realización de esta obra.

Igualmente a mis maestros del Tribunal Calificador Ingeniera Patricia Benavides Directora del presente trabajo, Ingeniera Alba Pérez y Economista Hans Bucheli Tutor de Tesis, quienes me han orientado en todo momento en la realización de esta investigación que enmarca el último escalón hacia un futuro en donde sea partícipe en el mejoramiento personal, profesional e intelectual.

También mi agradecimiento a los docentes, compañeros, amigos de la Universidad y fuera de ella que desde el inicio de la carrera me ayudaron con sus conocimientos para obtener herramientas para desarrollar la investigación.

Un gran agradecimiento a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Facultad de Ciencias Económicas por acogerme en su espacio para obtener conocimientos para llegar a ser un profesional con amplias herramientas para aplicarlas en el diario vivir.

Guido

DEDICATORIA

Dedico esta investigación de tesis a Dios, La Virgen y Jesús; a Dios, porque están conmigo, cuidándome y dándome fortaleza para continuar incrementando mi desarrollo profesional.

Dedicado también a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento.

Igualmente a mis maestros del Tribunal Calificador Ingeniera Patricia Benavides Directora del presente trabajo, Ingeniera Alba Pérez y Economista Hans Bucheli Tutor de Tesis, quienes me guiaron en todo momento en la realización de este trabajo.

A mi familia mis hijos Josué, Eliana mi esposa Jenny por quienes puse mi esfuerzo para culminar esta obra con su aliento de apoyo.

Dedicado también a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Facultad de Ciencias Económicas, a todos quienes hacen esta prestigiosa Institución y a todos quienes quieran mirar, leer y sacar alguna información de utilidad del presente texto investigativo.

Guido

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis agradezco

A Dios por bendecirme cada día de mi vida he hiciste realidad este sueño tan anhelado.

A mis Padres que me dieron la vida los que siempre me acompañaran en todo momento de mi vida con su apoyo, su ánimo y sus consejos sabios a ellos mi gratitud quienes desde pequeña me motivaron con su ejemplo de perseverancia y constancia que los caracteriza y han hecho de mí una persona de bien gracias por formar parte de mí vida.

A mi Directora de tesis, Ing. Patricia Benavidez y a mis profesores del Tribunal Calificador a la Ing. Alba Pérez y al Eco. Hans Bucheli por su esfuerzo y dedicación quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia, su motivación y el tiempo compartido ha logrado en mí que puedan culminar mis estudios con éxito.

A la "UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR", FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS por tener excelentes catedráticos los cuales me impartieron sus conocimientos durante toda mi carrera profesional y por darme la oportunidad de formarme como profesional.

Gracias también a los moradores de los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi de la Parroquia de Machachi del Cantón Mejía quienes con su colaboración, su apoyo nos permitieron ingresar en su vida durante el tiempo de ejecución de la presente tesis.

Para todos ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

María Fernanda

DEDICATORIA

A DIOS Y LA VIRGEN MARIA

Por haberme dado salud para lograr mis objetivos y permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más.

A MIS PADRES

Luis Aníbal Salazar Aldaz y María Luisa López García ya que han sido el pilar fundamental en mi vida los cuales me han apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores y por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada por el amor que siempre me han brindado.

A MIS HERMANOS

Luis, Darwin, Patricio, Rolando y Pamela Salazar López quienes creyeron en mí y me apoyaron incondicionalmente en todo momento.

A MIS MAESTROS

Por su gran apoyo y motivación para la culminación de mi estudios profesional y para la elaboración de esta tesis; por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

A la “UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR”, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para el país.

María Fernanda

AUTORIZACION DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Nosotros, Guido Carolino Pachacama Chango y María Fernanda Salazar López en calidad de autores del trabajo de investigación o tesis realizada sobre "ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA." por la presente autorizamos a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autores nos corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Quito, a 01 de Junio del 2012

**_____
Guido Carolino Pachacama Chango
1709255341**

**_____
María Fernanda Salazar López
1717717662**

ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

INDICE	PG.
INDICE	
RESUMEN EJECUTIVO	
PLAN DE TESIS	
PLAN ANALITICO	
CAPITULO I.....	1
1.- ANTECEDENTES.....	2
2.- JUSTIFICACIÓN.....	8
3.- DELIMITACIÓN.....	9
3.1. Tema.....	9
3.2. Tiempo.....	10
3.3. Territorio.....	10
3.4. Unidad de análisis.....	10
1. Hogar.....	10
2. Barrio.....	10
3. Sector.....	11

4.-	PROBLEMA.....	11
5.-	HIPÓTESIS.....	11
6.-	VARIABLES E INDICADORES.....	12
7.-	OBJETIVOS.....	17
8.-	MARCO TEÓRICO.....	17
9.-	MARCO METODOLÓGICO.....	34
	CAPITULO II.....	42
2.	MEDICION DEL DEFICIT DE VIVIENDA.....	42
2.1.-	Situación socio-económica.....	42
2.1.1.	Idioma.....	45
2.1.2.	Grupo étnico.....	46
2.1.3.	Población.....	46
2.1.3.1.	Tamaño.....	46
2.1.3.2.	Edad.....	47
2.1.3.3.	Sexo.....	48
2.1.3.4.	Estado civil.....	49
2.1.4.	Educación.....	50
2.1.4.1.	Nivel de instrucción.....	50
2.1.4.2.	Matrícula y asistencia.....	51
2.1.5.	Nivel de Actividad de la población.....	52
2.1.5.1.	PEA.....	52
2.1.5.2.	Inactiva.....	52
2.1.5.3.	Ocupación en la que trabaja o trabajo la persona.	53
2.2.	Situación de la Vivienda respecto a Independencia	

y Suficiencia.....	56
2.2.1. Independencia.....	56
2.2.1.1. Allegamiento Externo.....	56
2.2.1.2. Allegamiento Interno.....	57
a. Núcleo 1: Hijo/nuera – Hija/yerno.....	57
b. Núcleo 2: Hija o hijo con hijos o hijas sin yernos o nueras.....	57
c. Núcleo 3: Hijos o hijas – padres o madres solteras.....	57
d. Núcleo 4: Padres o suegros del jefe del hogar.....	57
e. Núcleo 5: Hermanos o cuñados del jefe del hogar.....	57
f. Núcleo 6: Otros parientes.....	57
g. Núcleo 7: Otros no parientes.....	57
2.2.2. Suficiencia de la vivienda.....	57
2.3. Servicios Básicos.....	60
2.3.1. Agua potable.....	60
a. Forma de obtención.....	60
b. Ubicación de suministro.....	61
c. Frecuencia del abastecimiento.....	62
2.3.2. Sistema de Eliminación de aguas servidas.....	63
2.3.3. Energía eléctrica.....	64
2.3.4. Eliminación de desechos sólidos.....	64
2.4. Tipo de materiales / Estado de la vivienda.....	65
2.4.1. Tipo de materiales.....	65
a. Piso.....	65
b. Techo.....	66
c. Pared.....	66
2.4.2. Estado de la Vivienda.....	67
a. Piso.....	68
b. Techo.....	68
c. Pared.....	68
 CAPITULO III.....	 79

3.	SITUACION DEL ENTORNO.....	79
3.1.	Localización.....	80
3.2.	Infraestructura.....	81
3.2.1.	Alcantarillado Pluvial.....	82
3.2.2.	Vías del barrio.....	85
3.2.3.	Aceras y bordillos.....	89
3.3.-	Equipamiento.....	92
3.3.1.	Señalización.....	93
3.3.2.	Alumbrado Público.....	94
3.3.3.	Espacios verdes y recreación.....	95
3.4.-	Servicios públicos.....	97
3.4.1.	Establecimientos educativos.....	98
3.4.2.	Centros de atención infantil.....	99
3.4.3.	Servicios de salud.....	99
3.4.4.	Servicios de seguridad.....	99
3.4.5.	Transporte.....	100
3.5.	Unidad de abastecimiento de bienes y servicios.....	101
CAPITULO IV.....		104
4.	PRESUPUESTO DE HOGARES Y NUCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.....	104
4.1.	Ingresos – disposición o capacidad de pago.....	104
4.1.1.	Tipos de ingresos e ingresos per-cápita del hogar.....	105
4.1.2.	Estratificación de los hogares por ingresos.....	107
4.2.	Oferta inmobiliaria – vivienda social.....	108
4.2.1.	Precios de vivienda social en el mercado inmobiliario.....	110
4.2.2.	Escenarios de costos de vivienda.....	112
4.3.	Financiamiento de vivienda social.....	113
4.3.1.	Disposición y capacidad de pago.....	113

4.3.2.	Crédito para vivienda.....	114
	a. Establecimientos Financieros.....	115
	b. Montos, tasas de interés y condicione.....	117
4.3.3.	Subsidios para vivienda.....	123
	a. Bono de titularización.....	123
	b. Bono de vivienda.....	129
	c. Bono de servicios básicos.....	137
4.4.	Identificación de escenarios de financiamiento para adquirir vivienda.....	137
4.4.1.	Adquisición de vivienda.....	138
4.4.2.	Mejoramiento de vivienda.....	139
CAPITULO V.....		145
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	145
5.1.	Conclusiones.....	145
5.2.	Recomendaciones.....	146
Anexos		
Glosario		
Nextgrafía		
Bibliografía		

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo investigativo se aborda la problemática social, económica, en la cual se desenvuelven los habitantes de los barrios Condabulo, San Francisco de Taguachi y San Antonio de Uribe y el objetivo principal es elaborar un estudio sobre el déficit habitacional que se da a conocer en el desarrollo del capítulo I, con la participación de las autoridades y comunidad de la parroquia, quienes coadyuvaron a identificar los actores que impiden el crecimiento de los mismos; en el Capítulo II y III, se elaboró un diagnóstico de las condiciones de vida de la población; el Capítulo IV, representa el financiamiento habitacional a nivel de perfil, que es el resultado de la investigación de las necesidades y requerimientos de los tres barrios en estudio. Finalmente en el Capítulo V, se exponen las conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado mediante el proceso de investigación a los actores sociales para el buen vivir.

EXECUTIVE SUMMARY

This research work addresses the social, economic, in which they develop the slum Condabulo, San Francisco of Taguachi and San Antonio of Uribe and the main objective is to develop a study on the housing shortage that is given to knowledge in the development of Chapter I, with the participation of the authorities and the parish community, who helped to identify the actors that impede their growth, in Chapter II and III, a diagnosis of the living conditions of the population, Chapter IV, represents the housing finance at the profile level, which is the result of research into the needs and requirements of the three districts under study. Finally in Chapter V, presents the findings and recommendations which have come through the research process to stakeholders for the good life.

PALABRAS CLAVES

Titulo de la Tesis: ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

Palabras Claves: DEFICIT HABITACIONAL / DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL / DESARROLLO PROVINCIAL / VIVIENDA BARATA / MACHACHI - PARROQUIA

Guido Carolino Pachacama Chango

guidopch@hotmail.com

María Fernanda Salazar López

fersa81@hotmail.com

PLAN DE TESIS

**ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS
CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE
TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA
EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.**

I. ANTECEDENTES

“Machachi, parroquia del Cantón Mejía Según opinión de la Misión Geográfica del Ejército, de los años 1.899 y 1.906, la etimología de la palabra Machachi es: Ma = grande; Cha = tierra, suelo; Chi = vivo activo; es decir "Gran terreno Activo. Machachi logró la independencia el 11 de Noviembre de 1.820.

El cantón Mejía originalmente llamado Machachi, en el proceso hacia su constitución como cantón, pasó por varias incidencias jurídico - administrativas. Fue elevado a la categoría de parroquia en 1.824, según la Ley de División Territorial de junio 25 de 1.824 (archivo legislativo, Folleto 18245).

En 1.869 pasó a pertenecer al cantón Quito, mediante la ley de División Territorial del 30 de agosto de 1.869 (archivo legislativo, Folleto 1869, p. 130). El 23 de julio de 1.883 se fundó e instituyó como cantón Mejía (archivo legislativo, Folleto nacional 28), en memoria del ilustre quiteño José Mejía Lequerica.

La Parroquia Machachi se encuentra conformada por 57 barrios, con su comité barriales, que representan a 62.888 habitantes en su totalidad divididas en el área urbana con 12.469 habitantes y área rural 50.419 habitantes. De la parroquia según censó de 2001”¹.

¹ INEC, VI Censo de Población, 2001

Machachi, se encuentra ubicado en el sector Sur-oriente de la Provincia de Pichincha a una altitud de entre 600 y 4.750 m.s.n.m, con una superficie de 1.459 km. 2, enfocándonos a los tres barrios que vamos a utilizar para la toma de nuestro estudio como son Condabulo, San Antonio De Uribe, San Francisco De Taguachi pertenecientes a la Parroquia en mención

El Barrio "Condabulo", es una lotización abierta, originalmente se conformo hace treinta años llamado anteriormente "La Bomba", en el proceso hacia su conformación como barrio "Condabulo", se dio hace cinco años según nos comento el Presidente actual del barrio (Patricio Jácome), quienes conformaron el barrio la bomba en ese entonces fueron cinco familias (Montatixe Toaca; Llumigusin Montatixe; Jaguaco Montaguano; Montatixe; Yáñez Cruz), las cuales cedieron sus terrenos para las calles ya que eran solo pequeños pasajes para la circulación, el cual como barrio ha ido creciendo con el número de familias hasta la fecha actual y tomando el nombre como barrio "Condabulo", contando con déficit en los servicios básicos.

El Barrio "San Antonio de Uribe" según la información facilitada por el presidente del barrio (Fernando Rosas), se conformo como barrió hace veinte años, nace su nombre de una hacienda llamada San Antonio cuyo propietario era el Sr. Uribe; el barrio está situado en el terreno de la hacienda en mención y los alrededores de la hacienda está conformado por lotizaciones abiertas, el barrio esta expandiéndose en su crecimiento por lo que se pudo visualizar en nuestra visita, cuenta en la actualidad con déficit en los servicios básicos ya que los desechos son enviados a un pequeño riachuelo.

El Barrio "San Francisco De Taguachi" lleva su nombre en honor a un Santo San francisco y a la hacienda Taguachi, una de las primeras familias en conformar el barrio fueron (Montatixe y Llumigusin), por lo que se pudo visualizar el barrio no ha tenido un crecimiento en cuanto a vivienda existe déficit de vivienda ya que en una casa viven varios núcleos de familias, existen donaciones de terrenos para la casa barrial y deportiva por la familia

Alejandro y Julio Luger igualmente tiene déficit en los servicios básicos según nos manifiesta el presidente de barrio (Elvia Sarango).

II. JUSTIFICACIÓN

En los sectores marginales es en donde más se evidencia la pobreza, el caso de los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” no son la excepción; el penoso estado de las viviendas que han sido construidas sin planificación y con materiales de baja calidad, han hecho que éstas construcciones sean un riesgo, puesto que al llegar el invierno constituyen una bomba de tiempo.

Nuestra investigación es importante en la medida que nos permite obtener datos reales con respecto al déficit de vivienda en los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” y la materialidad, saneamiento, hacinamiento de las viviendas así como de los servicios sociales como educación, salud, seguridad recreación, transporte, aprovisionamiento vialidad y señalización para poner en práctica los artículos 30 y 31 de sección sexta Hábitat y Vivienda de la Constitución* que dice:

Art 30.- “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”

Art. 31.- “Las personas tiene derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferencias culturales urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

III. DELIMITACIÓN

3.1.- Tema

La investigación desarrollará sus acciones para el estudio del déficit cuantitativo y cualitativo únicamente en los barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” de la Parroquia de Machachi en el Cantón Mejía, durante el año 2009 – 2010.

Para analizar el déficit cualitativo observaremos al interior de las viviendas el medio de abastecimiento de los servicios básicos ; estado de piso, techo y paredes. Y para el déficit cuantitativo se tomara en cuenta la suficiencia e independencia de la vivienda para cada núcleo familiar.

De acuerdo a la infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios podremos examinar el entorno en que se desenvuelven los hogares.

El nivel de ingresos de las familias o de los núcleos familiares nos revelará si disponen de capacidad de endeudamiento para poder financiar la construcción de vivienda dentro de su terreno.

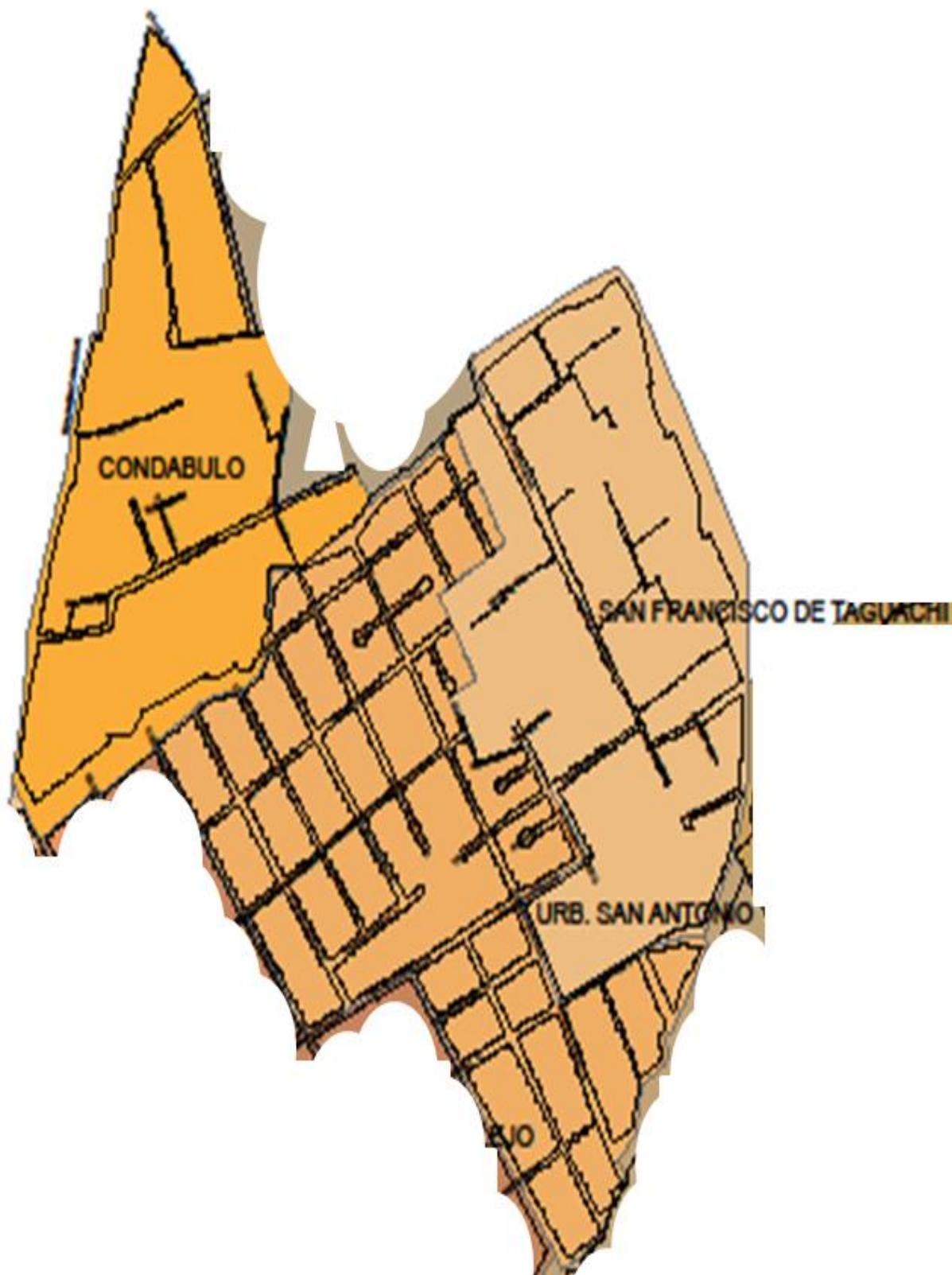
3.2.- Tiempo

Período comprendido entre el 2009 –2010

3.3.- Territorio

Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” ubicado en la Parroquia de Machachi en el sector Nororiental de la ciudad de Machachi en el cantón Mejía.

**MAPA LOS BARRIOS CONDABULO, SAN FRANCISCO DE
TAHUACHI SAN ANTONIO DE URIBE DE MACHACHI CANTON MEJIA**



FUENTE: MUNICIPIO DE MACHACHI

3.4.- Unidad De Análisis

- HOGAR.-

Déficit habitacional de hogares en los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe”, ubicado en la Parroquia de Machachi del Cantón Mejía.

- SECTOR.-

Déficit habitacional de los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe”, ubicado en la Parroquia de Machachi.

IV. EL PROBLEMA

¿Contribuye la vivienda y su hábitat a generar condiciones del buen vivir para los hogares de los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe”?

V. HIPÓTESIS

- H1.-** Si contribuye ya que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda
- H2.-** Contribuye en vista de que el estado de las paredes, techo, piso es aceptable o recuperable.
- H3.-** Contribuye en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar.
- H4.-** Contribuye ya que su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.
- H5.-** Contribuye debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones habitables.

VI. VARIABLES/INDICADORES

	VARIABLES	INDICADORES
6.1	SERVICIOS BÁSICOS	
6.1.1.	AGUA	
	Formas de obtención	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Red pública / Junta Parroquial	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Pila, pileta o llave pública	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Otra fuente por tubería	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Carro repartidor	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Pozo	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Rfo, vertiente o acequia	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Ubicación del suministro de agua	
	Dentro de la vivienda	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Fuera de la vivienda pero dentro del lote	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Fuera de la vivienda, lote o terreno.	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Frecuencia del abastecimiento	
	No. De Horas	# de horas/ porcentaje
6.1.2.	SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	
	Inodoro- red pública	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Inodoro - pozo séptico	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Inodoro-pozo ciego	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Letrina	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	No tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
6.1.3.	ENERGIA ELÉCTRICA	
	Tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de energía eléctrica
	no tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de energía eléctrica
6.1.4	ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	
	Servicio Municipal	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	botan en la calle, quebrada, río	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	Quema	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	reciclan/entierran	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
6.2.	TIPO DE MATERIALES	
6.2.1.	PAREDES	Coeficiente de Paredes
	Hormigón/bloque	porcentaje
	Ladrillo	porcentaje
	planchas prefabricadas	porcentaje
	Madera	porcentaje
	Adobe	porcentaje
	Desechos	porcentaje
6.2.2.	PISO	Coeficiente de Piso
	Parquet/madera	porcentaje
	cerámica/mármol	porcentaje
	cemento/ladrillo	porcentaje
	Caña	porcentaje
	Tierra	porcentaje
	Desechos	porcentaje
6.2.3	TECHO	Coeficiente de Techo
	Teja	porcentaje
	Eternit	porcentaje
	Zinc	porcentaje

	hormigón/loza/cemento	porcentaje
	palma/paja/hojas	porcentaje
	Desechos	porcentaje
	ESTADO DE LA VIVIENDA	
6.3.1.	ESTADO DE PAREDES	Coeficiente de Paredes de la Vivienda
	Bueno	porcentaje
	Regular	porcentaje
	Malo	porcentaje
6.3.2.	ESTADO DEL PISO	Coeficiente de Piso de la Vivienda
	Bueno	porcentaje
	Regular	porcentaje
	Malo	porcentaje
6.3.3.	ESTADO DE TECHO	Coeficiente de Techo de la Vivienda
	Bueno	porcentaje
	Regular	porcentaje
	Malo	porcentaje
6.4.	SUFICIENCIA E INDEPENDENCIA	
6.4.1.	INDEPENDENCIA	
	ALLEGAMIENTO EXTERNO	
	Hogares	No. De Hogares
	ALLEGAMIENTO INTERNO	
6.4.2	NUCLEOS	# núcleos/ promedio de núcleos
	Hija Yerno/Hijo Nuera	# núcleos / porcentaje
	Hija/Hijo con hijas/hijos sin yernos/nueras	# núcleos / porcentaje
	Hijos o Hijas padres o madres solteras	# núcleos / porcentaje
	Padres o Suegros del jefe del Hogar	# núcleos / porcentaje
	Hermanos o Cuñados del Jefe de Hogar	# núcleos / porcentaje
	Otros Parientes	# núcleos / porcentaje
	Otros no Parientes	# núcleos / porcentaje
6.4.3.	SUFICIENCIA	
	Hacinamiento	número de viviendas/porcentaje $razón = \frac{\text{número de miembros}}{\text{número de dormitorios}}$
6.5.	SITUACIÓN DEL ENTORNO	
6.5.1.	LOCALIZACIÓN	
	Industrial	aceptación/rechazo
	bosque protector	
	Ladera	
	zona de riesgo	
	Residencial	
6.5.2	INFRAESTRUCTURA	
6.5.2.1	ALCANTARILLADO PLUVIAL	
	Tiene	porcentaje/coeficiente de alcantarillado pluvial
	No Tiene	porcentaje/coeficiente de alcantarillado pluvial
6.5.2.2.	ACCESO PRINCIPAL AL BARRIO	
	Carretera	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Empedrado	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Lastrado	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Sendero	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
6.5.2.2.	ACERAS Y BORDILLOS	
	Acera y Bordillo	porcentaje

	Bordillo	porcentaje
	Ninguno	porcentaje
6.5.3	EQUIPAMIENTO	
6.5.3.1	SEÑALIZACIÓN –NOMBRES	$razón = \frac{\text{números de calles con orientación}}{\text{números de calles del barrio}}$
6.5.3.2.	SEÑALIZACIÓN-ORIENTACIÓN	$razón = \frac{\text{números de calles con nombre}}{\text{total de calles del barrio}}$
6.5.3.3.	SEÑALIZACIÓN – DIRECCIÓN	$razón = \frac{\text{números de calles con dirección}}{\text{números de calles del barrio}}$
6.5.3.4.	ALUMBRADO PÚBLICO	$\text{indicador de disponibilidad de alumbrado} = \frac{\text{número de postes disponibles}}{\text{número de postes requeridos}}$
6.5.3.4.	ESPACIOS VERDES Y RECREACIÓN	30% del área total del barrio
6.6.	SERVICIOS PÚBLICOS	
6.6.1.	UNIDAD DE SALUD	porcentaje de cobertura de unidades de salud
6.6.2.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	porcentaje de cobertura de establecimientos educativos
6.6.3.	CENTROS DE ATENCIÓN NFANTIL	porcentaje de cobertura de centros de atención infantil
6.6.3.	SEGURIDAD – UPC	$\text{índice de policías} = \frac{\text{No. de policías}}{\text{No. de habitantes}}$
6.6.5.	TRANSPORTE	
	Público – formal	# de frecuencia
	público – informal	# de frecuencia
	Camionetas	# de frecuencia
	no tiene	0
6.6.6	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	Índice de abastecimiento por tipo
6.7	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	
6.7.1	INGRESOS	Valor total de ingresos/ #de personas $\text{ingreso per cápita} = \frac{\text{ingreso total}}{\text{números de miembros del núcleo}}$
	Por trabajo	porcentaje
	Negocio	porcentaje
	Bono	porcentaje
	Otros	porcentaje
	NUCLEOS	Número de Miembros
6.7.2	ESTRATIFICACIÓN DE HOGARES	Valor del Ingreso por decil / Porcentaje de ingresos por decil
6.7.3	POBREZA	$\text{Línea de la pobreza} = \frac{\text{ingreso per cápita}}{\text{costo per cápita de la canasta básica}}$ $\geq \text{no pobre}$ $< \text{pobre}$ $\text{ingreso per cápita} - \text{costo per cápita canasta básica} = \text{pobre (menor a 0 = pobres)}$
6.7.4	OFERTA INMOBILIARIA	
	Precio solo Vivienda	Valor
	Precio vivienda con terreno e infraestructura (urbanizado)	Valor
	Precio Vivienda y terreno	Valor
6.7.5	ESCENARIOS DEL COSTO DE LA VIVIENDA	
	Adquisición de Vivienda	Porcentaje

	Mejoramiento de la Vivienda	Porcentaje
6.7.6	FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL	
	Hogar/Núcleo	Valor
	Disposición de Pago	Valor
	Capacidad de Pago	Valor
	Coefficiente de Vivienda (IPC)	Porcentaje
6.7.8	CREDITO PARA VIVIENDA	
	Establecimientos Financieros	Número por Tipo
	Montos por Establecimiento	Valor
	Interés por Establecimiento	Tasa de Interés
	Plazos por Establecimiento	Años de Crédito
	Requisitos	Número por Tipo
	Tablas de Amortización	Dividendos
6.7.9	SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA	
	Bono de la Vivienda(Nueva)	Valor
	Bono de Titulación	Valor
	Bono de la Vivienda(Mejorada)	Valor

VII. OBJETIVOS

7.1.- GENERAL

Determinar si la vivienda y su hábitat contribuyen a generar las condiciones del buen vivir para los hogares.

7.2 ESPECÍFICOS

1.- Comprobar si las viviendas cuentan con servicios básicos en su interior y por tanto contribuyen a generar condiciones de buen vivir.

2.- Establecer si el estado y el tipo de materiales de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables y garantizan la ocupación de la vivienda.

3.- Determinar si la vivienda cuenta con espacio suficiente e independiente para cada núcleo familiar de manera que genere condiciones de buen vivir para los hogares.

4.- Evidenciar si la vivienda en su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.

5.- Comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de viviendas en condiciones habitables.

8.- MARCO TEÓRICO

8.1.- Buen Vivir

Ecuador está actualmente atravesando por un proceso de reorganización jurídica a través de una experiencia constituyente que busca superar los

problemas estructurales que han afectado al país históricamente y que le han impedido garantizar escenarios viables de vida para la mayoría de su población.

Uno de los componentes vitales de estas nuevas propuestas está en la recuperación y valoración del sentido de la vida de pueblos y culturas originarias, cuyo fundamento es el conocimiento de sí mismos en función de encontrar la continuidad histórica de la identidad necesaria pues la comprensión de lo que somos conlleva el entendimiento de lo que queremos, de ahí que los conceptos de bienestar o pobreza deben ser contextualizados dentro de las propias identidades culturales.

El buen vivir en la nueva Constitución Ecuatoriana

El concepto de buen vivir es un proceso, un conjunto de pasos para la creación de derechos, igualdades, oportunidades y libertades que este momento no dispone la sociedad ecuatoriana.

El buen vivir significa que el ser humano tenga equilibrio con su comunidad y la naturaleza y que alcance una mejor calidad de vida, para ello se necesita cambios integrales en salud, educación, equidad, medio ambiente, donde el beneficiado único es el ser humano.

Según dicta la Constitución:

Art.30.-"Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica".

Art. 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferencias culturales y urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural”.

A esta construcción sociopolítica y cultural, la Constitución ha denominado el **buen vivir**, para describir un ideal sustentable entre economía, democracia, ambiente y cultura en el contexto de la diversidad ecuatoriana.

8.2- Medición del Déficit Habitacional

Déficit Habitacional:

Se considera, “la cantidad de vivienda que faltan para cubrir las necesidades de una determinada población”², es decir, se puede medir mediante la cantidad de familias que carecen de un lugar físico propio para vivir.

Podemos plantear dos categorías de déficit habitacional: déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda, para poder llegar a un análisis más específico del déficit de viviendas.

Déficit Habitacional Cuantitativo:

Es la cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población, para medir este déficit es necesaria una estrategia particular que es la **Medición de Requerimientos de construcción de nuevas viviendas** que viene a ser el número de viviendas de calidad irrecuperable para entregar alojamiento a hogares allegados y para dotar de vivienda a los núcleos familiares también allegados que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse.

El primer componente del déficit cuantitativo es:

Viviendas irrecuperables

Que se refiere a la necesidad del reemplazo de la vivienda que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad.

Hogares allegados

Cuando en una misma vivienda habitan dos o más grupos de hogares que tienen un presupuesto alimentario independiente.

Núcleos secundarios hacinados con independencia económica.

Familias allegadas que – sin constituir hogares – se tipifican como demandantes de vivienda por encontrarse en situación de hacinamiento y disponer de una relativa autonomía económica que les permite aspirar a una solución habitacional independiente.

Déficit Habitacional Cualitativo:

Conjunto de deficiencias detectadas en los atributos de materialidad, saneamiento y tamaño de los recinto de las viviendas.

Aplicaremos la estrategia de **Medición de Requerimiento de Mejoramiento Materialidad** es un indicador que da cuenta de la calidad de los atributos materiales de la vivienda que son paredes exteriores, cubierta del techo y el piso de la vivienda, estableciéndose una clasificación que distingue entre tres situaciones de materialidad:

Aceptable, recuperable e irrecuperable.

- Se considera **aceptable** las viviendas con paredes exteriores, piso y techo aceptable

- Las viviendas **recuperables** son aquellas que persisten uno o más indicadores recuperables y ningún indicador irrecuperable.
- Las viviendas **irrecuperables** son unidades de vivienda que verifiquen, al menos, un indicador irrecuperable

Saneamiento se refiere a:

- a. El acceso y la calidad de servicios básicos de la vivienda tales como: agua y alumbrado eléctrico.
- b. La aptitud del sistema de disposición de aguas servidas y desechos sólidos.

La clasificación distingue entre situaciones de saneamiento aceptables y deficitarias (recuperables)

Hacinamiento

Es una relación entre el número de personas residentes y el número de habitaciones usadas exclusivamente como dormitorios en la vivienda.

8.3.- Hábitat y ordenanzas

Hábitat

Espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

Se refiere al conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana localizada, término también empleado para referirse a las condiciones que la organización y el acondicionamiento del espacio interior de un edificio, residencial o de trabajo que ofrecen a sus habitantes.

Se habla también de las condiciones de organización y acondicionamiento del espacio interior y exterior de la vivienda la cual debe ofrecer a sus habitantes calidad de vida.

Las Ordenanzas

Una ordenanza es un tipo de norma jurídica, que se incluye dentro de los reglamentos, y que se caracteriza por estar subordinada a la ley.

El término proviene de la palabra orden, por lo que se refiere a un mandato que ha sido emitido por quien posee la potestad para exigir su cumplimiento. Por ese motivo, el término ordenanza también significa mandato.

Según los diferentes ordenamientos jurídicos, las ordenanzas pueden provenir de las diferentes autoridades. Entre otros ejemplos se encuentran:

- Ordenanza municipal, que es dictada por un ayuntamiento, municipalidad o máxima autoridad (Alcalde o Presidente Municipal), para la gestión del municipio o comuna.
- Ordenanza militar, que es dictada por una autoridad militar para regular el régimen de las tropas.

8.4.- Pobreza por Ingresos

Pobreza

Se define como pobreza a la situación de aquellos hogares cuyo consumo mensual cae por debajo de un nivel definido. Es un fenómeno que se da debido a la insatisfacción de una o más necesidades humanas o privación de las capacidades, así mismo podemos definir la pobreza como la negación de las oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano.

La pobreza está estrictamente ligada a la distribución y rendimiento de los bienes económicos, sociales, políticos, ambientales y de la estructura de la sociedad. Entonces podemos plantear con los factores de la producción (capital físico, recursos naturales, trabajo, capital financiero), con las diferencias en la acumulación de capital humano (educación, salud, experiencia), con prácticas discriminatorias y excluyentes en el mercado (discriminación étnica, de género, etc.) en el Ecuador esta distribución de bienes ha sido usualmente muy desigual.

Línea de Pobreza

Línea de pobreza o umbral de pobreza esta dado por el nivel de ingreso mínimo que los individuos necesitan para satisfacer todas las necesidades básicas y tener un adecuado estándar de vida dentro de una sociedad.

Cálculo de Línea de Pobreza por Ingresos

Para proceder a realizar el cálculo de la pobreza debemos tomar en cuenta el ingreso total del núcleo familiar y compararlo por el ingreso total per cápita, este último es el ingreso total del hogar dividido para el número de miembros del hogar, y con la línea de pobreza por consumo, y así tenemos que son pobres los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza.

8.5.- Algunas Técnicas:

¿Qué son los deciles?

Son los nueve valores que dividen la serie de datos en diez partes iguales, los deciles dan los valores correspondientes al 10%, 20%, 30%, 40%, 50%, 60%, 70%, 80% y 90% de los datos.

Cálculo de deciles

En la investigación tomaremos un conjunto de valores numéricos de menor a mayor y lo dividiremos en diez partes iguales, entonces los valores que

separan las partes se llaman deciles. En consecuencia hay nueve deciles que separan las diez secciones. Los deciles superior e inferior son los niveles 90% y 10%, respectivamente.

Buscamos la clase donde se encuentra k . $N/10$ $k = 1,2,\dots,9$, en la tabla de frecuencias acumuladas.

$$D_k = L_{i-1} + \frac{\frac{k \cdot N}{10} - F_{i-1}}{f_i} \cdot a ; \quad k = 1,2,\dots,9$$

¿Qué es Amortización?

Es la reducción parcial de los montos de una deuda durante un período de tiempo. La amortización de un préstamo se da cuando el prestatario paga al prestamista un reembolso de dinero prestado en un cierto plazo con tasas de interés estipuladas. La deuda puede extinguirse de una sola vez, o hacerlo en forma gradual mediante pagos parciales por un determinado tiempo, la que ha sido previamente establecida.

Algunas formas de amortización son:

- Pago de una deuda mediante pagos consecutivos al acreedor.
- Extinción gradual en libras de una prima de seguros o bonos.
- Reducción al valor en libras de una partida de activo fijo.
- Depreciación o agotamiento.

Cálculo de amortización

En la amortización de una deuda, cada pago o anualidad sirve para pagar los intereses y reducir el importe de la deuda

$$A = P \cdot \frac{i}{1 - (1+i)^{-n}}$$

Donde:

A: Anualidades

P: Monto del Préstamo

i: tasa de interés / mensualidades

n: número de meses

Tabla de Amortización

MONTO	AÑOS			
	10	15	20	25
3000	(\$ 40)	(\$ 32)	(\$ 29)	(\$ 27)
4000	(\$ 53)	(\$ 43)	(\$ 39)	(\$ 36)
5000	(\$ 66)	(\$ 54)	(\$ 48)	(\$ 45)
6000	(\$ 79)	(\$ 64)	(\$ 58)	(\$ 55)
7000	(\$ 93)	(\$ 75)	(\$ 68)	(\$ 64)
8000	(\$ 106)	(\$ 86)	(\$ 77)	(\$ 73)
9000	(\$ 119)	(\$ 97)	(\$ 87)	(\$ 82)
10000	(\$ 132)	(\$ 107)	(\$ 97)	(\$ 91)

¿Qué es la Canasta Básica?

La CBA representa un consumo mínimo de alimentos para una familia u hogar de referencia. Integrado por un conjunto de alimentos básicos, expresados en cantidades apropiadas y suficientes, para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de la familia u hogar de referencia.

CANASTAS ANALÍTICAS:

NACIONAL, POR REGIONES Y CIUDADES

Básica (costa)	\$510,59
Básica (sierra)	\$513,24
Canasta Vital Nacional:	\$361,72
Canasta Básica Nacional:	\$512,03
Vital (costa)	\$361,88
Vital (sierra)	\$361,09
Quito	\$528,66
Vivienda	\$147,91
Alquiler	\$120,21

FUENTE: INEC

Referencia para la línea de pobreza

La pobreza se mide a través de los niveles de ingreso o consumo. Una familia es pobre cuando su nivel de ingreso o consumo está por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas.

Este indicador se utiliza para saber cuánto tiene que gastar una persona para poder satisfacer sus necesidades primarias y de esta manera, desarrollar su potencial.

Canasta Básica Coeficiente De Vivienda

Es la comparación entre una canasta básica de consumo descontando el costo que los individuos pagan por arriendo de vivienda. Según la última actualización hecha por el INEC en el año 2005 son 299 artículos los que conforman la canasta básica²

Tasas de interés en el mercado

La tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, es el precio del dinero, el cual se debe pagar o cobrar por tomarlo prestado o cederlo en préstamo en una situación determinada.

De esta manera, desde el punto de vista del Estado, una tasa de interés alta incentiva el ahorro y una tasa de interés baja incentiva el consumo.

Esto permite la intervención estatal a fin de fomentar ya sea el ahorro o la expansión, de acuerdo a objetivos macroeconómicos generales, dado lo anterior, las tasas de interés “reales” (al público) se fijan en relación a tres factores:

²FUENTE: INEC.
ELABORADO: Autores

- a) **La tasa de interés que es fijada por el banco central de cada país** para préstamos (del Estado) a los otros bancos o para los préstamos entre los bancos (la tasa entre bancos). Esta tasa corresponde a la política macroeconómica del país (generalmente es fijada a fin de promover el crecimiento económico y la estabilidad financiera).
- b) **La situación en los mercados de acciones de un país determinado.** Si los precios de las acciones están subiendo, la demanda por dinero (a fin de comprar tales acciones) aumenta, y con ello, la tasa de interés.
- c) **La relación a la “inversión similar”** que el banco habría realizado con el Estado de no haber prestado ese dinero a un privado. Por ejemplo, las tasas fijas de hipotecas están referenciadas con los bonos del Tesoro a 30 años, mientras que las tasas de interés de préstamos circulantes, como las de las tarjetas de crédito, están basadas en los índices Prime y dependen también de las políticas de encaje del Banco Central.

Así, el concepto de “tasa de interés” admite numerosas definiciones, las cuales varían según el contexto en el cual es utilizado.

A su vez, en la práctica, se observan múltiples tasas de interés, por lo que resulta difícil determinar una única tasa de interés relevante para todas las transacciones económicas.

Políticas públicas de subsidio a la vivienda de interés social

El Incentivo para la vivienda o BONO, es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de desarrollo urbano y vivienda (MIDUVI), por una sola vez, para financiar: la adquisición, construcción o el mejoramiento de una vivienda.

Este sistema consiste en la entrega de un Bono, como ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia para premiar el esfuerzo por ahorrar para adquirir, construir o mejorar su vivienda. Está dirigido a las familias de menores recursos económicos, para facilitar el acceso a una vivienda, o al mejoramiento de la vivienda que ya poseen.

Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: Ahorro + Bono + Crédito (el crédito, únicamente en el caso de compra).

A+B+C=VIVIENDA

Ahorro, como aporte del beneficiario. Debe estar depositado en una institución financiera registrada en el MIDUVI (IFI).

Bono no reembolsable, un aporte del Estado a través del MIDUVI, para facilitar el acceso a la vivienda o mejoramiento.

Crédito, otorgado por una institución financiera, o cualquier otra fuente de financiamiento, para completar el valor de la vivienda, en el caso de que se utilice el bono para compra de vivienda.

Este bono se otorga a las familias que han cumplido con todos los requisitos, establecidos en el Reglamento.

Para compra, los oferentes de vivienda privados registran proyectos de vivienda en el MIDUVI, los mismos que son ofrecidos a los beneficiarios del bono³.

³FUENTE: MIDUVI
ELABORADO: Autores

TIPO Y VALOR DEL BONO

MODALIDAD	MODALIDAD EJECUCIÓN	INGRESO MENSUAL FAMILIAR (territorio continental)	VALOR DE LA VIVIENDA / MEJORAMIENTO USD	AHORRO USD	VALOR BONO USD
Compra de Vivienda	1. Escritura o promesa de compraventa entregada por el Oferente.	Hasta 3 SBU - \$ 654	De 5.500 a 12.000 (incluido terreno)	500 = 10% del valor del Bono	5.000
		Hasta 4 SBU - \$ 872	De 12.001 a 20.000 (incluido terreno)	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 5 SBU - \$ 1090	De 20.001 a 25.000 (incluido terreno)	10% valor de la vivienda	2.400
Construcción terreno propio	2. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 4.000 a 7.200	De 400 a 3600	Hasta 3.600
	3. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 7201 a 12.000	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 4 SBU - \$ 872	Desde 12001 a 20.000	10% valor de la vivienda	3.600
Mejoramiento de vivienda	4. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 1650 a 3.000	De 150 a 1.500	Hasta 1.500
	5. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 3.001 a 7.500	De 150 a 6.000	Hasta 1.500

IX.- MARCO METODOLÓGICO

9.1 Hipótesis 1 – 3

9.1.1 Levantamiento Cartográfico

El mapa de los barrios nos servirá como guías, para conocer puntos estratégicos, y así realizar un estudio ordenado y organizado que nos permitirá un mejor levantamiento catastral.

9.1.2 Programación del levantamiento de la información

Para el levantamiento de la información, se tomará un número promedio de doscientas cincuenta casas a ser entrevistadas, se necesitan al menos veinte y cinco encuestadores, cuatro coordinadores y dos supervisores.

El tiempo promedio de duración de la encuesta es de treinta minutos por familia, se prevé trabajar cinco horas seguidas, y acabar el levantamiento de la información en un día, por consiguiente cada encuestador realizará diez encuestas según se ha planificado el cronograma de actividades.

9.1.3 Diseño de instructivos y formularios

Se procede a elaborar los instructivos y formularios que nos proporcionaran la información idónea, para realizar un análisis exacto sobre las condiciones de vida de las familias tanto al interior de la vivienda. Además se diseñará una prueba piloto de la encuesta, y un borrador para confirmar la validación de la información.

9.1.4 Capacitación

Este punto tiene como finalidad la capacitación especializada a las personas que trabajan en calidad de entrevistadores, está debe ser de alta calidad, ya que de su eficiente ejecución, depende la precisión y exactitud de la información y el buen desarrollo del análisis.

De igual manera se capacitará a quienes ocupen el puesto de coordinadores y supervisores, quienes estarán atentos a cualquier inquietud tanto de los entrevistadores como de la comunidad.

Y por último se informará a la comunidad de las actividades a realizar el día de la encuesta, para que nos den apertura en su hogar y nos proporcionen información verdadera.

9.1.5 Levantamiento de la información

Se procederá a realizar las encuestas con los respectivos formularios; de las condiciones internas de las viviendas de los barrios.

9.1.6 Procesamiento

Posteriormente de haber realizado los puntos anteriores ingresaremos la información recopilada, para procesarlos a través de los cálculos estadísticos.

9.1.7 Diseño y cálculo de índices de déficit

Mediante el diseño de formulas y la utilización de programas estadísticos procederemos a realizar el cálculo del déficit habitacional.

9.1.8 Reportes

Para la elaboración de los reportes, primero se debe recolectar los formularios, luego se clasifica la información para así obtener resultados y realizar su respectivo análisis.

9.1.9 Análisis

Se procede al análisis de los resultados para su evaluación ya que estos apuntan a las recomendaciones, a nivel global, necesarios para conseguir y alcanzar los objetivos previos.

9.2. Hipótesis 4

9.2.1 Diseño de Instrumentos

Se realizará un diseño de encuestas para recolectar información que ayudarán a determinar las condiciones del buen vivir, al exterior de las viviendas en estudio.

9.2.2 Levantamiento

Se hará el levantamiento de la información con ayuda de los formularios , de las condiciones externas de las viviendas de los barrios en estudio.

9.2.3 Análisis

Se procederá al análisis de los resultados para su evaluación ya que estos apuntan a las recomendaciones, a nivel global, necesarios para conseguir y alcanzar los objetivos previstos.

9.3 Hipótesis 5

9.3.1 Determinar capacidad de pago y disposición de pago

Para determinar la capacidad y disposición de pago que tienen las familias se realizará un estudio de los ingresos que perciben

miembros del hogar y los comparamos con sus gastos, y así podemos establecer su nivel de endeudamiento.

9.3.2 Determinar valor per cápita de la canasta básica

Se establecerá a través de un análisis de ingresos de habitantes encuestados, frente al valor vigente de una canasta básica y restando el valor que las familias deberían cancelar por concepto de arriendo.

9.3.3 Estratificación por deciles

Es un cálculo en el cual se ordena la población desde el individuo más pobre al menos pobre, que será dividido para diez partes iguales.

9.3.4 Determinación de tasas de interés

Se realizará un estudio de las tasas de interés que manejan las diferentes entidades crediticias debidamente autorizadas, como son: bancos públicos y privados, cooperativas, mutualistas.

9.3.5 Diseño tabla de amortización

Se diseñará tablas de amortización, en base a la capacidad de endeudamiento de los núcleos familiares y comparando con los datos obtenidos previamente de las entidades financieras.

9.3.6 Cálculo de tablas con el bono de la vivienda

Para el cálculo de las tablas de amortización se incluirá el índice del Bono de la Vivienda, dirigido al estrato urbano marginal y rural marginal.

10. PLAN ANALÍTICO

CAPITULO I

PLAN DE TESIS

1.- ANTECEDENTES

2.- JUSTIFICACIÓN

3.- DELIMITACIÓN

3.5. Tema

3.6. Tiempo

3.7. Territorio

3.8. Unidad de análisis

4. Hogar

5. Barrio

6. Sector

4.- PROBLEMA

5.- HIPÓTESIS

6.- VARIABLES E INDICADORES

7.- OBJETIVOS

8.- MARCO TEÓRICO

9.- MARCO METODOLÓGICO

CAPITULO II

2. MEDICION DEL DEFICIT DE VIVIENDA

2.1.- Situación socio-económica

2.1.1. Idioma

3.1.2. Grupo étnico

3.1.3. Población

3.1.3.1. Tamaño

3.1.3.2. Edad

3.1.3.3. Sexo

3.1.3.4. Estado civil

3.1.4. Educación

3.1.4.1. Nivel de instrucción

3.1.4.2. Matrícula y asistencia

3.1.5. Nivel de Actividad de la población

3.1.5.1. PEA

3.1.5.2. Inactiva

3.1.5.3. ¿En qué trabaja?

2.2. Servicios Básicos

2.2.1. Agua potable

a. Forma de obtención

b. Ubicación de suministro

c. Frecuencia del abastecimiento.

2.2.2. Sistema de Eliminación de aguas servidas

2.2.3. Energía eléctrica

2.2.4. Eliminación de desechos sólidos

2.3. Tipo de materiales / Estado de la vivienda

2.3.1. Tipo de materiales

- a. Piso
- b. Techo
- c. Pared

2.3.2. Estado de la Vivienda

- a. Piso
- b. Techo
- c. Pared

2.4. Situación de la Vivienda respecto a Independencia y Suficiencia.

2.4.1. Independencia

2.4.1.1. Allegamiento Externo

2.4.1.2. Allegamiento Interno

- a. Núcleo 1: Hijo/nuera – Hija/yerno
- b. Núcleo 2: Hija o hijo con hijos o hijas sin yernos o nueras
- c. Núcleo 3: Hijos o hijas – padres o madres solteras
- d. Núcleo 4: Padres o suegros del jefe del hogar
- e. Núcleo 5: Hermanos o cuñados del jefe del hogar
- f. Núcleo 6: Otros parientes
- g. Núcleo 7: Otros no parientes

2.4.2. Suficiencia de la vivienda

CAPITULO III

3. SITUACION DEL ENTORNO

- 3.1. Localización**
- 3.2. Infraestructura**
 - 3.2.1. Alcantarillado Pluvial**

- 3.2.2. Vías del barrio
- 3.2.3. Aceras y bordillos
- 3.3.- Equipamiento
- 3.3.1. Señalización
- 3.3.2. Alumbrado Publico
- 3.3.3. Espacios verdes y recreación
- 3.4.- Servicios públicos
- 3.4.1. Establecimientos educativos
- 3.4.2. Centros de atención infantil
- 3.4.3. Servicios de salud
- 3.4.4. Servicios de seguridad
- 3.4.5. Transporte
- 3.5. Unidad de abastecimiento de bienes y servicios.

CAPITULO IV

4. PRESUPUESTO DE HOGARES Y NUCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.

- 4.1. Ingresos – disposición o capacidad de pago
- 4.1.1. Tipos de ingresos e ingresos per-cápita del hogar.
- 4.1.2. Estratificación de los hogares por ingresos
- 4.2. Oferta inmobiliaria – vivienda social
- 4.2.1. Precios de vivienda social en el mercado inmobiliario
- 4.2.2. Escenarios de costos de vivienda
- 4.3. Financiamiento de vivienda social
- 4.3.1. Disposición y capacidad de pago
- 4.3.2. Crédito para vivienda
 - a. Establecimientos Financieros
 - b. Montos, tasas de interés y condiciones

4.3.3. Subsidios para vivienda

- a. Bono de titularización**
- b. Bono de vivienda**
- c. Bono de servicios básicos**

4.4. Identificación de escenarios de financiamiento para adquirir vivienda

4.4.1. Adquisición de vivienda

4.4.2. Mejoramiento de vivienda

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.3. Conclusiones

5.4. Recomendaciones

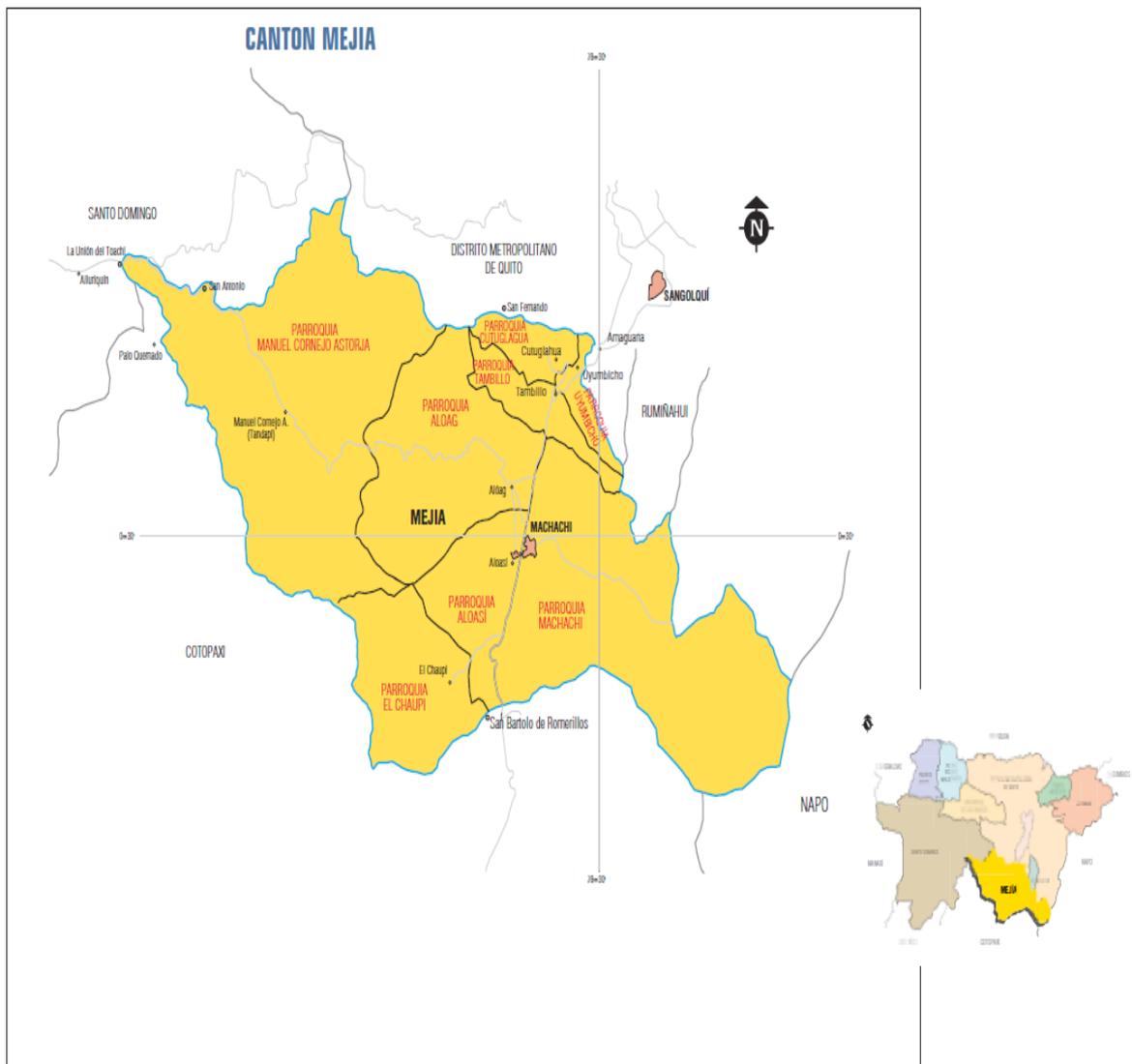
Bibliografía

CAPITULO I

“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN LOS BARRIOS CONDABULO, SAN ANTONIO DE URIBE, SAN FRANCISCO DE TAGUACHI; PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTON MEJIA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”.

MAPA No. 1

CANTÓN MEJIA



FUENTE: Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

1. ANTECEDENTES

“Machachi, parroquia del Cantón Mejía según opinión de la Misión Geográfica del Ejército, de los años 1.899 y 1.906, la etimología de la palabra Machachi es: Ma = grande; Cha = tierra, suelo; Chi = vivo activo; es decir "Gran terreno Activo. Machachi logró la independencia el 11 de Noviembre de 1.820

El cantón Mejía originalmente llamado Machachi, en el proceso hacia su constitución como cantón, pasó por varias incidencias jurídico - administrativas. Fue elevado a la categoría de parroquia en 1.824, según la Ley de División Territorial de junio 25 de 1.824.

En 1.869 pasó a pertenecer al cantón Quito, mediante la ley de División Territorial del 30 de agosto de 1.869 (archivo legislativo, Folleto 1869, p. 130). El 23 de julio de 1.883 se fundó e instituyó como cantón Mejía, en memoria del ilustre quiteño José Mejía Lequerica”⁴.

La Parroquia Machachi se encuentra conformada por 57 barrios, con su comité barriales, que representan a 62.888 habitantes en su totalidad divididas en el área urbana con 12.469 habitantes y área rural 50.419 habitantes. De la parroquia según censó de 2010”⁵.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN MEJÍA, SEGÚN PARROQUIAS			
PARROQUIAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	62.888	31.205	31.683
MACHACHI (URBANO)	12.469	6.014	6.455
ÁREA RURAL	50.419	25.191	25.228

FUENTE: INEC, VI Censo de Población, 2010

ELABORADO: Autores

⁴ Municipio de Machachi - Archivo Legislativo, Folleto 18245 y 28

⁵ INEC, VI Censo de Población, 2010

Machachi, se encuentra ubicado en el sector Sur-oriente de la Provincia de Pichincha a una altitud de entre 600 y 4.750 m.s.n.m, con una superficie de 1.459 km².

CUADRO No. 2

UBICACIÓN DE MACHACHI

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Mejía
Parroquia:	Machachi
Localización Geográfica:	Long: 78°31´00´´ W
	Lat: 00°36´00´´ S

FUENTE: Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

FOTO A

CUIDAD DE MACHACHI



FUENTE: Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

FOTO B

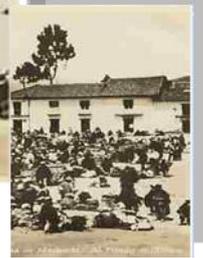
Antiguo Machachi.



FOTO C



FOTO D



Iglesia Matriz interiores.

Valle de Machachi.

FOTO E



Iglesia Matriz Machachi.

FOTO F



Palacio Municipal.



Paisaje Mejía, Parochia

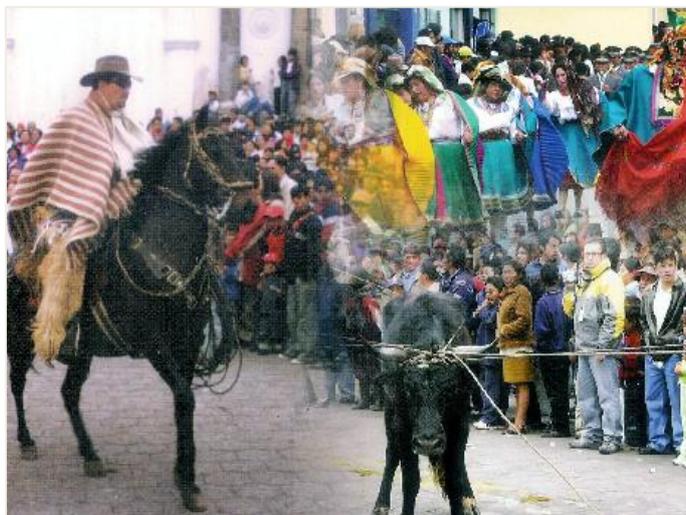
FOTO G

FOTO H

FOTO I

FOTO J

**MACHACHI
CAPITAL MUNDIAL
DEL CHAGRA**



FUENTE: FOTOS B, C, D, E, F, G, H, I, J-Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

Nuestro estudio va enfocado especialmente en tres barrios pertenecientes de la Parroquia de Machachi los cuales son: **Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi.**

Los Primeros Habitantes en los Barrios de Estudio

“**Condabulo**”, antiguamente llamado “**La Bomba**”, estaba conformado en aquel entonces por pocos habitantes de cinco grupos familiares; (Montatixe Toaca; Llumigusin Montatixe; Jaguaco Montaguano; Montatixe; Yánez Cruz), la mayoría familiares quienes iban cediendo parte de sus tierras a sus descendencias de generación en generación (hijos, nietos, bisnietos), entre otros.

El barrio no contaba con fáciles vías de acceso sus habitantes se movilizaban dentro y fuera del mismo por pasajes pequeños y carecían de servicios básicos. Los primeros habitantes donaron parte de sus tierras para la creación de vías apropiadas para una mejor circulación de propios y ajenos del barrio. Con respecto a los servicios básicos: agua, luz y alcantarillado; nos informaron pocos fueron los habitantes que tramitaron la gestión para la obtención de estos servicios básicos.

En el proceso hacia su conformación como barrio “Condabulo”, se inició en el año 2005, según nos comentó el Presidente actual del barrio (Patricio Jácome). Es una lotización abierta que aún cuenta con déficit habitacional, existen viviendas construidas con materiales tradicionales; teja, barro y paja en las cuales viven varios hogares; no cuentan con casa barrial, área deportiva y recreativa.

Ubicación del Barrio “Condabulo”

Se encuentra a pocos metros de la Panamericana Sur y calle s/n cerca de la entrada principal a Machachi, Av. Pablo Guarderas, lindera con San Antonio de Uribe en la 10ma. Transversal y calle Venezuela.

“San Antonio de Uribe”, se conformó como barrió en 1990, nace su nombre ya que se encuentra asentado sobre la hacienda “San Antonio”, cuyo propietario era el Sr. Antonio Uribe; el cual realizó la venta de lotizaciones abiertas a los habitantes que hoy conforman este barrió.

Se pudo visualizar en nuestra visita realizadas al barrió que se ha ido expandiéndose hacia sus alrededores, carece en la actualidad de algunos servicios básicos como alumbrado público, los desechos son enviados a un pequeño riachuelo. Existen donaciones de terrenos para la casa barrial y campos deportivos dentro del barrió.

Ubicación del Barrio “San Antonio de Uribe”

Se encuentra a pocos metros en la Panamericana Sur y Av. Pablo Guarderas Ingresando por 8va. Transversal los límites lideran con el barrió Condabulo en la 10ma. Transversal y calle Venezuela y con el barrió San Francisco de Taguachi en la calle A y calle Atahuachi

“San Francisco de Taguachi”, Su nombre proviene en honor al Santo San Francisco y a la hacienda “Taguachi”, Su conformación como barrió se dio en 1990, con las primeras familias que son: Montatixe y Llumigusin. En el barrió se evidencia un mínimo crecimiento refiriéndonos a vivienda; existen hasta el momento residiendo en una misma casa o mediagua varios núcleos de familias, las viviendas son construidas con materiales tradicionales como teja, barro y paja, según nos manifiesta la Sra. presidenta de barrió (Elvia Sarango).

El barrio cuenta con una casa barrial, área deportiva y de recreación los cuales fueron construidos en terrenos donados por los Sres. Alejandro y Julio Luger son moradores del barrio. En la actualidad San Francisco de Taguachi aún carecen de algunos servicios básicos, un ejemplo de ello son los desechos enviados al río San Pedro ocasionando contaminación ambiental.

Ubicación del Barrio “San Francisco de Taguachi”

Se encuentra ingresando por la calle Atahuachi hasta llegar la calle D los límites lideran con el barrio San Antonio de Uribe.

MAPA No. 2

MAPA DE LA PARROQUIA MACHACHI DE LOS BARRIOS EN ESTUDIO



FUENTE: Departamento de Avalúos y Catastros, I Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

2. JUSTIFICACIÓN

Nuestro trabajo contempla un diagnóstico de la realidad social de la zona de los sectores marginales es en donde más se evidencia la pobreza, el caso de los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” no son la excepción; el estado de las viviendas que han sido construidas sin planificación y con materiales de baja calidad, han hecho que éstas construcciones sean un riesgo, puesto que al llegar el invierno constituyen una bomba de tiempo.

Nuestra investigación es importante en la medida que nos permite obtener datos reales con respecto al déficit de vivienda en los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi y San Antonio de Uribe”, la materialidad, saneamiento, hacinamiento de las viviendas, así como; los servicios sociales de educación, salud, seguridad, recreación, transporte, aprovisionamiento vialidad y señalización para poner en práctica lo establecido en el buen vivir del Hábitat y Vivienda de la Constitución.⁶

Para solucionar el déficit habitacional que aqueja a los barrios en estudio, en situación de pobreza y extrema pobreza es indispensable que el gobierno a través del MIDUVI con planes de interés social se convierta en un organismo de ayuda para disminuir el déficit, que no solo se quede en formular planes, establecer reglamentos de las ordenanzas y trámites municipales, porque de acuerdo a sus condiciones de vida es difícil acceder a las oportunidades de financiamiento en las instituciones financieras.

Esta situación se debe, en parte, a las condiciones siguientes:

1. Carencia de garantías reales y satisfactorias para acceder al crédito.
2. La imposibilidad de obtener ingresos, ya que en la mayoría sus habitantes poseen trabajos informales.

⁶FUENTE: Constitución Política- sección sexta Hábitat y Vivienda art. 31 y 32
ELABORADO: Autores

3. La falta en el sector financiero formal para atender a la población de menores ingresos.
4. La falta de capacidad de pago para transformar la demanda potencial en demanda efectiva.

Un aspecto importante de este proceso consiste en mejorar las condiciones de vida de las familias pobres y en este sentido, la vivienda cobra gran importancia en el país.

Por estas consideraciones, justificamos que el desarrollo de nuestro tema será una investigación objetiva, delimitada, específica y factible de ejecutarla que recogerá y coordinará los intereses de las distintas partes procurando articular los objetivos, intereses y metas de la población que contribuya como ejemplo al avance y desarrollo de los Barrios, la Parroquia como del país.

3. DELIMITACIÓN

3.1.- Tema

La investigación desarrollará sus acciones para el estudio del déficit cuantitativo y cualitativo únicamente en los barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” de la Parroquia de Machachi en el Cantón Mejía, durante el año 2009 – 2011.

Para analizar el déficit cualitativo observaremos al interior de las viviendas el medio de abastecimiento de los servicios básicos; estado de piso, techo y paredes. Y para el déficit cuantitativo se tomara en cuenta la suficiencia e independencia de la vivienda para cada núcleo familiar.

De acuerdo a la infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios podremos examinar el entorno en que se desenvuelven los hogares.

El nivel de ingresos de las familias o de los núcleos familiares nos revelará si disponen de capacidad de endeudamiento para poder financiar la construcción de vivienda dentro de su terreno.

3.2.- Tiempo

Período comprendido entre el 2009 –2011

3.3.- Territorio

Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe” ubicado en la Parroquia de Machachi en el sector Nororiental de la ciudad de Machachi en el cantón Mejía.

3.4.- Unidad De Análisis

Corresponde a la entidad representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere al objeto de interés en una investigación.

- HOGAR.-

Una persona o grupo de personas (emparentadas o no emparentadas entre sí) que comparten la misma vivienda, las que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital. Comprende también los hogares unipersonales⁷.

- BARRIO.-

Es la división con identidad propia de una ciudad, pueblo o parroquia. Su origen puede ser una decisión administrativa cuyo caso equivale a un distrito, una iniciativa urbanística o simplemente un potencial común de pertenencia de sus habitantes⁷.

⁷ FUENTE: INEC, Conceptos de Hogar, Barrio y Sector
ELABORADO: Autores

- SECTOR.-

Es la ubicación específica de un barrio urbano o rural que se designa a una división espacial en una ciudad⁴.

-SECTOR DE ESTUDIO.-

El déficit habitacional en los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe”, ubicado en la Parroquia de Machachi.

4. EL PROBLEMA

¿Contribuye la vivienda y su hábitat a generar condiciones del buen vivir para los hogares de los Barrios “Condabulo, San Francisco de Taguachi, San Antonio de Uribe”?

5. HIPÓTESIS

- H1.-** Si contribuye ya que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda.
- H2.-** Contribuye en vista de que el estado de las paredes, techo, piso es aceptable o recuperable.
- H3.-** Contribuye en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar.
- H4.-** Contribuye ya que su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.
- H5.-** Contribuye debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones habitables.

6.VARIABLES/ INDICADORES		
VARIABLES		INDICADORES
6.1	SERVICIOS BÁSICOS	
6.1.1.	AGUA	
	Formas de obtención	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Red pública / Junta de agua	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Pila, pileta o llave pública	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Otra fuente por tubería	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Carro repartidor	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Pozo	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	Río, vertiente o acequia	# vivienda/porcentaje/coeficiente de obtención de agua
	UBICACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA	
	Dentro de la vivienda	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Fuera de la vivienda pero dentro del lote	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Fuera de la vivienda, lote o terreno.	# vivienda/porcentaje/coeficiente de ubicación del suministro de agua
	Frecuencia del abastecimiento	
	No. De Horas	# de horas/ porcentaje
6.1.2.	SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	
	Inodoro- red pública	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Inodoro - pozo séptico	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Inodoro-pozo ciego	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	Letrina	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
	No tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de eliminación de aguas servidas
6.1.3.	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	Tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de energía eléctrica
	no tiene	# vivienda/porcentaje/coeficiente de sistemas de energía eléctrica
6.1.4	ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	
	Servicio Municipal	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	botan en la calle, quebrada, río	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	Quema	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
	reciclan/entierran	# vivienda/porcentaje/coeficiente de eliminación desechos sólidos
6.2.	TIPO DE MATERIALES	
6.2.1.	PAREDES	Coeficiente de Paredes
	Hormigón/bloque	Porcentaje

	Ladrillo	Porcentaje
	planchas prefabricadas	Porcentaje
	Madera	Porcentaje
	Adobe	Porcentaje
	Desechos	Porcentaje
6.2.2.	PISO	Coefficiente de Piso
	Parquet/madera	Porcentaje
	cerámica/mármol	Porcentaje
	cemento/ladrillo	Porcentaje
	Caña	Porcentaje
	Tierra	Porcentaje
	Desechos	Porcentaje
6.2.3	TECHO	Coefficiente de Techo
	Teja	Porcentaje
	Eternit	Porcentaje
	Zinc	Porcentaje
	hormigón/loza/cemento	Porcentaje
	palma/paja/hojas	Porcentaje
	Desechos	Porcentaje
6.3	ESTADO DE LA VIVIENDA	
6.3.1.	ESTADO DE PAREDES	Coefficiente de Paredes de la Vivienda
	Bueno	Porcentaje
	Regular	Porcentaje
	Malo	Porcentaje
6.3.2.	ESTADO DEL PISO	Coefficiente de Piso de la Vivienda
	Bueno	Porcentaje
	Regular	Porcentaje
	Malo	Porcentaje
6.3.3.	ESTADO DE TECHO	Coefficiente de Techo de la Vivienda
	Bueno	Porcentaje
	Regular	Porcentaje
	Malo	Porcentaje
6.4.	SUFICIENCIA E INDEPENDENCIA	
6.4.1.	INDEPENDENCIA	
	ALLEGAMIENTO EXTERNO	

	Hogares	No. De Hogares
	ALLEGAMIENTO INTERNO	
6.4.2	NUCLEOS	# núcleos/ promedio de núcleos
	Hija Yerno/Hijo Nuera	# núcleos / porcentaje
	Hija/Hijo con hijas/hijos sin yernos/nueras	# núcleos / porcentaje
	Hijos o Hijas padres o madres solteras	# núcleos / porcentaje
	Padres o Suegros del jefe del Hogar	# núcleos / porcentaje
	Hermanos o Cuñados del Jefe de Hogar	# núcleos / porcentaje
	Otros Parientes	# núcleos / porcentaje
	Otros no Parientes	# núcleos / porcentaje
6.4.3.	SUFICIENCIA	
	Hacinamiento	número de viviendas/porcentaje $razón = \frac{\text{número de miembros}}{\text{número de dormitorios}}$
6.5.	SITUACIÓN DEL ENTORNO	
6.5.1.	LOCALIZACIÓN	
	Industrial	aceptación/rechazo
	bosque protector	
	Ladera	
	zona de riesgo	
	Residencial	
6.5.2	INFRAESTRUCTURA	
6.5.2.1	ALCANTARILLADO PLUVIAL	
	Tiene	porcentaje/coeficiente de alcantarillado pluvial
	No Tiene	porcentaje/coeficiente de alcantarillado pluvial
6.5.2.2.	ACCESO PRINCIPAL AL BARRIO	
	Carretera	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Empedrado	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Lastrado	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
	Sendero	porcentaje/coeficiente de acceso principal al barrio
6.5.2.2.	ACERAS Y BORDILLOS	
	Acera y Bordillo	Porcentaje
	Bordillo	Porcentaje
	Ninguno	Porcentaje
6.5.3	EQUIPAMIENTO	

6.5.3.1	SEÑALIZACIÓN – NOMBRES	$razón = \frac{\text{números de calles con nombre}}{\text{total de calles del barrio}}$
6.5.3.2.	SEÑALIZACIÓN-ORIENTACIÓN	$razón = \frac{\text{números de calles con orientación}}{\text{números de calles del barrio}}$
6.5.3.3.	SEÑALIZACIÓN – DIRECCIÓN	$razón = \frac{\text{números de calles con dirección}}{\text{números de calles del barrio}}$
6.5.3.4.	ALUMBRADO PÚBLICO	$\text{indicador de disponibilidad de alumbrado} = \frac{\text{número de postes disponibles}}{\text{número de postes requeridos}}$
6.5.3.4.	ESPACIOS VERDES Y RECREACIÓN	30% del área total del barrio
6.6.	SERVICIOS PÚBLICOS	
6.6.1.	UNIDAD DE SALUD	porcentaje de cobertura de unidades de salud
6.6.2.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	porcentaje de cobertura de establecimientos educativos
6.6.3.	CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	porcentaje de cobertura de centros de atención infantil
6.6.3.	SEGURIDAD – UPC	$\text{índice de policías} = \frac{\text{No. de policías}}{\text{No. de habitantes}}$
6.6.5.	TRANSPORTE	
	Público – formal	# de frecuencia
	público – informal	# de frecuencia
	Camionetas	# de frecuencia
	no tiene	0
6.6.6	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	Índice de abastecimiento por tipo
6.7	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	
6.7.1	INGRESOS	Valor total de ingresos/ $\text{ingreso per cápita} = \frac{\text{ingreso total}}{\text{números de miembros del núcleo}}$
	Por trabajo	porcentaje
	Negocio	porcentaje
	Bono	porcentaje
	Otros	porcentaje
	NUCLEOS	Número de Miembros
6.7.2	ESTRATIFICACIÓN DE HOGARES	Valor del Ingreso por decil / Porcentaje de ingresos por decil
6.7.3	POBREZA	$\text{Línea de la pobreza} = \frac{\text{ingreso per cápita}}{\text{costo per cápita de la canasta básica}} \begin{matrix} \geq \text{no pobre} \\ < \text{pobre} \end{matrix}$ $\text{ingreso per cápita} - \text{costo per cápita canasta básica} = \text{pobre (menor a 0) = pobres}$
6.7.4	OFERTA INMOBILIARIA	
	Precio solo Vivienda	Valor

	Precio vivienda con terreno e infraestructura (urbanizado)	Valor
	Precio Vivienda y terreno	Valor
6.7.5	ESCENARIOS DEL COSTO DE LA VIVIENDA	
	Adquisición de vivienda	Porcentaje
	Mejoramiento de la vivienda	Porcentaje
6.7.6	FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL	
	Hogar/Núcleo	Valor
	Disposición de Pago	Valor
	Capacidad de Pago	Valor
	Coefficiente de Vivienda (IPC)	Porcentaje
6.7.8	CREDITO PARA VIVIENDA	
	Establecimientos Financieros	Número por Tipo
	Montos por Establecimiento	Valor
	Interés por Establecimiento	Tasa de Interés
	Plazos por Establecimiento	Años de Crédito
	Requisitos	Número por Tipo
	Tablas de Amortización	Dividendos
6.7.9	SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA	
	Bono de la Vivienda (Nueva)	Valor
	Bono de Titulación	Valor
	Bono de la Vivienda (Mejorada)	Valor

7. OBJETIVOS

7.1.- GENERAL

Determinar si la vivienda y su hábitat contribuyen a generar las condiciones del buen vivir para los hogares.

7.2.- ESPECÍFICOS

- 1.- Comprobar si las viviendas cuentan con servicios básicos en su interior y por tanto contribuyen a generar condiciones de buen vivir.
- 2.- Establecer si el estado y el tipo de materiales de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables y garantizan la ocupación de la vivienda.
- 3.- Determinar si la vivienda cuenta con espacio suficiente e independiente para cada núcleo familiar de manera que genere condiciones de buen vivir para los hogares.
- 4.- Evidenciar si la vivienda en su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.
- 5.- Comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de viviendas en condiciones habitables.

8.- MARCO TEÓRICO

8.1.- Buen Vivir

Ecuador está actualmente atravesando por un proceso de reorganización jurídica a través de una experiencia constituyente que busca superar los problemas estructurales que han afectado al país históricamente y que le han

impedido garantizar escenarios viables de vida para la mayoría de su población.

Uno de los componentes vitales de estas nuevas propuestas está en la recuperación y valoración del sentido de la vida de pueblos y culturas originarias, cuyo fundamento es el conocimiento de sí mismos en función de encontrar la continuidad histórica de la identidad necesaria pues la comprensión de lo que somos conlleva el entendimiento de lo que queremos, de ahí que los conceptos de bienestar o pobreza deben ser contextualizados dentro de las propias identidades culturales.

El buen vivir en la nueva Constitución Ecuatoriana

El concepto de buen vivir es un proceso, un conjunto de pasos para la creación de derechos, igualdades, oportunidades y libertades que este momento no dispone la sociedad ecuatoriana⁵.

El buen vivir significa que el ser humano tenga equilibrio con su comunidad y la naturaleza y que alcance una mejor calidad de vida, para ello se necesita cambios integrales en salud, educación, equidad, medio ambiente, donde el beneficiario único es el ser humano⁵.

Art.30.-“Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica⁸”.

La interpretación propiamente dicha del artículo 30 se refiere a una vivienda que se enmarque en las normas básicas de seguridad (aspecto estructural, construcción y lugar del terreno).

⁸ FUENTE: Constitución Política-Asamblea Nacional-Art. 30 y 31
ELABORADO: Autores

Mientras en lo referente al saneamiento el agua potable y el alcantarillado son un pilar primordial.

Art. 31.- “Las personas tiene derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferencias culturales urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.”⁹

A esta construcción sociopolítica y cultural, la Constitución ha denominado el **buen vivir**, para describir un ideal sustentable entre economía, democracia, ambiente y cultura en el contexto de la diversidad ecuatoriana.

8.2- Medición del Déficit Habitacional

Déficit Habitacional

Se considera, “la cantidad de vivienda que faltan para cubrir las necesidades de una determinada población, es decir, se puede medir mediante la cantidad de familias que carecen de un lugar físico propio para vivir”⁶⁻¹.

Podemos plantear dos categorías manera separada o aislada de déficit habitacional: déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda, para poder llegar a un análisis más específico del déficit de viviendas

Déficit Habitacional Cuantitativo

Es la cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población y busca expresar el número de unidades faltantes para que cada familia tenga acceso a una vivienda para su propio uso,

⁹ FUENTE: Constitución Política-Asamblea Nacional-Art. 30 y 31 - 6-1 Matemático Fernando Carrasco
ELABORADO: Autores

para medir este déficit es necesaria una estrategia particular que es la **Medición de Requerimientos de construcción de nuevas viviendas** que viene a ser el número de viviendas de calidad irrecuperable para entregar alojamiento a hogares allegados y para dotar de vivienda a los núcleos familiares también allegados que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse¹⁰.

CUADRO No. 3
ESTIMACIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO

Atributos	Categorías consideradas como Déficit Cuantitativo
Estructura	Hogares que habitan en viviendas inadecuadas, construidas con materiales inestables o sin paredes.
Cohabitación	Hogares secundarios de cualquier tamaño que comparten la Vivienda con otros hogares.
Hacinamiento no mitigable	Cinco o más personas por cuarto (urbano)

FUENTE: INEC
ELABORADO: Autores

El primer componente del déficit cuantitativo es:

Viviendas irrecuperables

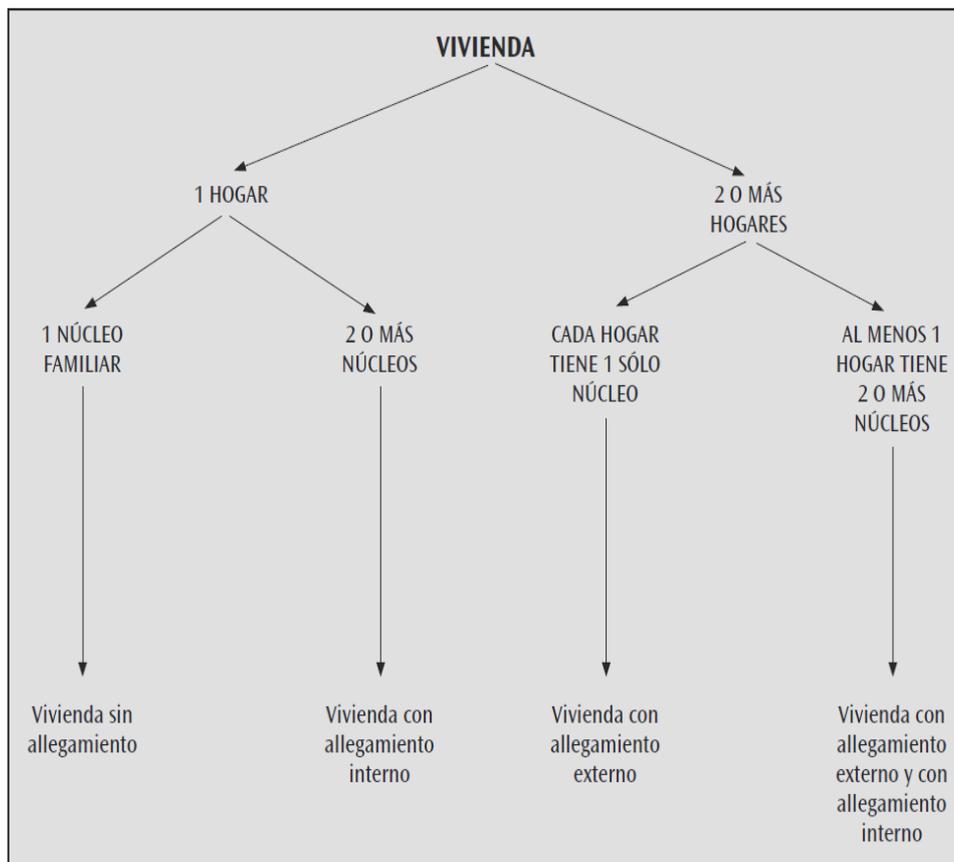
Se refiere a la necesidad urgente sobre el reemplazo de la vivienda ya que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad.

¹⁰ FUENTE: De la Bastida Edgar “El déficit de vivienda en el Ecuador” 1985.

Hogares allegados

Es cuando en una misma vivienda habitan dos o más grupos de hogares que tienen un presupuesto alimentario independiente.

GRAFICO No. 1
HOGARES ALLEGADOS



FUENTE: CELADE-CHILE. Déficit habitacional -Naciones Unidas

ELABORADO: Autores

Núcleos secundarios hacinados con independencia económica.

Familias allegadas que – sin constituir hogares – se tipifican como demandantes de vivienda por encontrarse en situación de hacinamiento y disponer de una relativa autonomía económica que les permite aspirar a una solución habitacional independiente.

Déficit Habitacional Cualitativo

Es la deficiencia e identificación en los hogares que se encuentran en situación de privación porque la vivienda que habitaban no cumple con ciertos atributos, en el procesamiento de datos de materialidad de construcción, tipo de vivienda, tamaño del recinto de las viviendas y saneamiento. Se establecen necesidades de mejoramiento de saneamiento y/o mejoramiento de la materialidad, es decir, esta categoría del déficit busca complementar el componente cuantitativo en lo referente a las condiciones precarias de la vivienda¹¹.

CUADRO No. 4

ESTIMACIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO

Atributos Categorías consideradas como Déficit Cualitativo

Estructura – pisos	Hogares que habitan en viviendas construidas con material estable, pero con pisos de tierra o arena.
Hacinamiento mitigable	Hogares con más de tres y menos de cinco personas por cuarto
Espacio (cocina)	Hogares que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos.
Servicios públicos	Sin acueducto el hogar obtenga el agua para consumo humano de río, quebrada, nacimiento, carrotanque , aguatero o agua lluvia Alcantarillado – sanitario: sin alcantarillado en la vivienda o teniéndolo el inodoro no esté conectado al alcantarillado y sin servicio sanitario, letrina o bajamar. Energía: sin servicio de energía eléctrica. Basuras: sin recolección de basuras.

FUENTE: INEC
ELABORADO: Autores

¹¹ FUENTE: De la Bastida Edgar “El déficit de vivienda en el Ecuador” 1985.

Aplicaremos la **Medición de Requerimiento de Mejoramiento Materialidad** es un indicador que da cuenta de la calidad de los atributos materiales de la vivienda que son paredes exteriores, cubierta del techo y el piso de la vivienda, estableciéndose una clasificación que distingue entre tres situaciones de materialidad: **Aceptable, recuperable e irrecuperable.**

Índice de Materialidad de la Vivienda

Este indicador se construye a partir de los materiales predominantes en muros, techo y pisos de las viviendas, los que se clasifican de aceptable, recuperables e irrecuperables de acuerdo a las siguientes categorías¹²:

CUADRO No. 5
CATEGORIAS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE

DIMENSIÓN	INDICADOR	CATEGORÍAS
Muros	1. De acero u hormigón armado; Albañilería de ladrillo, bloques de cemento o piedra; Tabique forrado por ambas caras (madera u otro).	Aceptable
	2. Adobe; Tabique sin forro interior (madera u otro); Barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.	Recuperable
	3. Material de desechos y/o reciclaje (cartón, lata, sacos, plásticos) y Otros materiales	Irrecuperable
Techo	1. Tejas; Tejuela, Losa de hormigón con cielo interior; zinc o pizarreño con cielo interior; zinc, pizarreño, teja, tejuela o madera sin cielo interior.	Aceptable
	2. Fonolita; Paja, coirón, totora o caña.	Recuperable
	3. Material de desechos y/o reciclaje (plásticos, latas, etc.)	Irrecuperable
Piso	1. Revestido (parquet, cerámica, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.); tabla o parquet sobre soleras o vigas.	Aceptable
	2. No revestido, madera, plásticos o pastelones directamente sobre tierra.	Recuperable
	3. Piso de tierra	Irrecuperable

FUENTE: INEC

ELABORADO: Auditores

Considera irrecuperables los muros y techo de material de desecho (latas y cartones) y el piso de tierra. Recuperable son las paredes de eternit y adobe,

¹²FUENTE : INEC

ELABORADO: Auditores

el techo de fonolita, paja embarrada y fibra de vidrio y, los pisos de baldosas de cemento. Aceptable son los muros de hormigón, paneles madera o tabique forrado, los pisos de tejas, zinc o pizarreño y los pisos de parquet, cerámica, alfombra y plásticos.

Con esta información clasifica las viviendas de acuerdo al Índice de Materialidad en las categorías de Materialidad Aceptable, Recuperable e Irrecuperable, según se cumpla las siguientes condiciones¹³:

CUADRO No. 6
ÍNDICE DE MATERIALIDAD

Aceptable	Materialidad en muros, piso y techo aceptable
Recuperable	Muro recuperable, y un indicador aceptable, sea piso o techo Más de un indicador recuperable y ningún indicador irrecuperable
Irrecuperable	Al menos un indicador irrecuperable (muro, piso o techo)

FUENTE: INEC
ELABORADO: Autores

Saneamiento se refiere a:

- a. El acceso y la calidad de servicios básicos de la vivienda tales como: agua y alumbrado eléctrico.
- b. La aptitud del sistema de disposición de aguas servidas y desechos sólidos.

La clasificación distingue entre situaciones de saneamiento aceptables y deficitarias (recuperables).

¹³ FUENTE: INEC
ELABORADO: Autores

Hacinamiento

Es una relación entre el número de personas residentes y el número de habitaciones usadas exclusivamente como dormitorios en la vivienda.

CUADRO No. 7

HACINAMIENTO

Personas por dormitorio en la vivienda	Tipo de hacinamiento
2-4 y menos	Sin hacinamiento
2-5 a 4-9	Hacinamiento medio
5 y más	Hacinamiento crítico

FUENTE: INEC
ELABORADO: Autores

8.3.- Hábitat y ordenanzas

Hábitat

Espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

Se refiere al conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una **población humana** localizada, término también empleado para referirse a las condiciones que la organización y el acondicionamiento del espacio interior de un edificio, residencial o de trabajo que ofrecen a sus habitantes.

Se habla también de las condiciones de **organización** y acondicionamiento del **espacio interior** y exterior de la vivienda la cual debe ofrecer a sus habitantes calidad de vida.

Las ordenanzas

Una ordenanza es un tipo de norma jurídica, que se incluye dentro de los reglamentos, y que se caracteriza por estar subordinada a la ley.

El término proviene de la palabra orden, por lo que se refiere a un mandato que ha sido emitido por quien posee la potestad para exigir su cumplimiento. Por ese motivo, el término ordenanza también significa mandato¹⁴.

Según los diferentes ordenamientos jurídicos, las ordenanzas pueden provenir de las diferentes autoridades. Entre otros ejemplos se encuentran¹⁵:

- Ordenanza municipal, que es dictada por un ayuntamiento, municipalidad o máxima autoridad (Alcalde o Presidente Municipal), para la gestión del municipio o comuna.
- Ordenanza militar, que es dictada por una autoridad militar para regular el régimen de las tropas.

8.4.- Pobreza por Ingresos

Pobreza

Es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de segregación social o marginación.

¹⁴ Departamento de Avalúos y catastros, Municipio de Machachi

¹⁵ Departamento de Avalúos y catastros, Municipio de Machachi

En muchos países del tercer mundo, se dice que uno está en situación de pobreza cuando su salario (si es que tiene un salario), no alcanza para cubrir las necesidades que incluye la canasta básica de alimento¹⁶.

La pobreza está estrictamente ligada a la distribución y rendimiento de los bienes económicos, sociales, políticos, ambientales y de la estructura de la sociedad. Entonces podemos plantear con los factores de la producción (capital físico, recursos naturales, trabajo, capital financiero), con las diferencias en la acumulación de capital humano (educación, salud, experiencia), con prácticas discriminatorias y excluyentes en el mercado (discriminación étnica, de género, etc.) en el Ecuador esta distribución de bienes ha sido usualmente muy desigual.

Línea de Pobreza

Línea de pobreza o umbral de pobreza está dado por el nivel de ingreso mínimo que los individuos necesitan para satisfacer todas las necesidades básicas y tener un adecuado estándar de vida dentro de una sociedad.

Cálculo de Línea de Pobreza por Ingresos

Para proceder a realizar el cálculo de la pobreza debemos tomar en cuenta el ingreso total del núcleo familiar y compararlo por el ingreso total per cápita, este último es el ingreso total del hogar dividido para el número de miembros del hogar, y con la línea de pobreza por consumo, y así tenemos que son pobres los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza.

8.5.- Algunas Técnicas:

Calculo por deciles

¹⁶ www.wikipedia.org/wiki/pobreza

Deciles son los valores de la variable que dividen a la distribución en las partes iguales, cada una de las cuales engloba el 10 % de los datos. En total habrá 9 deciles.

Cálculo de deciles

En la investigación tomaremos un conjunto de valores numéricos de menor a mayor y lo dividiremos en diez partes iguales, entonces los valores que separan las partes se llaman deciles. En consecuencia hay nueve deciles que separan las diez secciones. Los deciles superior e inferior son los niveles 90% y 10%, respectivamente.

Buscamos la clase donde se encuentra $k \cdot N / 10$ $k = 1, 2, \dots, 9$, en la tabla de frecuencias acumuladas.

$$D_k = L_{i-1} + \frac{\frac{k \cdot N}{10} - F_{i-1}}{f_i} \cdot a ; \quad k = 1, 2, \dots, 9$$

Amortización

Es la reducción parcial de los montos de una deuda durante un período de tiempo. La amortización de un préstamo se da cuando el prestatario paga al prestamista un reembolso de dinero prestado en un cierto plazo con tasas de interés estipuladas.

La deuda puede extinguirse de una sola vez, o hacerlo en forma gradual mediante pagos parciales por un determinado tiempo, la que ha sido previamente establecida.

Algunas formas de amortización son:

- Pago de una deuda mediante pagos consecutivos al acreedor.

- Extinción gradual en libros de una prima de seguros o bonos.
- Reducción al valor en libros de una partida de activo fijo.
- Depreciación o agotamiento.

Cálculo de amortización

En la amortización de una deuda, cada pago o anualidad sirve para pagar los intereses y reducir el importe de la deuda.

$$A = P \cdot \frac{i}{1 - (1 + i)^{-n}}$$

Dónde:

A: Anualidades

P: Monto del Préstamo

i: tasa de interés / mensualidades

n: número de meses

CUADRO No. 8

TABLA DE AMORTIZACIÓN

MONTO	AÑOS			
	10	15	20	25
3000	(\$ 40)	(\$ 32)	(\$ 29)	(\$ 27)
4000	(\$ 53)	(\$ 43)	(\$ 39)	(\$ 36)
5000	(\$ 66)	(\$ 54)	(\$ 48)	(\$ 45)
6000	(\$ 79)	(\$ 64)	(\$ 58)	(\$ 55)
7000	(\$ 93)	(\$ 75)	(\$ 68)	(\$ 64)
8000	(\$ 106)	(\$ 86)	(\$ 77)	(\$ 73)
9000	(\$ 119)	(\$ 97)	(\$ 87)	(\$ 82)
10000	(\$ 132)	(\$ 107)	(\$ 97)	(\$ 91)

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

Canasta Básica de Alimentos (CBA)

Es la medición de la pobreza con el método de la "Línea de Pobreza" (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales¹⁷.

El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener la Canasta Básica Total (CBT). La Canasta Básica Alimentaria se ha determinado en función de los hábitos de consumo de la población.

Previamente se tomaron en cuenta los requerimientos normativos kilos calóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionaron luego los alimentos y las cantidades a partir de la información provista por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares¹⁸.

CUADRO No. 9

CANASTAS ANALÍTICAS:

NACIONAL, POR REGIONES Y CIUDADES

Básica (costa)	\$510,59
Básica (sierra)	\$513,24
Canasta Vital Nacional:	\$361,72
Canasta Básica Nacional:	\$512,03
Vital (costa)	\$361,88
Vital (sierra)	\$361,09
Quito	\$528,66
Vivienda	\$147,91
Alquiler	\$120,21

FUENTE: INEC

¹⁷ INEC, Índice de precios mensuales de la Canasta Básica.

¹⁸ Ministerio de Salud Pública, Dr. Julio Alvear

Referencia para la línea de pobreza

La pobreza se mide a través de los niveles de ingreso o consumo. Una familia es pobre cuando su nivel de ingreso o consumo está por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas.

Este indicador se utiliza para saber cuánto tiene que gastar una persona para poder satisfacer sus necesidades primarias y de esta manera, desarrollar su potencial.

Canasta Básica Coeficiente De Vivienda

Es la comparación entre una canasta básica de consumo descontando el costo que los individuos pagan por arriendo de vivienda. Según la última actualización hecha por el INEC en el año 2005 son 299 artículos los que conforman la canasta básica¹⁹

Tasas de interés en el mercado

La tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, es el precio del dinero, el cual se debe pagar o cobrar por tomarlo prestado o cederlo en préstamo en una situación determinada.

De esta manera, desde el punto de vista del Estado, una tasa de interés alta incentiva el ahorro y una tasa de interés baja incentiva el consumo.

Esto permite la intervención estatal a fin de fomentar ya sea el ahorro o la expansión, de acuerdo a objetivos macroeconómicos generales, dado lo anterior, las tasas de interés “reales” (al público) se fijan en relación a tres factores:

¹⁹FUENTE: INEC.
ELABORADO: Autores

- a) **La tasa de interés que es fijada por el banco central de cada país** para préstamos (del Estado) a los otros bancos o para los préstamos entre los bancos (la tasa entre bancos). Esta tasa corresponde a la política macroeconómica del país (generalmente es fijada a fin de promover el crecimiento económico y la estabilidad financiera).

- b) **La situación en los mercados de acciones de un país determinado.** Si los precios de las acciones están subiendo, la demanda por dinero (a fin de comprar tales acciones) aumenta, y con ello, la tasa de interés.

- c) **La relación a la “inversión similar”** que el banco habría realizado con el Estado de no haber prestado ese dinero a un privado.

Por ejemplo, las tasas fijas de hipotecas están referenciadas con los bonos del Tesoro a 30 años, mientras que las tasas de interés de préstamos circulantes, como las de las tarjetas de crédito, están basadas en los índices Prime y dependen también de las políticas de encaje del Banco Central.

Así, el concepto de “tasa de interés” admite numerosas definiciones, las cuales varían según el contexto en el cual es utilizado.

A su vez, en la práctica, se observan múltiples tasas de interés, por lo que resulta difícil determinar una única tasa de interés relevante para todas las transacciones económicas.

Políticas públicas de subsidio a la vivienda de interés social

El Incentivo para la vivienda o BONO, es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de desarrollo urbano y vivienda (MIDUVI), por una sola vez, para financiar: la adquisición, construcción o el mejoramiento de una vivienda.

Este sistema consiste en la entrega de un Bono, como ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia para premiar el esfuerzo por ahorrar para adquirir, construir o mejorar su vivienda.

Está dirigido a las familias de menores recursos económicos, para facilitar el acceso a una vivienda, o al mejoramiento de la vivienda que ya poseen.

Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: Ahorro + Bono + Crédito (el crédito, únicamente en el caso de compra).

A+B+C=VIVIENDA

Ahorro, como aporte del beneficiario. Debe estar depositado en una institución financiera registrada en el MIDUVI (IFI).

Bono no reembolsable, un aporte del Estado a través del MIDUVI, para facilitar el acceso a la vivienda o mejoramiento.

Crédito, otorgado por una institución financiera, o cualquier otra fuente de financiamiento, para completar el valor de la vivienda, en el caso de que se utilice el bono para compra de vivienda.

Este bono se otorga a las familias que han cumplido con todos los requisitos, establecidos en el Reglamento.

Para compra, los oferentes de vivienda privados registran proyectos de vivienda en el MIDUVI, los mismos que son ofrecidos a los beneficiarios del bono²⁰.

²⁰ FUENTE: MIDUVI
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 10

TIPO Y VALOR DEL BONO

MODALIDAD	MODALIDAD EJECUCIÓN	INGRESO MENSUAL FAMILIAR (territorio continental)	VALOR DE LA VIVIENDA / MEJORAMIENTO USD	AHORRO USD	VALOR BONO USD
Compra de Vivienda	1. Escritura o promesa de compraventa entregada por el Oferente.	Hasta 3 SBU - \$ 654	De 5.500 a 12.000 (incluido terreno)	500 = 10% del valor del Bono	5.000
		Hasta 4 SBU - \$ 872	De 12.001 a 20.000 (incluido terreno)	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 5 SBU - \$ 1090	De 20.001 a 25.000 (incluido terreno)	10% valor de la vivienda	2.400
Construcción terreno propio	2. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 4.000 a 7.200	De 400 a 3600	Hasta 3.600
	3. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 7201 a 12.000	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 4 SBU - \$ 872	Desde 12001 a 20.000	10% valor de la vivienda	3.600
Mejoramiento de vivienda	4. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 1650 a 3.000	De 150 a 1.500	Hasta 1.500
	5. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU - \$ 654	Desde 3.001 a 7.500	De 150 a 6.000	Hasta 1.500

FUENTE: MIDUVI
ELABORADO: Autores

9.- MARCO METODOLÓGICO

9.1 Hipótesis 1 – 3

H1.- Si contribuye ya que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda.

H2.- Contribuye en vista de que el estado de las paredes, techo, piso es aceptable o recuperable.

H3.- Contribuye en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar.

9.1.1 Levantamiento Cartográfico

El mapa de los barrios nos servirá como guías, para conocer puntos estratégicos, y así realizar un estudio ordenado y organizado que nos permitirá un mejor levantamiento catastral.

9.1.2 Programación del levantamiento de la información

Para el levantamiento de la información, se tomó un número promedio de doscientas cincuenta y uno casas a ser entrevistadas, y se necesitó 32 encuestadores, 2 coordinadores y 4 supervisores, tuvimos la colaboración de los estudiantes del Colegio Machachi del tercer año de bachillerato sociales.

El tiempo promedio de duración de la encuesta como máximo fue de treinta minutos por familia, se trabajó cinco horas seguidas, el levantamiento de la información se la realizó el viernes, 11 de junio del 2010, con la colaboración del “Colegio Nacional Machachi”. También se contó con la colaboración de los moradores de los tres barrios en estudio, lo cual fue un éxito ya que se pudo recopilar la información requerida para nuestro estudio.

El día de la encuesta se utilizó las instalaciones de la casa barrial de San Francisco de Taguachi como punto de encuentro con los alumnos del Colegio Nacional Machachi, junto con ellos conformamos un gran equipo de trabajo (coordinador, supervisor y encuestador), para realizar el levantamiento de información.

Para el efecto se informó a la comunidad de las actividades a realizarse el día del levantamiento de información en las reuniones asistida por nuestra parte, posteriormente lo comunicamos con transmisión radial y afiches publicados en cada barrio, lo cual fue un éxito ya los habitantes de los tres barrios en estudio nos dieron apertura en su hogar y nos proporcionaron la información requerida para nuestro estudio.

REUNIÓN CON HABITANTES DE LOS BARRIOS

FOTO K



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

FOTO L



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

PEGA DE AFICHES - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

FOTO M



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

FOTO N



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

CASA BARRIAL DE SAN FRANCISCO DE TAHUACHI

FOTO Ñ



FUENTE: Directa

ELABORADO: Autores



FOTO O
COLEGIO NACIONAL MACHACHI

FUENTE: Directa

ELABORADO: Autores

ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL MACHACHI JUNTO CON DIRIGENTES BARRIALES

FOTO P



FUENTE: Directa

ELABORADO: Autores

9.1.3 Diseño de instructivos y formularios

Se procedió a elaborar los instructivos y formularios que nos proporciona la información idónea, para realizar un análisis exacto sobre las condiciones de vida de las familias tanto al interior de la vivienda. Además se diseñaron una prueba piloto de la encuesta en los barrios de estudio, y un borrador para confirmar la validación de la información.

(VER EN ANEXO No. 2 EL FORMULARIO)

9.1.4 Capacitación

Se realizó la capacitación en el Colegio Nacional Machachi, a los estudiantes de los últimos años quienes trabajaron en calidad de entrevistadores, la capacitación fue de 4 horas, en las cuales se les hizo interactuar entre sí. Esto se dio en alta calidad, ya que de esto dependía el éxito de nuestro estudio para obtener con precisión y exactitud de la información y el buen desarrollo de nuestro análisis.

De igual forma se capacito a los estudiantes que se desempeñaron como coordinadores y supervisores, quienes estaban atentos a cualquier inquietud tanto de los entrevistadores como de la comunidad.

ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL MACHACHI

FOTO Q



FOTO R



FOTO S



FUENTE: Directa

ELABORADO: Autores

9.1.5 Levantamiento de la información

Se procedió a realizar las encuestas con los respectivos formularios; de las condiciones internas de las viviendas de los barrios.

9.1.6 Procesamiento

Posteriormente de haber realizado los puntos anteriores ingresaremos la información recopilada, en el sistema (SPSS), para procesarlos a través de los programas estadísticos.

9.1.7 Diseño y cálculo de índices de déficit

Mediante el diseño de fórmulas y la utilización de programas estadísticos procedimos a realizar el cálculo del déficit habitacional.

9.1.8 Reportes

Para la elaboración de los reportes, primero recolectamos los formularios, luego clasificamos la información para así obtener resultados y realizar su respectivo análisis.

9.1.9 Análisis

Se procedió al análisis de los resultados para su evaluación ya que estos apuntan a las recomendaciones, a nivel global, necesarios para conseguir y alcanzar los objetivos previos.

9.2. Hipótesis 4

9.2.1 Diseño de Instrumentos

Se realizó un diseño de encuestas para recolectar información que ayudarán a determinar las condiciones del buen vivir, al exterior de las viviendas en estudio.

9.2.2 Levantamiento

Se hizo el levantamiento de la información con ayuda de los formularios, de las condiciones externas de las viviendas de los barrios en estudio.

9.2.3 Análisis

Se procedió al análisis de los resultados para su evaluación ya que estos apuntan a las recomendaciones, a nivel global, necesarios para conseguir y alcanzar los objetivos previstos.

9.3 Hipótesis 5

9.3.1 Determinar capacidad de pago y disposición de pago

Para determinar la capacidad y disposición de pago que tienen las familias se realizó un estudio de los ingresos que perciben miembros del hogar y los comparamos con sus gastos, y así podemos establecer su nivel de endeudamiento.

9.3.2 Determinar valor per cápita de la canasta básica

Se estableció a través de un análisis de ingresos de habitantes encuestados, frente al valor vigente de una canasta básica y restando el valor que las familias deberían cancelar por concepto de arriendo.

9.3.3 Estratificación por deciles

Es un cálculo en el cual se ordena la población desde el individuo más pobre al menos pobre, que será dividido para diez partes iguales.

9.3.4 Determinación de tasas de interés

Se realizó un estudio de las tasas de interés que manejan las diferentes entidades crediticias debidamente autorizadas, como son: bancos públicos y privados, cooperativas, mutualistas.

9.3.5 Diseño tabla de amortización

Se diseñó tablas de amortización, en base a la capacidad de endeudamiento de los núcleos familiares y comparando con los datos obtenidos previamente de las entidades financieras.

9.3.6 Cálculo de tablas con el bono de la vivienda

Para el cálculo de las tablas de amortización se incluirá el índice del Bono de la Vivienda, dirigido al estrato urbano marginal y rural marginal.

CAPITULO II

2. MEDICION DEL DEFICIT DE VIVIENDA

2.1.- Situación socio-económica

“Es el conjunto de todos los factores sociales (idiosincrasia de la población, cultura, modus vivendi, vestuario, educación, costumbres, religión, lengua, educación, mano de obra capacitada, salud, seguridad, etc.) y económicos (moneda, riesgo país, PIB (Producto Interno Bruto), inflación, niveles de producción, desempleo, recursos naturales y no naturales, etc.) de una país; analizados en un todo como causa y a la vez consecuencia uno del otro (Los factores económicos inciden en los sociales y viceversa; uno es reflejo del otro). La socio-economía establece los niveles de interacción entre ambos factores: los sociales y los económicos”*.

Cabe destacar que el estudio socioeconómico va acompañado de índices, de información cuantitativa la cual no es más que el resultado de la aplicación de la encuestas; un punto trascendental en este proceso es la obtención de la información cualitativa aquella que no se manifiesta en números sino que básicamente por medio de la técnica de observación que se basa en la constatación de las condiciones de vida (calidad) de la población en estudio, esta puede ser respaldada en video o fotografías.

El diagnóstico rápido y participativo, combinado con la técnica de la encuesta a personas del sector, constituye el método más adecuado para conocer las características socioeconómicas del área de influencia del proyecto (vivienda). El diseño de programas socio-económicos requiere coordinación entre los diferentes niveles de las administraciones públicas y, sobre todo, el acuerdo y participación de los actores sociales como: las Administraciones Municipales, Provinciales y Regionales, la Administración Central del Estado, universidades, los empresarios innovadores, entre otros.

*Fuente: Taller de tutoría de tesis de la Universidad Central del Ecuador, Economista Hans Buchelli y Autores

Recursos Físicos

Junto a los rasgos físicos territoriales hay que resaltar el volumen y calidad de las infraestructuras básicas o capital social fijo (transporte, comunicaciones, agua, energía eléctrica, alcantarillado, educación y salud), que constituyen elementos esenciales determinantes para el estudio del déficit habitacional en los barrios en estudio.

Recursos económicos y financieros

Podemos decir que existe carencia de líneas apropiadas de financiación para la adquisición de viviendas, remodelaciones o ampliaciones a bajos costos ya que los ingresos que perciben no superan en mayor porcentaje del pago mensual de \$100.00, según el cuadro número 49 de la página 107, del resultado del levantamiento de información que se realizó en los barrios de estudio.

Los habitantes pese a que realicen la aplicación a la obtención del bono de vivienda no cubriría el déficit habitacional en un 100% ya que su situación socio-económica es deficiente:

- Baja calidad de vida por la falta de vivienda propia y adecuada, no todos los pobladores cuentan con vivienda propia, es necesario construir programas de vivienda de interés social, que acoja a personas con bajos ingresos.
- Se evidencia el desorden en la construcción de nuevas edificaciones por falta de planificación, desconocimiento de las Ordenanzas vigentes y la falta de control municipal.
- Insalubridad por falta de agua potable y alcantarillado, no se da una total cobertura de los servicios básicos.

- Inseguridad ciudadana por falta de alumbrado público, es necesario extender las redes de energía eléctrica.
- Falta de transportación pública, se debe planificar circuitos de recorrido del transporte que dé servicio a una mayor área.

Entonces podemos decir que el estudio socioeconómico es un instrumento que permitirá medir la capacidad de pago de los usuarios (población). Al realizar el análisis de factores de los indicadores de vivienda y la correlación de estos, se obtiene como resultado una concordancia alta entre tipo de vivienda, el número de personas por dormitorio y el número de habitaciones, con los niveles definidos por la visita domiciliaria.

La parroquia de **Machachi** se ubica en la provincia de Pichincha, Cantón Mejía, hacia el sur-oriental de la ciudad de Quito.

Los barrios **San Antonio de Uribe**, **San Francisco de Taguachi** se encuentran ubicados en las afueras de Machachi en la Av. Panamericana Sur y Av. Pablo Guarderas ingresando por la calle a Taguachi, y el barrio **Condabulo** está ubicado en la Av. Panamericana Sur y calle sin nombre a pocos metros de la Av. Pablo Guarderas.

Como podemos observar en el cuadro número 11 de la siguiente página, se obtuvo 24 encuestas de igual cantidad de viviendas del barrio Condabulo que tiene la menor población de la Parroquia, seguido de San Francisco de Taguachi con 87 encuestas con la misma cantidad de casas; y, se obtuvo 140 encuestas de igual número de construcciones del barrio San Antonio de Uribe en el cual está concentrada la mayor cantidad de población.

Según la investigación realizada obtuvimos un gran total de 251 encuestas en igual cantidad de hogares y viviendas; obteniendo un global de los tres barrios de 960 pobladores.

Las encuestas de los pobladores nos facilitaran a obtener los cuadros estadísticos necesarios para comprobar o rechazar las hipótesis de nuestro estudio dentro de la Parroquia de Machachi con los tres Barrios mencionados.

CUADRO No. 11
ENCUESTAS REALIZADAS POR ZONA Y SECTOR

ZONA URBANO MARGINAL	COMUNIDAD / BARRIO			TOTAL DE ENCUESTAS	TAMAÑO DE HOGARES POR PERSONAS	PERSONAS POR TAMAÑO DE HOGARES
	CONDABULO	SAN ANTONIO DE URIBE	SAN FRANCISCO DE TAGUACHI			
	0	14	6	20	1	20
	4	24	10	38	2	76
	9	30	21	60	3	180
	4	31	18	53	4	212
SECTOR MACHACHI	5	25	11	41	5	205
	1	8	12	21	6	126
	1	5	4	10	7	70
	0	1	2	3	8	24
Viviendas	0	1	2	3	9	27
251	0	1	1	2	10	20
	24	140	87	251		960

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Por lo tanto el tamaño de las encuestas es 251 viviendas con 960 moradores, las mismas que se tomaron en la parroquia de Machachi en los barrios de estudio Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi, en los cuales se encuentra concentrada la mayor cantidad de población con problemas de déficit habitacional, que se pudo evidenciar en las visitas que se realizó a estos barrios.

2.1.1. Idioma

El indicador referente al idioma muestra información que guarda relación con el último censo efectuado en el 2010, cuyas variables se observa en el cuadro No. 12 con el 97.60% que habla español; 1.77% lengua nativa.

CUADRO No. 12
IDIOMA O LENGUA HABLADO DENTRO DEL HOGAR

IDIOMA O LENGUA	PERSONAS	PORCENTAJES
Sólo español	937	97.60
Sólo lengua nativa	17	1.77
Español y lengua nativa	2	0.21
Otro	4	0.42
Total	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.2. Grupo étnico

De acuerdo a las encuestas realizadas en los barrios en estudio se observa en el cuadro No. 13 que el grupo predominante es el mestizo con el 83.23%, seguidas de otras etnias como la indígena, blanco, mulato, etc., que sumadas reflejan el 16.77%.

CUADRO No. 13
ETNIA DE LOS MORADORES

GRUPO ETNICO	PERSONAS	PORCENTAJE
Indígena	95	9.90
Afro ecuatoriano(a)	8	0.83
Mulato(a)	23	2.40
Montubio(a)	1	0.10
Mestizo(a)	799	83.23
Blanco(a)	34	3.54
Total	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.3. Población

2.1.3.1 Tamaño

En el cuadro No. 14 de la página siguiente, se puede analizar que en las 251 viviendas encuestadas viven 253 jefes de hogar con 195 cónyuges o

convivientes, el 44.17% que corresponden a los hijos viven en sus respectivos hogares.

También se puede apreciar que el 4.27% que concierne a los nietos o nietas también viven con sus abuelos que son los jefes de hogar, puede ser que les prestan ayuda a sus hijos hasta que vengan del trabajo que lo pueden hacer lejos de la parroquia o tal vez del país.

En menores porcentajes viven con los yernos o nueras 2.08%, con los padres o suegros 0.83% y otros parientes o no parientes 1.98%. De lo que se observa en la mayor parte de la población, una vez que se casan buscan independencia.

CUADRO No. 14
PARENTESCO CON JEFE DE HOGAR

PARENTESCO O RELACIÓN ENTRE PERSONAS	PERSONAS	PORCENTAJE
Jefe	253	26.35
Cónyuge	195	20.31
Hijo(a)	424	44.17
Yerno o nuera	20	2.08
Nieto(a)	41	4.27
Padres o suegros	8	0.83
Otros parientes	18	1.88
Empleado(a) doméstico(a)	1	0.10
Total	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.3.2. Edad

Tomando como referencia que las personas con mayor número de años para la encuesta fue de 90.

En el cuadro No. 15 de la página 48, se observa que en los barrios de estudio el segmento de edad con mayor número de personas es el comprendido entre 20 y 24 años con el 11.70% correspondiente al segmento juvenil.

Seguido muy de cerca por el rango de 15 a 19 años con el 11.60% inherente a la población adolescente; los niños menores de cinco años representan el 9.06%.

Podemos también manifestar que el rango desde los 65 años de edad en adelante se los considera personas de la tercera edad los mismos que se encuentran en la cifra del 7.56%.

CUADRO No. 15
LOS SEGMENTOS DE EDADES

RANGO DE EDADES EN AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
00 – 04	87	9,06
05 – 09	70	7,29
10 – 14	75	7,81
15 – 19	111	11,60
20 – 24	112	11,70
25 – 29	67	6,98
30 – 34	82	8,54
35 – 39	67	6,98
40 – 44	72	7,50
45 – 49	62	6,46
50 – 54	39	4,06
55 – 59	26	2,71
60 – 64	18	1,88
65 – 69	28	2,92
70 – 74	17	1,77
75 – 79	13	1,35
80 – 84	8	0,83
85 – 89	5	0,52
90 y mas	1	0,10
TOTAL	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.3.3. Sexo

En el cuadro No. 16, se observar que el 51,98% son mujeres y hombres 48,02%, se podría tomar como referencia el censo 2010 en donde las cifras son similares con el 51,25% de población femenina y el 48,74% masculina, denotando cierta paridad en ambos géneros.

CUADRO No. 16

SEXO

GENERO	PERSONAS	PORCENTAJE
Hombre	461	48,02
Mujer	499	51,98
Total	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.3.4. Estado civil

El cuadro No. 17 de la siguiente página, expresa que en la parroquia de Machachi, refiriéndonos a los barrios en estudio, se puede evidenciar que el 50,26% son de estado civil casados, manteniendo un alto respeto y compromiso por la decisión tomada en el matrimonio.

De esta información también podemos manifestar que 264 personas son solteras reflejadas en el 34,46%, es decir más de un cuarto de la población.

Se determina un rango de personas comprendido entre los 18 y 60 años quienes podrían aportar de mejor manera en el trabajo si tuviesen una mejor educación, lo cual les proyectaría y brindaría mejores oportunidades de desarrollo; así lo manifestó la población encuestada.

CUADRO No. 17

ESTADO CIVIL ACTUAL

ESTADO CIVIL	PERSONAS	PORCENTAJE
Casado(a)	385	50,26
Unión libre	60	7,83
Separado(a)	25	3,26
Divorciado(a)	7	0,91
Viudo(a)	25	3,26
Soltero(a)	264	34,46
Total	766	100,00

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.4. Educación

2.1.4.1. Nivel de instrucción

En el cuadro No. 18, de las 960 personas se puede decir que el 24,17% de los moradores son menores de quince años, los mismos que para poder definir si tienen algún nivel de instrucción deberían tener estos años.

De esta edad en adelante 690 que son el 71,82% del total de habitantes tienen algún nivel de instrucción, de las cuales el 53,48% llegó a estudiar el nivel medio, mientras que el 5,22% son analfabetas según cuadro No. 19, el 31,41% de la población ha llegado a culminar la primaria, o ha estado en los primeros grados de educación básica; y, el 13,47% cursan estudios superiores.

CUADRO No. 18
NIVEL DE INSTRUCCIÓN

TIPO DE INSTRUCCIÓN	SEGMENTOS DE EDADES						NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
	15 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más		
Alfabetizados	0	3	2	0	3	3	11	1,59
Primario	30	31	41	54	25	32	213	30,87
Secundario	145	80	73	34	10	17	359	52,03
Educación básica	3	1	0	0	0	0	4	0,58
Educación media	6	3	1	0	0	0	10	1,45
Ciclo post bachillerato	1	0	0	0	0	0	1	0,14
Superior	35	29	18	8	0	1	91	13,19
Postgrado	0	0	0	1	0	0	1	0,14
TOTAL	220	147	135	97	38	53	690	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 19
ANALFABETISMO

ANALFABETISMO	SEGMENTOS DE EDADES						NÚMERO DE PERSONAS ANALF.	TOTAL PERSONAS 15 O MAS EDAD	TASA ANALFABETISMO (%)
	15 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más			
Analfabetismo	3	2	4	4	6	19	38	728	5,22
TOTAL	3	2	4	4	6	19	38	728	5,22

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Un punto que vale la pena aclarar es el de la motivación en inducción a los niños en el ámbito de la educación es lo que informan las personas encuestadas, con lo cual podemos deducir que los padres se encuentran preocupados del futuro de sus hijos y realizan un esfuerzo para poder brindarles el beneficio de la educación.

2.1.4.2. Matrícula y asistencia

Del cuadro No. 20, podemos analizar que las personas en edad escolar son 368 del total de los moradores (960), de los cuales en la edad de 5 a 14 años, el 95,86% están matriculados; en el rango de 15 a 17 se matricularon el 84,29% y en el de 18 a 24 el 38,56%.

Sé evidencia que la mayor parte de población solo llega a estudiar hasta el nivel medio para lo cual se concluye que la población en estudio posee un reducido porcentaje de acceso al ámbito de estudios superiores o de postgrado con el 12,64%, identificando como motivos principales los siguientes: priorizar la actividad laboral o simplemente por no contar con la capacidad económica para solventar dichos estudios.

CUADRO No. 20
TASA DE MATRICULA

NIVEL INSTRUCCIÓN	GRUPO EDAD	Total No. PERSONAS 15 a más edad	MATRICULADOS	TASA (%) MATRICULADOS
BASICO	5 - 14	145	139	95,86
BACHILLERATO	15 - 17	70	59	84,29
SUPERIOR	18 - 24	153	59	38,56
TOTAL		368	257	69,84

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

El cuadro No. 21, nos indica que 3 de los matriculados en nivel básico y uno de bachillerato no asisten a clases mientras que el 100% de los que se matricularon en el superior asisten dándonos un promedio de escolaridad de 98,72%.

Se concluye que el porcentaje de inasistencia a clases en los niveles de estudio señalados en el presente cuadro es bajo con apenas el 1,56%, demostrando compromiso y afán de superación por parte de los estudiantes.

CUADRO No. 21
TASA DE ESCOLARIDAD

NIVEL	GRUPO DE EDAD	MATRICULADOS	ASISTENCIA	TASA (%) ESCOLARIDAD
Básico	5 - 14	139	136	97,84
Bachillerato	15 - 17	59	58	98,31
Superior	18 - 24	59	59	100
TOTAL		257	253	98,44

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.5. Nivel de Actividad de la población

2.1.5.1. Población Económica Activa (PEA)

La PEA activa considera a la población ocupada y la desocupada. En la PEA ocupada se encuentran, especialmente, el grupo de empleados, la PEA activa desocupada está representada por los desempleados. La PEA en los barrios de estudio es de 388 personas, de las cuales se encuentran empleadas 99,22% y desempleadas 0,77% según el cuadro No.22.

CUADRO No. 22
PEA

POBLACION EMPLEADA Y DESEMPLEADA	POBLACIÓN DE 15 HASTA LOS 65 AÑOS	PORCENTAJE	
Trabajó	378	97,42	OCUPADA
Tiene trabajo pero no trabajó	7	1,80	
Buscó trabajo habiendo trabajado antes	3	0,77	DESOCUPADA
TOTAL	388	100	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.1.5.2. Población Económica Inactiva (PEI)

Entre las inactivas se refiere al conjunto de todas las personas que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado o que no

necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una ocupación remunerada.

La población inactiva juega un papel importante en el comportamiento de la tasa global de participación, esta relaciona la población económicamente activa respecto a la población en edad de trabajar e incluye a quienes realizan actividades de estudio, quehaceres domésticos, rentistas, a los jubilados o pensionistas y a las personas que están impedidas para trabajar a este grupo le corresponde 276 habitantes del total de la población (960 habitantes), de los cuales 44,57% son estudiantes.

CUADRO No. 23

PEI

	POBLACIÓN DE 15 HASTA LOS 65 AÑOS	PORCENTAJE
Sólo quehaceres domésticos	98	35,51
Sólo estudiante	123	44,57
Sólo jubilado	5	1,81
Impedido para trabajar	2	0,72
Rentista	2	0,72
Otro	46	16,67
TOTAL	276	100

FUENTE: Encuesta

ELABORADO: Autores

2.1.5.3. Población Ocupada

Entonces con el cuadro No. 24 en la página siguiente se realiza el cálculo de la tasa de ocupación según la rama de actividad que realizan de las 388 personas el 12,23% son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, 10,44% son trabajadores no calificados; y un 0,77% no trabajo según cuadro No. 22, pero estuvo buscando trabajo y 276 personas pasaron inactivas, sin trabajar, paso estudiando, realizando tareas del hogar, jubilados, pensionistas e impedidos para trabajar.

De acuerdo a lo antes mencionado podemos decir que 12,23% se encuentra trabajando en el sector primario que se refiere a las actividades económicas relacionadas con la explotación de los recursos naturales para obtener

productos primarios no elaborados y cuyas actividades principales son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca.

El 6,46% labora en el sector secundario que concierne actividades que implican la transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos.

En el sector terciario se el 34,62% el cual engloba todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población.

Por lo expuesto anteriormente queda corroborado que la parroquia de Machachi posee un gran potencial agrícola y ganadero razón por la cual su población saca provecho de esto y se dedica en un alto porcentaje a esta actividad.

CUADRO No. 24.a
POBLACIÓN OCUPADA

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERSONAS OCUPADAS	TOTAL PERSONAS (15 A MAS EDAD)	TASA (%) DE OCUAPACION
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios	89	728	12,23
Oficiales, operarios y artesanos	47	728	6,46
Miembros del poder ejecutivo, directivos empresas	8	728	1,10
Profesionales, científicos e intelectuales	11	728	1,51
Técnicos y profesionales de nivel medio	18	728	2,47
Empleados de oficina	26	728	3,57
Trabajadores de servicios, comerciantes	82	728	11,26
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	16	728	2,20
Trabajadores no calificados	76	728	10,44
Fuerzas armadas	15	728	2,06
Total	388		53,30

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 24.b
POBLACION OCUPADA SEGÚN CATEGORIA, RAMA DE ACTIVIDAD Y GRUPO DE OCUPACION

POBLACION OCUPADA SEGÚN CATEGORIA DE OCUPACION, RAMA DE ACTIVIDAD Y GRUPO DE OCUPACION		Miembros del poder ejecutivo, directivos empresas	Profesional, científico e intelectual	Técnico y profesional de nivel medio	Empleado de oficina	Trabajador de servicio, comerciante	Agricultor y trabajador calificado agropecuario	Oficial, operario y artesano	Operador de instala., máquina y montador	Trabajador no calificado	Fuerza armada	Total
Patrono o socio activo	Agricultura, ganadería, caza, pesca	0	0	0	1	0	6	0	0	0	0	7
	Industrias manufactureras	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	5
	Construcción	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Comercio, hotelería y restaurantes	0	0	0	0	4	3	0	0	0	0	7
	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	5
	Intermediación financiera, act. Inmobiliarios	0	0	0	1	0	1	0	0	3	0	5
	Servicios comunales y sociales	0	0	0	0	2	1	1	0	2	0	6
Cuenta propia	Agricultura, ganadería, caza, pesca	0	1	2	0	21	14	5	5	37	0	85
	Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Industrias manufactureras	0	0	0	0	3	1	2	0	0	0	6
	Construcción	0	0	1	1	2	3	5	0	5	0	17
	Comercio, hotelería y restaurantes	0	1	0	0	10	2	0	0	4	0	17
	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	0	0	1	2	8	3	2	6	0	22
Asalariado del sector público	Agricultura, ganadería, caza, pesca	1	0	0	0	0	9	0	0	1	0	11
	Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	4
	Industrias manufactureras	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	6
	Gas y agua	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Construcción	0	0	0	0	1	1	0	0	5	0	7
	Comercio, hotelería y restaurantes	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	8
	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3
	Intermediación financiera, act. Inmobiliarios	3	3	0	1	1	0	0	1	0	0	9
	Servicios comunales y sociales	0	6	2	4	13	2	0	0	0	15	42
Asalariado del sector privado	Agricultura, ganadería, caza, pesca	0	0	0	1	5	9	6	4	5	0	30
	Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
	Industrias manufactureras	0	0	0	2	0	2	4	2	0	0	10
	Gas y agua	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	4
	Construcción	0	0	1	0	1	6	8	0	3	0	19
	Comercio, hotelería y restaurantes	0	0	6	4	3	2	0	0	0	0	15
	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	0	0	0	2	3	1	1	2	0	9
	Intermediación financiera, act. Inmobiliarios	0	0	5	5	0	5	0	0	0	0	15
	Trabajador familiar sin remuneración	Agricultura, caza, ganadería y pesca	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Comercio, hotelería y restaurantes		0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	3
Servicios comunales y sociales		0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	4
Totales		8	11	18	26	82	89	47	16	76	15	388

2.2. Situación de la Vivienda respecto a Independencia y Suficiencia

2.2.1. Independencia

Allegamiento externo e interno

La identificación de viviendas con allegamiento se realizó enfocados al déficit cuantitativo y déficit cualitativo, según categorías exhaustivas del cuadro habitacional que permite mostrar los casos en que hay interrelación de carencias habitacionales con allegamiento o con superposición de ambos déficit. El déficit cualitativo, referido a deficiencias de materialidad y servicios básicos, y el déficit cuantitativo referido a viviendas con allegamiento interno (familias) y externo (hogares).

2.2.1.1. Allegamiento Externo

El cuadro No. 25 y con los datos del anexo 6, en cuanto a personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda; de los hogares encuestados vemos que el 92,03% respondieron no con un número total de 231 familias, mientras que 20 hogares manifestaron que si con un 7,97% los cuales generan déficit debido a que comparten la vivienda.

Estas cifras denotan que existe independencia en los hogares encuestados ya que se pudo evidenciar que existían pocas familias en un mismo hogar y compartían sus alimentos siendo únicamente dos.

CUADRO NO. 25
PERSONAS QUE COCINAN SUS ALIMENTOS EN FORMA
SEPARADA Y DUERMEN EN ESTA VIVIENDA

	HOGARES	PORCENTAJE
Si	20	7,97
No	231	92,03
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.2.1.2. Allegamiento Interno

En el cuadro No. 26, se puede analizar que en las 251 viviendas encuestadas viven los 253 jefes de hogar con 195 cónyuges o convivientes, pero el 44,17% que corresponden a los hijos viven en sus respectivos hogares, también se puede apreciar que el 4,27% que concierne a los nietos o nietas también viven con sus abuelos que son los jefes de hogar, les prestan ayuda a sus hijos hasta que vengan del trabajo que lo pueden hacer lejos de la parroquia o tal vez del país, pero en menor porcentaje viven con los yernos o nueras 2,08%, con los padres o suegros 0,83% y otros parientes o no parientes 1,88%.

De lo que se observa en la mayor parte de la población, una vez que se casan buscan independencia; por esta razón en 251 hogares existen 2 núcleos familiares que comparten la vivienda, los alimentos y no tienen independencia.

CUADRO No. 26
PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR

	HABITANTES	PORCENTAJES
Jefe	253	26,35
Cónyuge	195	20,31
Hijo(a)	424	44,17
Yerno o nuera	20	2,08
Nieto(a)	41	4,27
Padres o suegros	8	0,83
Otros parientes	18	1,88
Empleado(a) doméstico(a)	1	0,10
Total	960	100,00

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.2.2. Suficiencia de la vivienda

El cuadro No. 27 del total de la población (960 personas) 873 personas son las que podrían sentir la necesidad de tener vivienda debido a que 87 habitantes son menores de cinco años y no sienten todavía la necesidad de vivienda propia, haciendo el análisis en cuanto a si o no se siente la necesidad de obtener vivienda propia de la población encuestada vemos que el 78,92%

informan que no desean adquirir una vivienda no por el simple hecho que ya la poseen, existen factores que dificultan el poder hacerlo es más se pudo constatar viviendas pequeñas que necesitan ampliación o algunas en mal estado y que requieren reparación, lo anteriormente expuesto se da ya que no cuentan con la solvencia necesaria; muchos de los encuestados no cuenta con un trabajo estable o simplemente ya poseen una vivienda que les ayude a vivir a toda la familia de una mejor manera.

Mientras que el sí representa el 21,08% de las personas que son miembros de hogar sienten la necesidad de adquirir independencia y contar con vivienda propia, como se manifestó anteriormente no se encuentran en una posición económicamente favorable en estos momentos para destinar rubros y solventar esta carencia, de la población encuestada varias personas viven con hijos, nueras, yernos y nietos o solo una persona es la que solventa todos los gastos dentro del núcleo familiar.

Se puede manifestar también que la mayoría de hogares tiene su vivienda propia (65,40%) como se demuestra en el cuadro No. 28.

CUADRO No. 27
PERSONAS QUE SIENTEN NECESIDAD
DE TENER VIVIENDA PROPIA

	PERSONAS	PORCENTAJE
Si	184	21,08
No	689	78,92
Total	873	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Analizando el cuadro No. 28; los cuadros del cálculo del déficit cualitativo, cuantitativo de estados de la vivienda y de materiales de las paginas 69, 70, 71 donde calculamos el índice del déficit con la ayuda de la frecuencia relativa (W), para esto es necesario introducir el concepto de frecuencia relativa, que es el cociente entre la frecuencia absoluta y el tamaño de la muestra.

La frecuencia absoluta(X), es una medida que está influida por el tamaño de la muestra, al aumentar el tamaño de la muestra aumentará también el tamaño de

la frecuencia absoluta, esto hace que no sea una medida útil para poder comparar. La ayuda del cuadro de la matriz de hipótesis, variables e indicadores de las páginas 74, 76, 78, y el anexo 6; podemos manifestar que el 78,92% de los moradores no siente la necesidad de vivienda propia porque son las que habitan en sus propias viviendas recuperables en buen estado, siendo estas 152 que equivalen al 60,56% las mismas que cuentan con los servicios básicos, el 39,44% necesitan ser reconstruidas totalmente, son arrendadas, prestadas o cedidas.

Mediante la ayuda de estos cuadros también se puede manifestar que de las casas que no son arrendadas 91 contribuyen al buen vivir, 12 se tiene que reconstruir totalmente es decir poseen déficit cuantitativo mientras que 61 se tiene que hacer algún arreglo sea en techo, piso o paredes teniendo déficit cualitativo.

También podemos mencionar que el servicio de agua, energía eléctrica, la recolección de la basura ayudan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los Barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi.

El cálculo del índice se lo hizo dando una clasificación y a cada una de ellas se le asignó un valor numérico denominado peso (P); bueno se lo asigno 3, regular 2 y malo 1.

CUADRO No. 28
TENENCIA DE LA VIVIENDA

FORMA DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Arrendada	80	31,9
Propia y totalmente pagada	148	59
Propia y la está pagando	12	4,8
Propia (regalada, donada, heredada, posesión)	4	1,6
Prestada o cedida	7	2,8
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.3. Servicios Básicos

La tenencia de los servicios básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano, el de agua, alcantarillado, electricidad, eliminación de desechos sólidos, etc.

Contribuye para lograr el buen vivir, todas las personas sin importar donde habitamos debemos tener una mejor calidad de vida.

En los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi, en base a los datos obtenidos del levantamiento de información con las encuestas obtuvimos la información para hacer el análisis sobre los servicios básicos con que cuentan en la actualidad los habitantes, los que se reflejan en los cuadros obtenidos, que a continuación detallamos.

2.3.1. Agua potable

a. Forma de obtención

El cuadro No. 29, nos muestra que el 96,81% de las familias encuestadas recibe el líquido vital por red pública, en tanto que 5 familias es decir el 3,19% de la población encuestada lo recibe ya sea de pila, pileta, llave pública, otra fuente por tubería, río, vertiente, acequia o canal.

De lo mencionado anteriormente se recalca que casi la totalidad de los habitantes de estos barrios reciben agua segura es decir existió la intervención oportuna por parte del Municipio para dotar del líquido vital, los cinco hogares que no gozan del servicio de potabilización tendrán problemas de salud, ya que no le dan un correcto tratamiento de purificación al agua que obtienen de fuentes alternas.

CUADRO No. 29
ABASTECIMIENTO DEL AGUA

MANERA DE ABASTECERSE	VIVIENDAS	PORCENTAJE
De red pública	243	96,81
De pila, pileta, llave pública	3	1,20
De otra fuente por tubería	3	1,20
De río, vertiente, acequia, canal	1	0,40
Otra fuente	1	0,40
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

b. Ubicación de suministro

El cuadro No. 30, nos muestra que el abastecimiento del agua en las viviendas de la Parroquia Machachi, en los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi se lo hace a través de tubería dentro de la vivienda con un 80,08% del total encuestado, entonces este sistema les permite tener agua en la mayor parte de los hogares durante todo el día, y tan solo 4 familias es decir un 1,59% no reciben agua por tubería sino por otros medios.

Existen hogares que tienen el agua dentro del lote pero fuera de la vivienda; otros hogares en cambio tienen que obtener el agua fuera de la vivienda y del lote, es decir de alguna pileta o llave pública.

CUADRO 30
SUMINISTRO DEL AGUA A LA VIVIENDA

FORMAS DE SUMINISTROS	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Por tubería dentro de la vivienda	201	80,08
Por tubería fuera de la vivienda pero en el lote	40	15,94
Por tubería fuera de la vivienda y del lote	6	2,39
No recibe agua por tubería sino x otros medios	4	1,59
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

c. Frecuencia del abastecimiento.

Como podemos observar en el cuadro No. 31, 246 hogares (98,01%) de los encuestados tienen agua de red pública, de los doscientos cuarenta y seis; gozan del servicio de agua 7 días a la semana el 98,40%, mientras que 1,62% tienen agua entre 5 y 6 días.

Tienen servicio de agua las 24 horas del día el 97,15% cuadro No. 32, y el 2,85% cuentan con un abastecimiento de este servicio de 6 a 18 horas al día, como podemos visualizar un hogar tiene agua solo en la mañana o en la tarde.

Por tal razón los encuestados informan del malestar que sienten al no contar con el líquido vital; la medida que han tomado es el de recopilar en cisternas o tanques de agua para abastecerse en las horas y días de escasez.

CUADRO No. 31
DÍAS A LA SEMANA QUE TIENEN AGUA

DIAS	HOGARES	PORCENTAJE
5	2	0,81
6	2	0,81
7	242	98,40
Total	246	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 32
HORAS AL DÍA QUE TIENEN AGUA

HORAS	HOGARES	PORCENTAJE
6	1	0,41
12	4	1,62
16	1	0,41
18	1	0,41
24	239	97,15
Total	246	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.3.2. Sistema de Eliminación de aguas servidas

El cuadro No. 33 nos muestra que el 94,82% de los hogares encuestados elimina las agua servidas por red pública o alcantarillado lo cual beneficia a la Parroquia para un desarrollo social, pero también nos damos cuenta que 5,18% de la población encuestada tiene dificultades que a nuestro parecer comienza justamente en este punto, porque la población no tiene el suficiente conocimiento técnico para realizar letrinas.

Los pozos construidos por los moradores son fuente de contaminación, por el motivo que estos pozos (ciego – séptico) están por colapsar viéndose obligados a utilizar también los campos para realizar sus necesidades (deposiciones en campo abierto) en las cuales se acercan y se alimentan animales como (ovejas, vacas, chivos, cerdos, etc.) que a la postre sirven de alimento para la población, al igual que otros animales como perros (mascotas) que tienen contacto directo con los niños los cuales son los principales afectados.

Esto determina que el terreno se convierte en fuente de transmisión de enfermedades como son las EDAS (Enfermedades Diarreicas Agudas) que fundamentalmente afecta a la niñez que es más vulnerable para adquirir enfermedades que afecten su salud.

CUADRO No. 33
ELIMINACION DE LAS AGUAS SERVIDAS

FORMAS DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	HOGARES	PORCENTAJE
Conectado a red pública de alcantarillado	238	94,82
Conectado a pozo séptico	1	0,40
Conectado a pozo ciego	3	1,20
Con descarga a río, quebrada	4	1,59
Otra	5	1,99
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.3.3. Energía eléctrica

Como podemos apreciar en el cuadro No. 34 el 98,80% de la población de los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi, disponen de red de la empresa eléctrica de servicio público y poseen medidor de energía eléctrica de uso exclusivo el 93,23% cuadro No. 35; tan solo el 0,40% cuadro No. 30, no dispone de servicio eléctrico. El medidor de energía eléctrica es de uso común para varias viviendas el 5,18% cuadro No. 31.

Las personas encuestadas comentan que anteriormente no contaban con este servicio pese a las gestiones realizadas por los comités barriales, recientemente en el barrio San Antonio de Uribe están colocando el alumbrado público y muchos moradores no tenían luz eléctrica.

CUADRO No. 34
EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Red de empresa eléctrica de servicio público	248	98,80
Otro generador, panel solar, motor, otro	2	0,80
No tiene	1	0,40
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 35
TENENCIA DEL MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

TENENCIA DEL MEDIDOR	HOGARES	PORCENTAJE
Uso exclusivo	234	93,23
Uso común a varias viviendas	13	5,18
No tiene	4	1,59
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.3.4. Eliminación de desechos sólidos

Como nos muestra el cuadro No. 36, el 97,20% de los hogares encuestados tienen el servicio para eliminar la basura por carro recolector siendo una

fortaleza para la población de evitar la contaminación al medio ambiente. En cuanto que solo 4 hogares lo hace por incineración como son desechos, plásticos o también entierran otros desperdicios orgánicos que sirven como abono para la producción de sus tierras.

En cierta medida es tranquilizador el poder observar las cifras del presente cuadro en lo referente al tratamiento de la basura ya que esta debe ser una actividad prioritaria por todo ente gubernamental tomando en cuenta que la zona en estudio (Machachi) posee alta capacidad agrícola y ganadera razón suficiente para preservarla y evitar su contaminación por un mal manejo de los desechos.

CUADRO No. 36
ELIMINACION DE LA BASURA

FORMAS DE ELIMINAR	HOGARES	PORCENTAJE
Por carro recolector	244	97,2
La queman	3	1,2
La entierran	1	0,4
La arrojan al río, acequia o canal	3	1,2
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.4. Tipo de materiales / Estado de la vivienda

2.4.1. Tipo de materiales

a. Piso

El cuadro No. 37 nos demuestra que las personas en un 29,88%, mantienen el material del piso de sus viviendas de cerámica, baldosa, vinil o mármol que son materiales más resistentes, seguido del 27,49% correspondiente a ladrillo y cemento. Estos materiales para una población joven no sería ningún problema, pero para aquellas personas que superan los 50 años de edad podría causarles enfermedades como es la artritis, reumas, etc.

En tanto que un 19,12% es decir, 48 hogares encuestados mantienen su piso de entablado o parquet.

CUADRO No. 37

MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO

TIPOS DE MATERIALES	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Duela, parquet, tablón, piso flotante	48	19,12
Tabla sin tratar	46	18,33
Cerámica, baldosa o vinil, mármol	75	29,88
Ladrillo, cemento	69	27,49
Tierra	12	4,78
Otros materiales	1	0,40
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

b. Techo

El cuadro No. 38, nos demuestra que el 65,34% de la población tiene techo de loza (hormigón) lo cual es un buen aspecto ya que no tendrán problemas de filtración de agua en épocas de invierno al igual que en el verano estarán más frescos a diferencia de otros techos como el zinc que en este caso está representado por el 5,58%. Cabe resaltar que el 12,35% de la población utiliza techo de teja que es un material que presenta características importantes ya que se lo utiliza como un atractivo arquitectónico, pero en este caso para los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi se lo utiliza de manera empírica, es decir, sería una debilidad ya que en épocas de lluvia ocasionarían problemas ya sea a corto o largo plazo.

CUADRO No. 38

MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO

TIPOS DE MATERIALES	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Hormigón (loza, cemento)	164	65,34
Asbesto (eternit, eurolit)	37	14,74
Zinc	14	5,58
Teja	31	12,35
Otro material	5	1,99
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

c. Pared

Como podemos observar en el cuadro No. 39, las personas se protegen más por los lados que por el techo con un 68,13% de la población encuestada

tienen paredes de ladrillo y bloque, mientras que un 17,53% tiene paredes de hormigón lo cual es una fortaleza para estas personas ya que si se produjeran fenómenos naturales como temblores tendrían más protección, y un 13,15% tienen paredes de adobe que no resisten tales fenómenos naturales y sería de perjuicio causando accidentes a corto o largo plazo. Para concluir este análisis en lo referente a los materiales de los que están constituidos piso, paredes y techo de las viviendas encuestadas se puede observar que la mayoría se encuentran construidas con los materiales idóneos para brindar resistencia, pero también se observa que un porcentaje importante de la población dada a su limitación económica recurre a otro tipo de componentes para construir sus viviendas y poderlas habitar.

CUADRO No. 39

MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES

TIPOS DE MATERIALES	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Hormigón	44	17,53
Ladrillo, bloque	171	68,13
Adobe o Tapia	33	13,15
Madera	2	0,80
Otros materiales	1	0,40
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

2.4.2. Estado de la Vivienda

Por observación del encuestador y criterio de los encuestados; los cuadros No. 40, 41, 42, nos refleja que las viviendas en relación del piso, techo, pared están en buen estado. Se evidencia también que en un porcentaje menor las viviendas requieren de arreglos, en el piso 36,65%, en el techo 35,46% y en las paredes 35,06%. Siendo en un porcentaje inferior (3,19%) las que requieren de cambio de paredes por estar en mal estado, se puede evidenciar las condiciones precarias en las que viven algunos hogares los mismos que podrían aplicar al Bono de la Vivienda del MIDUVI para remodelar piso y techo (9,56%), esto lo notamos también al momento de la realización de las encuestas. Observamos también que las viviendas que deberían reconstruirse totalmente son 8 por que sus paredes se encuentran en mal estado y no se

podrían arreglar. Al terminar el presente análisis se destaca que existe un porcentaje considerable en deterioro de los elementos piso, techo y paredes de las viviendas en estudio se toma como referencia que el 40% aproximadamente precisan de arreglos debido a que sus estados son regulares o malos en algunos casos, algo que preocupa ya que pone en riesgo la integridad de las personas y no le proporciona la seguridad debida, lamentablemente sus ingresos no les permite realizar las correspondientes mejoras a sus inmuebles por lo que se ven obligados a acomodarse o arreglárselas como puedan.

a. Piso

CUADRO No. 40
ESTADO DEL PISO

CALIFICACIÓN	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Bueno	149	59,36
Regular	92	36,65
Malo	10	3,98
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

b. Techo

CUADRO No. 41
ESTADO DEL TECHO

CALIFICACIÓN	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Bueno	148	58,96
Regular	89	35,46
Malo	14	5,58
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

c. Pared

CUADRO No. 42
ESTADO DE LAS PAREDES

CALIFICACIÓN	VIVIENDAS	PORCENTAJE
Bueno	155	61,75
Regular	88	35,06
Malo	8	3,19
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 43

CALCULO DEL DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS VIVIENDAS POR ESTADO

Calificación	Peso (Pi)
Bueno	3
Malo	2
Regular	1

La vivienda que ocupa el hogar es:	Estado del techo	Estado de las paredes	Estado del piso	Peso de los tres estados	Número de viviendas	Indicador del estado
Arrendada	Bueno	Bueno	Bueno	9	31	Sin Déficit
	Bueno	Bueno	Regular	8	2	Déficit Cualitativo
	Bueno	Regular	Bueno	8	3	
	Regular	Bueno	Bueno	8	3	
	Bueno	Regular	Regular	7	2	
	Regular	Bueno	Regular	7	3	
	Regular	Regular	Bueno	7	1	
	Regular	Regular	Regular	6	35	
Subtotal de viviendas					80	
Propia y totalmente	Bueno	Bueno	Bueno	9	84	Sin déficit
	Bueno	Bueno	Regular	8	9	Déficit Cualitativo
	Bueno	Regular	Bueno	8	2	
	Regular	Bueno	Bueno	8	7	
	Bueno	Regular	Regular	7	1	
	Regular	Bueno	Regular	7	1	
	Regular	Regular	Bueno	7	3	
	Malo	Bueno	Bueno	7	2	
	Regular	Regular	Regular	6	29	
	Regular	Bueno	Malo	6	1	
	Bueno	Regular	Malo	6	1	
	Malo	Regular	Regular	5	3	Déficit Cuantitativo
	Malo	Malo	Malo	3	5	
Subtotal de viviendas					148	
Propia y la está pagando	Bueno	Bueno	Bueno	9	5	Sin déficit
	Bueno	Regular	Bueno	8	1	Déficit Cualitativo
	Regular	Regular	Bueno	7	1	
	Regular	Regular	Regular	6	2	
	Malo	Malo	Malo	3	3	Déficit Cuantitativo
Subtotal de viviendas					12	
Propia (regalada, donada, heredada, posesión)	Bueno	Bueno	Bueno	9	2	Sin déficit
	Bueno	Bueno	Regular	8	1	Déficit Cualitativo
	Regular	Regular	Regular	6	1	
Subtotal de viviendas					4	
Prestada o cedida	Bueno	Bueno	Bueno	9	4	Sin déficit
	Regular	Regular	Regular	6	2	Déficit Cualitativo
	Malo	Regular	Regular	5	1	Déficit Cuantitativo
Subtotal de viviendas					7	
Total de viviendas					251	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Realizando el cálculo mediante los estados con sus respectivos valores se obtuvo un índice general de valor numérico en coeficiente de 2,60 (Cuadro No. 44).

CUADRO No. 44

INDICE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS ESTADOS DE LA VIVIENDA

Indicador del estado	Peso de los tres estados (ΣP_i)	Número de viviendas (X_i)	Frecuencia relativa (W_i)	Indice Estado /Vivienda $W_i * P_i$	Rango
Sin déficit	9	126	0,50	4,50	8,5 a 9
Déficit cualitativo	8	28	0,10	0,80	7,5 a 8,4
	7	14	0,10	0,70	6,5 a 7,4
	6	71	0,30	1,80	5,5 a 6,4
Déficit cuantitativo	5	4	0	0	4,5 a 5,4
	4	0	0	0	3,5 a 4,4
	3	8	0	0	2,5 a 3,4
TOTAL		251		7,80	
	INDICE (7,8/3)			2,60	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Para calcular los índices de los materiales, de diferente tipo de material se les asignó una clasificación con su respectiva valoración numérica.

CUADRO No. 45

CUADRO PARA LA VALORACION DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA

TECHO	PESO	CALIFICACIÓN
Hormigón (losa, cemento)	3	Bueno
Asbesto (Eternit, eurolit)	3	Bueno
Teja	3	Bueno
Zinc	2	Regular
Palma/ paja/ hoja	1	Malo
Otro material	1	Malo
PAREDES		
Hormigón	3	Bueno
Ladrillo, Bloque	3	Bueno
Adobe o Tapia	2	Regular
Madera	2	Regular
caña revestida o bahareque	2	Regular
Caña no revestida	2	Regular
Otro material	1	Malo
PISO		
Duela, Parquet, tablón, piso flotante	3	Bueno
Cerámica, baldosa o vinil, mármol	3	Bueno
Tabla sin tratar	2	Regular
cemento/ ladrillo	2	Regular
Caña	2	Regular
Tierra	1	Malo
Otro material	1	Malo

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 46**CALCULO DEL INDICE DEL MATERIAL DEL PISO**

CALIFICACION	PESO (Pi)	CARACTERISTICAS	Número de Viviendas Xi	Frecuencia Relativa Wi	Wi*Pi	Rango
BUENO	3	Duela, parquet, tablón piso flotante, cerámica, baldosa o vinil, mármol	123	0,50	1,50	2,50 a 3
REGULAR	2	Tabla sin tratar, ladrillo cemento	115	0,50	1	1,50 a 2,40
MALO	1	Tierra, otros materiales	13	0,10	0,10	0 a 1,40
TOTAL			251		2,60	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 47**CALCULO DEL INDICE DEL MATERIAL DEL TECHO**

CALIFICACION	PESO (Pi)	CARACTERISTICAS	Número de viviendas(Xi)	Frecuencia relativa(Wi)	Wi*Pi	Rango
BUENO	3	Hormigón, asbesto, teja	232	0,90	2,70	2,50 a 3
REGULAR	2	Zinc	14	0,10	0,20	1,50 a 2,40
MALO	1	Otro material	5	0	0	0 a 1,40
TOTAL			251		2,90	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 48**CALCULO DEL INDICE DEL MATERIAL DE LAS PAREDES**

CALIFICACION	PESO (Pi)	CARACTERISTICAS	Número de viviendas(Xi)	Frecuencia relativa(Wi)	Wi*Pi	Rango
BUENO	3	Hormigón, ladrillo, bloque	215	0,90	2,70	2,50 a 3
REGULAR	2	Adobe o tapia, madera	35	0,10	0,20	1,50 a 2,40
MALO	1	Otros materiales	1	0	0	0 a 1,40
TOTAL			251		2,90	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Desarrollando el cálculo de los índices de los diferentes materiales que conforman el Techo, Piso y las Paredes (Cuadros No. 46, 47 y 48), se obtuvo

un índice general con un valor numérico en coeficiente de 2,8 que se visualiza en el cuadro No.49.

CUADRO No. 49

INDICE CUALITATIVO DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA

Nro.	MATERIAL DE VIVIEDA	Wi*Pi
1	PISO	2,60
2	TECHO	2,90
3	PAREDES	2,90
	TOTAL	8,40
	INDICE (8,4/3)	2,80

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 50

COMPROBACION HIPÓTESIS NÚMERO 1

CONTRIBUYE YA QUE CUENTA CON SERVICIOS BASICOS AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

COMPROBACION HIPOTESIS 1 (CUMPLE SI O NO)	SERVICIOS BASICOS	EVALUACION	NO. VIVIENDAS	PORCENTAJE
SI CONTRIBUYE YA QUE CUENTA CON SERVICIOS BASICOS DENTRO DE LA VIVIENDA ESTABLECIDOS PARA EL LOGRO DEL BUE VIVIR	AGUA	PERMANENTE (3)	201	80,08
	ALCANTARILLADO			
	ENERGIA ELECTRICA			
	RECOLECCION DE BASURA			
NO CONTRIBUYE YA QUE NO CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS Y ESTO ORIGINA IMPACTO DIRECTO E INJDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN	AGUA	TIENE (1) IRREGULARMENTE(2)	50	19,92
	ALCANTARILLADO			
	ENERGIA ELECTRICA			
	RECOLECCION DE BASURA			
TOTALES			251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Según se cuadro No. 50, relacionado con la hipótesis uno podemos demostrar que de las 251 viviendas encuestadas se cumple con un 80.08% del abastecimiento de todos los servicios básicos, aunque también podemos visualizar que el 19.92% no cuenta con algunos de los servicios básicos y esto

origina un impacto directo e indirecto para el logro del buen vivir de los ciudadanos según lo determina la constitución.

Por tanto podemos decir que no se cumple con el 100% de los servicios básicos que debe tener un ciudadano dentro de su vivienda en la hipótesis uno.

CUADRO No. 51

CUADRO MATRIZ DE HIPOTESIS, VARIABLES E INDICADORES

HIPOTESIS	VARIABLES			INDICADORES	
	General	Específica	Categoría de respuesta	a	B
1: Contribuye debido a que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda.	AGUA	Forma de obtención		Casas	(%)
			Red pública	243	96,80
			Pila, pileta o llave publica	3	1,20
			Otra fuente por tubería	3	1,20
			Rio, vertiente, acequia o canal	1	0,40
			Carro repartidor	0	0
			Otra	1	0,40
		Ubicación del suministro de agua.	Dentro de la vivienda	201	80,10
			Fuera de la vivienda pero dentro del lote	40	15,90
			Fuera de la vivienda, lote o terreno	6	2,40
			Por otros medios	4	1,60
		Frecuencia de abastecimiento		Horas	(%)
			Permanente	24	95,20
			Irregular / número de horas	13	4,80
	SISTEMA DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS			Casas	(%)
		Inodoro red pública	238	94,80	
		Inodoro pozo séptico	1	0,40	
		Inodoro pozo ciego	3	1,20	
		Descarga directa a rio, lago o quebrada.	4	1,60	
		Letrina	0	0	
		Otros	5	2,00	
	ENERGIA ELECTRICA			Casas	(%)
		Tiene	250	99,60	
		No tiene	1	0,40	
	DESECHOS SÓLIDOS			Casas	(%)
		Servicio Municipal	244	97,20	
		Botan en la calle, terreno baldío, río, canal o quebrada	3	1,20	
Quema		3	1,20		
Reciclan / entierran		1	0,40		
Otra forma		0	0		

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 52

COMPROBACION HIPÓTESIS NÚMERO 2

**CONTRIBUYE EN VISTA DE QUE EL ESTADO DE LAS PAREDES, TECHOS Y PISOS SON
ACEPTABLES O RECUPERABLES**

COMPROBACION HIPOTESIS 2 (CUMPLE SI O NO)	INFRAESTRUCTURA	EVALUACION		NO. VIVIENDAS	PORCENTAJE
SI CONTRIBUYE YA QUE EL ESTADO DE LAS PAREDES, TECHOS Y PISOS SON ACEPTABLES O RECUPERABLES Y CON UN IMPACTO INDIRECTO PARA EL LOGRO DEL BUE VIVIR	TECHO	BUENO REGULAR	ACEPTABLE Y RECUPERABLE	239	95,22
	PARED				
	PISO				
NO CONTRIBUYE YA QUE TIENE IMPACTO DIRECTO PARA EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TECHO	MALO	NO RECUPERABLE	12	4,78
	PARED				
	PISO				
TOTALES				251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Como se puede visualizar en el cuadro. No. 52, relacionado con la hipótesis dos podemos decir que no contribuye con el 100% de la totalidad de la infraestructura de una vivienda aceptable y recuperable refiriéndonos a paredes, techos y pisos, ya que solo se cumple con un 95.22% de las 251 viviendas encuestadas, existiendo una diferencia del 4.78% que vendría hacer no recuperable causando un impacto directo e indirecto para el logro del buen vivir de acuerdo a lo establecido en la constitución.

CUADRO No. 53

CUADRO MATRIZ DE HIPOTESIS, VARIABLES E INDICADORES

HIPOTESIS	VARIABLES			INDICADORES		
	General	Especifica	Categoría de respuesta	a Casas	b (%)	
2: Contribuye en vista que el estado y el tipo de material de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables.	PAREDES	Hormigón	Aceptable	44	17,50	
		Ladrillo, bloque	Aceptable	171	68,10	
		Adobe o tapia	Recuperable	33	13,10	
		Madera	Aceptable	2	0,80	
		Caña revestida o bahareque	Irrecuperable	0	0	
		Caña no revestida	Irrecuperable	0	0	
		Otros materiales	Irrecuperable	1	0,40	
	PISOS	Duela, parquet, tablón, piso flotante	Aceptable	48	19,10	
		Tabla sin tratar	Aceptable	46	18,30	
		Cerámica, mármol, baldosa o vinil	Aceptable	75	29,90	
		Ladrillo cemento	Recuperable	69	27,50	
		Caña	Recuperable	0	0	
		Tierra	Irrecuperable	12	4,80	
		Otros materiales	Irrecuperable	1	0,40	
	TECHOS	Hormigón (loza, cemento)	Aceptable	164	63,50	
		Asbesto (eternit, eurolit)	Aceptable	37	14,70	
		Teja	Recuperable	31	12,40	
		Zinc	Irrecuperable	14	5,60	
		Palma, paja, hojas	Irrecuperable	0	0	
		Otros materiales	Irrecuperable	5	2	
	ESTADO DE LAS PAREDES			Bueno	165	61,80
				Regular	88	35,10
				Malo	8	3,20
	ESTADO DEL PISO			Bueno	149	59,40
				Regular	92	36,70
				Malo	10	4
	ESTADO DEL TECHO			Bueno	148	59
			Regular	89	35,50	
			Malo	14	5,60	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

En la hipótesis tres podemos mencionar referente al cuadro No. 54, que del 100% de las 251 viviendas encuestadas relacionado al suficiente independencia en los núcleos familiares, no se cumple con el 70.12% ya que tiene hacinamiento por tal motivo no tiene independencia en los núcleo familiar y únicamente el 29.88% se encuentra sin hacinamiento esto quiere decir que cuentan con independencia en el núcleo familiar.

CUADRO No. 54

COMPROBACION HIPÓTESIS NÚMERO 3

CONTRIBUYE EN RAZON QUE LA VIVIENDA ES SUFICIENTE E INDEPENDIENTE PARA CADA

NÚCLEO FAMILIAR

COMPROBACION HIPOTESIS 3 (CUMPLE SI O NO)	INDEPENDENCIA DEL NUCLEO FAMILIAR	NO. VIVIENDAS	PORCENTAJE
SI CONTRIBUYE PORQUE TIENE INDEPENDENCIA DEL NUCLEO FAMILIAR POR TANTO CUMPLE CON EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	SIN HACINAMIOENTO	75	29,88
NO CONTRIBUYE CON EL LOGRO DEL BUEN VIVIR YA QUE NO TIENE INDEPENDENCIA DEL NUCLEO FAMILIAR	CON HACINAMIENTO	176	70,12
TOTALES		251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

De las tres hipótesis que mencionamos anteriormente se puede visualizar que no se cumple en ninguna de ellas con el 100% para el logro del buen vivir de los ciudadanos de acuerdo a lo establecido en la constitución ya que para ello debe estar cubierto 100% de infraestructura, servicios básicos e independencia del núcleo familiar.

CUADRO No. 55

CUADRO MATRIZ DE HIPOTESIS, VARIABLES E INDICADORES

HIPOTESIS	VARIABLES		INDICADORES		
	General	Categoría de respuesta	a Hogares	b (%)	
3: Contribuye en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar.	MIEMBROS DEL HOGAR	Hacinamiento	176	70,12	
	ESTADO CIVIL O CONYUGE		Personas		%
		Casado(a)		385	40,10
		Unión libre		60	6,30
		Separado(a)		25	2,60
		Divorciado(a)		7	0,70
		Viudo(a)		25	2,60
		Soltero(a)		264	27,50
		Menor de 12 años		194	20,20
	PARENTEZCO		Personas		(%)
		Jefe de hogar		253	26,40
		Cónyuge		195	20,30
		Hijo(a)		424	44,20
		Yerno o nuera		20	2,10
		Nieto(a)		41	4,30
		Padres o suegros		8	0,80
		Otros parientes		18	1,90
Otros no parientes			0	0	
Empleado(a) doméstico(a)		1	0,10		
MIEMBROS DEL HOGAR	Sin Hacinamiento	75	29,88		

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Mediante los cuadros de la matriz de hipótesis, variables e indicadores de las páginas 72, 73, 74 y 75 se puede visualizar que la mayoría de las viviendas posee material recuperable, tienen sus viviendas en buen estado, si se proponen a reconstruir podrían utilizar el mismo material. Se observa también que 8 viviendas (3,2%) son las que hay que volver a construir totalmente porque las paredes están en mal estado. Mientras que 176 hogares tienen hacinamiento los mismos que equivalen al 69,7%, es decir faltan cuartos para dormir varias personas de estos hogares comparten los dormitorios.

CAPITULO III

3. SITUACION DEL ENTORNO

Las viviendas en la parroquia del cantón Machachi no son construidas de manera técnica, las personas habitan en viviendas con características físicas inadecuadas, convirtiéndose en peligrosas para los habitantes; aún más enfocados en los barrios Condabulo, San Francisco de Tahuachi y San Antonio de Uribe donde las condiciones de vida en algunas casas son precarias porque se construyen de forma inadecuada sin cumplir las ordenanzas y normas municipales. Es importante recalcar que el trazado vial no está bien definido en el barrio Condabulo, existe un pequeño pasaje que une al barrio San Francisco de Tahuachi llegando así al nuevo camal de Machachi construido hace poco tiempo aledaño a estos dos barrios y un tanto disperso del barrio San Antonio de Uribe.

En algunos casos el trazado vial no se encuentra aprobado por el Municipio, algo que perjudica en gran manera a los barrios los cuales se encuentran desatendidos por esta razón, existiendo un grado de culpa compartida tanto por los habitantes de la parroquia por el descuido y del Municipio por el desinterés que muestra. Del trazado vial se derivan dos problemas que los resumimos de la siguiente manera:

- El Municipio no tiene actualizados los catastros lo cual conlleva a que no existan límites catastrales en dos barrios San Francisco de Tahuachi y Condabulo.
- La comunicación es solo por la vía principal, los tres barrios de estudio estén aislados, ocasionando que la parroquia geográficamente sea dispersa e incomunicada.

En lo referente a los servicios básicos en los barrios de estudio posee problemas coyunturales y estructurales los primeros que van desde déficit en los servicios básicos hasta los segundos que terminan en la carencia total de los mismos. Si bien es cierta la carencia en servicios básicos como el alcantarillado, infraestructura vial y obra urbana, en definitiva los elementos antes mencionados son aspectos esenciales que contribuirán a la plataforma de desarrollo de la población

3.1 LOCALIZACIÓN

La Parroquia Machachi, está ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Mejía hacia el sector Sur-oriente del Distrito Metropolitano de Quito, a una altitud de entre 600 y 4.750 m. s. n. m, con una superficie de 1.459 km².

Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi, son tres barrios aledaños que se encuentran ubicados en las afueras de Machachi en la Panamericana Sur y Av. Pablo Guarderas, al extremo izquierdo de la entrada principal a Machachi viajando desde Quito. El suelo donde se asentaron los Barrios es en una ladera no muy riesgosa, considerada residencial por el Municipio del Cantón Mejía. Además en el cuadro No. 56 observamos que el acceso a las viviendas el 87% de los tres Barrios es camino y el 11% carretera.

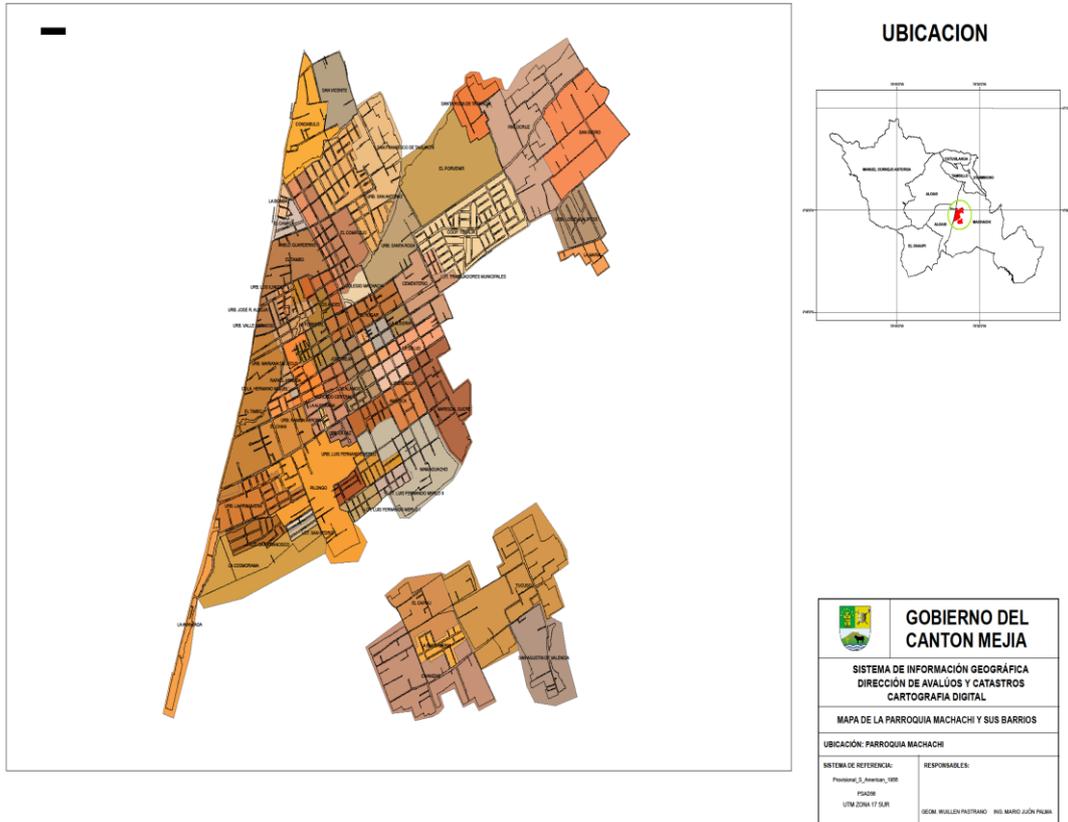
CUADRO No. 56

EVALUACION DEL ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA

Acceso Principal a la vivienda	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Carretera en Km.	3	0,42	0,80	0,00	1,22	0,11	11,00	0,33	2,50 a 3,00
Camino en Km.	2	2,08	4,68	3,10	9,86	0,87	87,00	1,74	1,50 a 2,49
Sin Información en Km.	1	0,00	0,12	0,15	0,27	0,02	2,00	0,02	0,00 a 1,49
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	2,09	
								INDICE 2,09/3	0,7

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

MAPA No. 3
BARRIOS EN ESTUDIO EN LA PARROQUIA DE MACHACHI



FUENTE: Municipio de Machachi

ELABORADO: Autores

3.2. INFRAESTRUCTURA

Para nuestro estudio en lo que es infraestructura abarcaremos la parte de:

“Alcantarillado Pluvial; es aquel que se construye para recoger las aguas que se utilizan dentro de un hogar en las diferentes necesidades, como por ejemplo aseo personal, lavado de vestimentas, utilización en preparación de alimentos y otros, con esto se genera un ambiente limpio, sin contaminaciones. Se los construye de hormigón con hierro o con tubos.

Vías de los Barrios; son accesos, caminos y carreteras que poseen los mismos para poder movilizarse los habitantes a los diferentes lugares para realizar sus actividades diarias, en transporte o caminando. Pueden ser adoquinados, pavimentadas o empedradas.

Aceras y bordillos formar parte de las vías de los barrios, para poder construir las aceras se tiene que construir los bordillos los mismos que son responsabilidad del Municipio mientras que la construcción de las aceras está a cargo del propietario. Son de utilidad por que las personas pueden transitar por el mismo, sin peligro que los transportes motorizados que circulen por las vías ocasionen accidentes”*.

3.2.1. Alcantarillado Pluvial

El análisis del alcantarillado de los barrios investigados lo realizaremos a partir del siguiente cuadro.

CUADRO No. 57
EVALUACION DEL ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS

Alcantarillado Pluvial	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Tiene en Km.	3	0,50	5,32	1,63	7,45	0,66	66,00	1,98	2 a 3
No tiene en Km.	1	2,00	0,28	1,62	3,90	0,34	34,00	0,34	0 a 1,99
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	2,32	
								INDICE 2,32/2	1,16

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

El alcantarillado del Barrio Condabulo se lo encuentra en la vía principal; siendo el 20%, mientras el 80% para desechar las aguas servidas lo tendrá que hacer por posos sépticos, acequias o realizan los trabajos personales y económicamente por cuenta propia pidiendo permiso a la Municipalidad sin apoyo de la Institución.

*Fuente Directa y Autores

ALCANTARRILLADO EN EL BARRIO CONDABULO

FOTO T



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

San Francisco de Taguachi de igual manera tienen alcantarillado pluvial en la vía principal que es el 50,15% de todo el Barrio, el resto las aguas servidas lo tendrán que desechan por medio de pozos sépticos o acequias, que en ocasiones salen a la vía principal, ocasionando contaminación en el medio ambiente.

ALCANTARRILLADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE TAGUACHI

FOTO U



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En San Antonio de Uribe en cambio como es una Urbanización lotizada la mayor parte del Barrio es decir el 95% tiene alcantarillado pluvial a donde el

Barrio puede enviar las aguas servidas, el resto un 5% lo hace a un riachuelo que pasa por los límites del Barrio con la Urbanización Santa Rosa.

ALCANTARRILLADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE

FOTO V



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En los barrios de estudio existe un gran problema, las tapas de los sumideros son robadas por gente inescrupulosa, que al sustraerse estas tapas ocasionan peligro para los moradores, los mismos pueden tener algún accidente por el hecho de que se originan orificios de gran profundidad donde pueden caer los habitantes que transitan por esos lugares y mucho más si lo hacen por la noche.

TAPA SUBTRAIDA DEL ALCANTARRILLADO BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE

FOTO W



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

También hay que mencionar que el alcantarillado pluvial primero deposita sus aguas en un riachuelo que bordea parte de San Antonio de Uribe y parte de San Francisco de Taguachí, mientras que el Barrio Condabulo lo realiza por los límites de los Barrios San Vicente con San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi al mismo riachuelo que luego deposita sus aguas en el rio San Pedro.

DEPOSITO DE LAS AGUAS SERVIDAS DE LOS TRES BARRIOS

FOTO X



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.2.2. Vías de los Barrios

Condabulo posee cinco calles una calle principal sin nombre la misma que esta adoquinada este trabajo se lo realizo recientemente, porque cuando se hizo la visita al barrio para realizar el plan de tesis la calle no estaba con adoquines.

El resto es de tierra, con baches, acequias que se encuentran en la vía, esto es un 70%. Las vías en buen estado solo es el 20% por que existen cinco calles y ocho pasajes todas sin nombre.

El otro 10% como el Barrio Condabulo se encuentra al filo de la Panamericana Sur está en buen estado, pavimentada porque es la entrada a la ciudad de Machachi.

VIAS DEL BARRIO CONDABULO

FOTO Y



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

El barrio San Antonio de Uribe como es Urbanización con lotizaciones, el Municipio no puede encargarse del adoquinado por que las ordenanzas manifiesta que quienes lotizan o urbanizan deben hacerlo con vías en buen estado, como esta ordenanza no se ha cumplido entonces las vías que existe están en mal estado sin empedrar, adoquinar o pavimentar.

VIAS DEL BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE

FOTO Z



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

Los trabajos que están realizando el Municipio de adoquinamiento por la calle Venezuela; lo hace por necesidad de disminuir el tráfico de la principal de Machachi que es la Pablo Guarderas pero solo es un 25% de todas las vías del

Barrio que están Conformadas de Nueve Transversales, longitudinales de la C hasta la I, cuatro pasajes enumerados del 1 al 4, una calle sin nombre, la calle Venezuela y la Calle a Taguachi.

La calle Venezuela viene desde el centro de Machachi de la calle Barriga en el Barrio Mariscal, pasa por el barrio la Salud; por los límites de los Barrios El Hogar, La Alegría con el Cementerio y por el Barrio Santa Rosa para llegar a San Antonio de Uribe y pasar hasta la calle principal de Condabulo, que no tiene nombre, para luego conectarse con la Panamericana Sur. Con esto se contribuye a dar una vía de tránsito para disminuir el tráfico vehicular que se origina en la vía principal Pablo Guarderas que es de ingreso al centro de Machachi.

Estos trabajos también incluye la apertura de la vía en el tramo de todo el Barrio Santa Rosa puesto que no existía ni siquiera un pasaje para unir desde la Venezuela de San Antonio de Uribe con la del Hogar; también se abrió un tramo de vía comprendido entre la entrada a Taguachi y la Transversal cuatro; luego de esto el municipio está procediendo a adoquinar la vía hasta la unión con el Barrio Condabulo.

ADOQUINADO DE LA CALLE VENEZUELA DE SAN ANTONIO DE URIBE

FOTO AA



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

VIAS DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE TAGUACHI

FOTO AB



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

Resumiendo en los Barrios Condabulo, San Francisco de Taguachi y San Antonio de Uribe, el Municipio ya se encuentra efectuando trabajos de gran inversión para la mejora de algunas calles dentro de los barrios que se encuentran en pésimo estado, lo que se demuestra en el cuadro No. 58 con el cálculo de índice de coeficiente numérico de 0,44.

CUADRO No. 58

EVALUACIÓN DEL MATERIAL DE LAS VIAS DE LOS BARRIOS

Tipo de Material	Peso (Pi)	Total en Km	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Porcentaje global de los tres Barrios	Frecuencia relativa (Wi)	Wi*Pi	Rango
Pavimentad, adoquinada	3	0,75	0,75	0	0	6,61	0,07	0,21	2,50 a 3,00
Empedrada	2	1,95	0	0	1,95	17,18	0,17	0,34	1,50 a 2,40
Tierra/ Lastre	1	8,65	1,75	5,6	1,3	76,21	0,76	0,76	0,00 a 1,40
Total		11,35	2,5	5,6	3,25	100,00		1,31	
							INDICE 1,31/3	0,44	

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.2.3. Aceras y Bordillos

En cuanto a bordillos en el barrio Condabulo el 65% cuenta con bordillos y en un 35% con aceras; estas se las pavimentan con hormigón al momento que se realizan las construcciones y el resto como son terrenos no cuentan con aceras y bordillos, por tanto no cumplen con las ordenanzas las cuales deben ser cubiertas con el 80% del Barrio.

ACERAS Y BORDILLOS BARRIO CONDABULO

FOTO AC



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En San Antonio de Uribe el 95% cuenta con bordillos y en un 5% no cuenta con bordillos, el barrio alinderar con el Barrio Condabulo en la transversal número nueve, como esta urbanización es extensa el 60% tiene sus aceras muy bien construidas mientras que el 40% solo tiene bordillos, porque son lotes y en algunas construcciones no se ha pavimentado.

ACERAS Y BORDILLOS BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE

FOTO AD



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En San Francisco de Taguachi el 50% tiene bordillos, los mismos que recién termino de construir el Municipio en la calle denominada a Taguachi que es la principal, los pasajes no poseen bordillos esto es el 50% de las vías del Barrio.

Las aceras en cambio son el 10%, porque de la misma forma que los anteriores barrios se pavimentan las aceras en el momento que realizan las construcciones si lo hacen si no quedan sin pavimentar, también porque existen lotes, por lo tanto el 90% no tiene arregladas sus aceras.

Cabe mencionar que todos los trabajos que se están realizando es de forma participativa entre el Municipio y los moradores de los Barrios donde se realiza las obras, se lo hace de la siguiente forma el Municipio pone los materiales y los habitantes la mano de obra mediante mingas. En el cuadro No. 59 podemos observar los kilómetros de vías que tienen aceras y bordillos.

CUADRO No. 59

EVALUACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LOS BARRIOS

Barrios	Tiene aceras en Km.	No tiene aceras en Km.	Total	Tiene Bordillos en Km	No tiene Bordillos en Km	Total
Condabulo	0,88	1,62	2,50	1,62	0,88	2,5
San Antonio de Uribe	3,36	2,24	5,60	5,32	0,28	5,6
San Francisco de Taguachi	0,33	2,92	3,25	1,63	1,62	3,25
Total	4,57	6,78	11,35	8,57	2,78	11,35

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

MATERIAL Y MORADORES TRABAJANDO EN LAS CALLES

FOTO AE

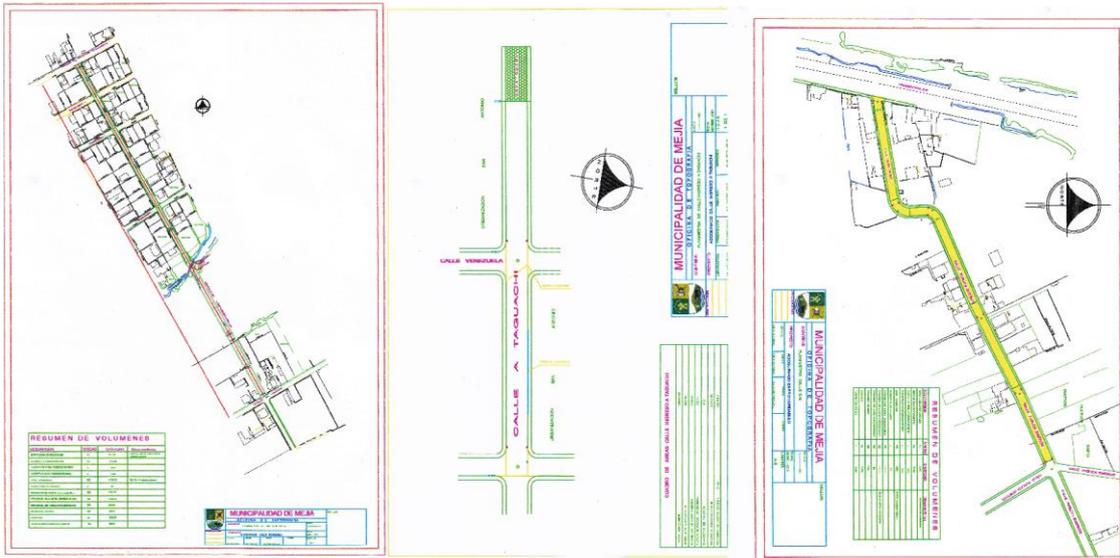


FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

También se debe manifestar que el estudio técnico de los trabajos que se están realizando al igual que los mapas lo realizó el Municipio.

GRAFICO No. 2

PLANOS DE LAS OBRAS MUNICIPALES A REALIZARSE EN LOS BARRIOS



FUENTE: Departamento de Obras Públicas, I Municipio de Machachi
ELABORADO: Autores

3.3. Equipamiento

Se tomara en cuenta dentro de esta definición a la señalización; que es el nombre que se les da a las vías, la dirección, la numeración que tienen las viviendas que se encuentran a las orillas de las mismas y las señales de tránsito que tengan las calles de los barrios. También el alumbrado público, es la luz que se obtiene en la noche para que se pueda transitar en los barrios la misma que es abastecida por la empresa eléctrica.

Espacios verdes y de recreación son lugares de descanso de las actividades cotidianas que realizan las personas, para recuperar la energía de los moradores, estimular sus actividades evitando enfermedades; los espacios verdes son parques con plantas que ayudan a purificar el aire y el medio ambiente, mientras que espacios de recreación son juegos infantiles y canchas deportivas, estos espacios ayudan a mejorar el hábitat de los seres humanos.

3.3.1. Señalización

En Condabulo y San Francisco de Taguachi las calles no tienen nombre, en San Antonio de Uribe en cambio los nombres están dados por transversales y longitudinales. Las transversales van desde el 1 hasta el nueve, las longitudinales desde la C hasta la I. En el cuadro No. 60a se visualiza los kilómetros de calles que tienen nombre siendo el 49% mientras que el 51% no lo tiene.

CUADRO No. 60a

EVALUACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Señalización (Nombres)	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Completa en Km.	3	0,00	5,60	0,00	5,60	0,49	49,00	1,47	2,50 a 3,00
Incompleta en Km.	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50 a 2,49
Ninguna en Km.	1	2,50	0,00	3,25	5,75	0,51	51,00	0,51	0,00 a 1,49
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	1,98	
								INDICE 1,98/3	0,66

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

La numeración existe solo en un tramo de la calle a Taguachi, el que sirve de entrada para el Barrio San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi hasta el Hotel Spa; de los tres barrios la numeración es del 42% incompleta, mientras que el 58% no tiene numeración como se observa en el cuadro No. 60b.

CUADRO No. 60b

EVALUACIÓN DE LA NUMERACION DE LAS CALLES

Señalización (Numeración)	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Completa en Km.	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50 a 3,00
Incompleta en Km.	2	0,00	3,81	0,98	4,79	0,42	42,00	0,84	1,50 a 2,49
Ninguna en Km.	1	2,50	1,79	2,27	6,56	0,58	58,00	0,58	0,00 a 1,49
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	1,42	
								INDICE 1,42/3	0,47

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

Las señales de tránsito por el hecho de que las calles están en pésimo estado, no existen en ningún de estos barrios indicándonos esto el cuadro No. 60c.

CUADRO No. 60c

EVALUACIÓN DE LA ORIENTACION DE LAS CALLES

Señalización (Orientación)	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Completa en Km.	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50 a 3,00
Incompleta en Km.	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50 a 2,49
Ninguna en Km.	1	2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	1,00	0,00 a 1,49
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	1,00	
								INDICE 1/3	0,33

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.3.2. Alumbrado Público

Al momento de iniciar nuestro estudio en los barrios evidenciamos que tenían postes de madera sobre los cuales estaban colocadas las lámparas del alumbrado, pero se lo hacía en las principales vías y por esta razón no poseían alumbrado público un 95% de cada barrio. La empresa eléctrica está realizando el cambio de los postes de madera por los de hormigón, esto facilitara el aumento en un 79% del alumbrado en los barrios visualizándose esto en el cuadro No. 61.

CUADRO No. 61

EVALUACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO

Alumbrado Público	Peso (Pi)	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total en Km.	Wi	Porcentaje	Wi * Pi	Rango
Completa en Km.	3	0,42	5,48	3,10	9,00	0,79	79,00	2,37	2,50 a 3,00
Incompleta en Km.	2	0,00	0,12	0,00	0,12	0,01	1,00	0,02	1,50 a 2,49
Ninguna en Km.	1	2,08	0,00	0,15	2,23	0,20	20,00	0,20	0,00 a 1,49
Total en Km. Por Barrios		2,50	5,60	3,25	11,35	1,00	100,00	2,59	
								INDICE 2,59/3	0,86

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

ALUMBRADO PUBLICO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE FOTO AF

**ANTES SIN ALUMBRADO PÚBLICO
PÚBLICO**



EN LA ACTUALIDAD CON ALUMBRADO



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.3.3. Espacios Verdes y de Recreación

Tomando en cuenta que el 30% de área total de los barrios se debe destinar para servicio de recreación con sus respectivos espacios verdes se desarrollo el cuadro No. 62 donde se visualiza el porcentaje destinado a estos espacios:

CUADRO No. 62

EVALUACIÓN DE ESPACIOS VERDES Y RECREACION

Barrio	Area Total (m ²)	Espacios Verdes y de Recreación (m ²)	Porcentaje
Condabulo	3150	0	0
San Antonio de Uribe	52500	10500	20
San Francisco de Taguachi	42000	1750	4,17
Total	97650	12250	12,54

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En Condabulo no existe espacios verdes ni de recreación por tal razón los moradores acuden a los espacios de los barrios vecinos para recrearse y descansar.

San Antonio de Uribe en cambio posee espacios verdes en una gran extensión, además junto a estos espacios tiene canchas deportivas de futbol y de básquet, estos espacios son utilizados por los moradores del Barrio y los habitantes de los barrios vecinos, este espacio de recreación y espacio verde

está ubicado entre la calle Venezuela, la longitudinal H y las transversales Cuatro y Ocho.

ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE FOTO AG



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

El barrio San Francisco de Taguachi cuenta con un espacio de recreación con cancha deportiva de uso múltiple que esta junto a la Casa Barrial en la calle a Taguachi.

ESPACIO DEPORTIVO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE TAGUACHI FOTO AH



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.4. Servicios Públicos

Para obtener la información con las mejores características de estos, en esta parte desarrollaremos la definición de los siguientes servicios:

Establecimientos educativos, son instituciones que se encuentran en edificaciones adecuadas para que por medio de profesores de enseñanza, impartan educación a los pobladores que deseen adquirir conocimiento, cultura y valores éticos. De esta forma se obtendrán los niveles de instrucción que servirán de gran ayuda para que los moradores se desarrollen de mejor manera en sus actividades y su entorno de hábitat.

Centros de atención infantil son instituciones que ayudan a estimular a los niños para que se desarrollen y desenvuelvan de mejor manera en su entorno.

Los Servicios de salud son los que ayudan a prevenir, curar las enfermedades, este servicio está dado por los Doctores en medicina sea cual fuera su especialidad, se los da en consultorios a donde asisten las personas para mejorar o mantener la salud en buen estado, los consultorios pueden ser públicos o privados.

El servicio de Seguridad es la protección que se brinda a los moradores de los barrios para la disminución de los robos, asaltos y cualquier otra actividad que genere inseguridad, esta protección la brinda Institución policial por medio de las Unidades de Policía Comunitaria las UPC, que sirven para ayudar a disminuir los peligros y la inseguridad proporcionada por la delincuencia o alguna actividad que ponga en peligro la integridad de los pobladores y evitar varios peligros.

El transporte sirve para la movilidad en menor tiempo para realizar las diferentes actividades de los moradores y la misma sea productiva y provechosa.

3.4.1. Establecimientos educativos

En el único Barrio que existe un establecimiento es en San Antonio de Uribe el mismo que se llama Colegio Técnico Particular “Vicente Rocafuerte”, funciona en una casa de dos plantas.

En San Antonio de Uribe existe la fundación denominada FUDECAM que es una fundación que ayuda a mujeres en edad de realizar diferentes actividades productivas dentro de su Barrio.

Esta fundación trabaja con la extensión Universitaria de la Universidad Técnica de Cotopaxi (U. T. C.).

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE FOTO AI



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

En San Francisco de Taguachi y Condabulo no existen ningún tipo de establecimiento educativo, de esta forma los moradores de los barrios en estudio deben salir a buscar centros educativos en otros lugares los mismos que son lejanos y difíciles para que se transporten con facilidad a las instituciones.

3.4.2. Centros de atención infantil

Los barrios no cuentan con centros infantiles, los moradores que trabajan entre esposo y esposa tienen que dejarles a sus hijos con otros parientes para su cuidado.

Las directivas de los barrios de San Antonio de Uribe y de San Francisco de Taguachi para poder desarrollar sus actividades con sus habitantes cuentan con Casas Barriales propias de cada barrio. No así en Condabulo que no posee Casa Barrial.

CASAS BARRIALES EN LOS BARRIOS SAN ANTONIO DE URIBE Y SAN FRANCISCO DE TAGUACHI

FOTO AJ



FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.4.3. Servicios de salud

Los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi carecen del servicio primario de salud, para mejorar o tratar la salud, los moradores tienen que acudir a un centro de salud ubicado en otros barrios o al hospital general de Machachi.

3.4.4. Servicios de seguridad

Pese a que los tres Barrios juntos obtienen una amplia población, no existe ningún tipo de seguridad por parte de la policía y los bomberos.

Solo realizan recorridos con ciertas frecuencias en sus vehículos; es decir no hay la Unidad de Policía Comunitaria (U. P. C), siendo la seguridad solo un 0% del 100% de seguridad que se debe tener en los barrios.

Siguiendo las recomendaciones de la UNESCO de que un plantel educativo debe tener un área de 5,6m² por estudiante donde se encuentra el edificio, jardinería y áreas de juego; para la salud que por cada 1000 habitantes debe existir un punto de salud; y, seguridad que en promedio mundial por trescientos cincuenta habitantes debe existir un policía desarrollamos el siguiente cuadro donde se puede apreciar el porcentaje de cobertura:

CUADRO No. 63
EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Servicios Publico	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total	Población que necesita	Total de necesidad	Porcentaje de Cobertura
Establecimientos Educativos (m ²)	0	250	0	250	368	2060,8	12,13
Centros de Atención Infantil (m ²)	0	0	0	0	87	487,2	0
Servicios de Salud (consultorios médicos)	0	0	0	0	960	1	0
Servicios de Seguridad (número de policías)	0	0	0	0	960	3	0

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.4.5. Transporte

Mediante el cuadro No. 64 observamos que el transporte en Condabulo y San Antonio de Uribe no existe; teniendo que los moradores salir a la avenida principal (Pablo Guarderas) para poder transportarse a distintos lugares.

En San Francisco de Taguachi, existen tres frecuencias uno en la mañana, al medio día y la noche; lo que no abastece para tener una buena movilidad, de igual forma en las horas que no hay estas frecuencias las personas tienen que salir caminando a la principal para transportarse.

CUADRO No. 64**EVALUACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE**

Transporte por frecuencias	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi
Publico Formal	0	0	3
Publico Informal	0	0	0
Camionetas	0	0	20
Tiene	No	No	Si

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

3.5. Unidades de abastecimiento de bienes y servicios

Son aquellos establecimientos que brindan sus productos y servicios para satisfacer las necesidades de los habitantes lo que se resume en el cuadro No. 65.

CUADRO No. 65**UNIDADES DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

Establecimientos	Condabulo	San Antonio de Uribe	San Francisco de Taguachi	Total de establecimientos	Porcentaje
Tiendas de Abasto	2	5	3	10	35,70
Almacenes de Muebles	1	0	0	1	3,57
Cabinas de Comunicación	1	3	2	6	21,4
Mecánicas	1	0	2	3	10,7
Tiendas Agrícolas	1	0	0	1	3,57
Carpinterías	2	0	0	2	7,14
Galpón de Reciclaje	1	0	0	1	3,57
Papelerías	0	2	0	2	7,14
Servicios de Internet	0	0	1	1	3,57
Servicio Turístico (Hotel - Spa)	0	0	1	1	3,57
Total	9	10	9	28	100

FUENTE: Directa
ELABORADO: Autores

Condabulo se abastece de dos tiendas, un almacén de muebles, unos servicios de cabinas de comunicación, una mecánica, un almacén de venta de productos agrícolas, dos carpinterías y un espacio para reciclar plásticos; San Antonio de

Uribe se abastece de cinco tiendas, papelerías y cabinas de servicio de comunicación y San Francisco de Taguachi se abastece de tres tiendas, dos mecánicas, Internet con cabinas de comunicación, una carpintería y un Hotel Spa.

Como podemos analizar de todo esto, no existen Farmacias, para acceder a las medicinas deben salir al centro de Machachi o a la avenida Pablo Guarderas.

CUADRO No. 66

EVALUACIÓN Y CRITERIO PARA LA HIPÓTESIS NÚMERO 4

CONTRIBUYE YA QUE SU ENTORNO CUENTA CON LOCALIZACIÓN REGULARIZADA, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACION	DESCRIPCION DEL CRITERIO				
	LOCALIZACIÓN REGULARIZADA	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	CONECTIVIDAD	SISTEMA DE APROVISIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS
NINGUNA:1	TIENE IMPACTO DIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO DIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO DIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO DIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO DIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR
INCOMPLETA:2	TIENE IMPACTO INDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO INDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO INDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO INDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE IMPACTO INDIRECTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR
COMPLETA:3	TIENE POCO O NINGÚN IMPACTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE POCO O NINGÚN IMPACTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE POCO O NINGÚN IMPACTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE POCO O NINGÚN IMPACTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR	TIENE POCO O NINGÚN IMPACTO EN EL LOGRO DEL BUEN VIVIR

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

La matriz de Hipótesis, variables e indicadores de la página 103 nos indica que el entorno no contribuye lo hace parcialmente a generar el buen vivir porque solo la localización regularizada es muy buena, pero en los barrios de estudio la señalización no existe y si existe está en mal estado, en infraestructura el 76,21 son caminos en pésimo estado. El equipamiento es mínimo a tal punto que señalización existe en un 49%, la orientación no existe y la numeración de las viviendas solo hay en un porcentaje que es el 42%.

CUADRO No. 67
COMPROBACION HIPÓTESIS NÚMERO 4

COMPROBACION HIPOTESIS 4 (CUMPLE SI O NO)	VARIABLES			INDICADOR	
	General	Especifica	Categoría de respuesta	a	
No contribuye ya que su entorno solo cuenta con localización regularizada, en infraestructura el alcantarillado es lo mejor que existe según el cuadro, equipamiento los nombres existe a medias es incompleto o no hay, la conectividad es pésima porque existe transporte informal más que el formal y sistema de aprovisionamiento de bienes servicios hace falta farmacias que es un servicio primordial.	LOCALIZACION		Industrial	No	
			Bosque protector	No	
			Ladera	Si	
			Zona de riesgo	No	
			Residencial	Si	
	INFRAESTRUCTURA	Acceso principal a la vivienda			Porcentaje
				Carretera	11
				Camino	87
				Sin información	2
		Alcantarillado pluvial		Tiene	66
				No tiene	34
		Vías de los barrio		Pavimento / Adoquín	6,61
				Empedrado	17,18
				Lastrado	76,21
				Sendero	0
		Aceras y bordillos		Acera/ bordillo	40
				Bordillo	65
				Ninguno	10
	EQUIPAMIENTO	Señalización/ Nombres		Completa	49
				Incompleta	0
				Ninguna	51
		Señalización/ Orientación		Completa	0
				Incompleta	0
				Ninguna	100
		Señalización/ Orientación (numeración principal o lote)		Completa	0
				Incompleta	42
				Ninguna	58
		Alumbrado público		Completa	79
				Incompleta	1
				Ninguna	20
		Espacios verdes y de recreación		Tiene	12,54
				No tiene	17,46
		Unidad de salud distancia, acceso, percepción		Tiene	0
	No tiene			100	
	Unidad educativa		Tiene	12,13	
			No tiene	87,87	
	Seguridad –UPC		Tiene	0	
			No tiene	100	
	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO BIENES Y SERVICIOS	Transporte			Frecuencias
				Público – formal	3
				Público – informal	0
				Camionetas	20
No tiene		0			
Provisión de bienes de Consumo no duradero (distancia, acceso, percepción)				Porcentaje (%)	
			Tiene	80	
	No tiene		20		

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CAPITULO IV

4. PRESUPUESTO DE HOGARES Y NUCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.

4.1. INGRESO – DISPOSICIÓN O CAPACIDAD DE PAGO

CUADRO No. 68
EL INGRESO RECIBIDO ESTA ENTRE

RANGOS DE INGRESOS EN DÓLARES.	PERSONAS QUE RECIBIERON INGRESOS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL
Menos de 100	57	12,34
De 100 a 199	96	20,78
De 200 a 299	159	34,42
De 300 a 399	83	17,97
De 400 a 499	30	6,49
De 500 dólares y más	37	8,01
Total	462	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Según el cuadro No. 68 del total de las personas que se obtuvieron mediante las encuestas (960 moradores); recibieron ingresos 48,13% que equivale a 462 habitantes, el ingreso de 159 personas están en el rango de \$200 a \$299, contrario a esto 57 personas manifestaron que no perciben más de \$100, y solo 37 personas percibieron un salario mayor a \$500.

Para nuestro estudio se hace referencia al conjunto de rentas recibidas por las personas de los hogares de los barrios.

Las personas, familias, buscan aumentar sus ingresos o rentas, si éstos se elevan, tienen su ahorro y mayor consumo, obteniendo un mejor nivel de vida y de bienestar.

4.1.1. TIPOS DE INGRESOS E INGRESOS PER – CÁPITA DEL HOGAR

Los ingresos pueden clasificarse en ordinarios y extraordinarios. Los ingresos ordinarios son aquellos que se obtienen de forma habitual; por ejemplo el salario de un trabajador que se ocupa en un trabajo estable, o las ventas de una empresa a un cliente que compra periódicamente o de forma habitual. Los ingresos extraordinarios son aquellos que provienen de acontecimientos especiales; por ejemplo un negocio inesperado por parte de una persona, remesas.

Per - cápita significa literalmente por cada cabeza, generalmente se utiliza para indicar la media por persona de los ingresos, en esta ocasión lo haremos para los ingresos del hogar. Para calcular este ingreso, primero obtendremos el ingreso total del hogar (ingreso bruto), que se lo obtiene sumando los ingresos de todos los miembros del hogar; el mismo que lo hemos resumido por rangos en el cuadro No. 69.

CUADRO No. 69
INGRESO BRUTO RECIBIDO DE
LOS HOGARES ESTA ENTRE

RANGOS DE INGRESOS EN DÓLARES	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
Menos de 100	19	7,57
De 100 a 199	19	7,57
De 200 a 299	39	15,54
De 300 a 399	43	17,13
De 400 a 499	39	15,54
De 500 y más	92	36,65
Total de hogares	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

De los hogares encuestados, al analizar el cuadro anterior observamos que el 36,65% que equivale a 92 hogares, tienen un ingreso de 500 y más dólares. Mientras que el 7,57% equivalente a 19 hogares sus ingresos son menores a 100 dólares.

Luego de obtener el ingreso bruto de los hogares, calculamos el ingreso per – cápita dividiendo el ingreso total para el número de miembros del hogar; obteniendo el resumen por rangos en el cuadro No. 70.

CUADRO No. 70
EL INGRESO PER – CAPITA DE LAS PERSONAS ESTA ENTRE

RANGOS DE INGRESOS EN DÓLARES	NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS
Menos de 100	345	35,94
De 100 a 199	459	47,81
De 200 a 299	106	11,04
De 300 a 399	26	2,71
De 400 a 499	16	1,67
De 500 y más	8	0,83
Total de Personas	960	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Según el cuadro No. 70 obtenemos el Ingreso Per – Cápita por miembros del hogar, en la realidad los ingresos totales que tiene una familia no son repartidos individualmente, sino según las necesidades del hogar; podemos mencionar que los ingresos en los barrios investigados fluctúan en mayor porcentaje en el rango de 0 a 100 dólares y de 100 a 200 dólares.

Para calcular se utilizó la formula estadística siguiente:

$$\text{Ingreso per – cápita} = \frac{\text{Ingreso Total del Hogar}}{\text{Numero de personas del Hogar}}$$

FUENTE: Matemática Financiera Osvaldo N. Di Vincenzo
ELABORADO: Autores

4.1.2. ESTRATIFICACIÓN DE LOS HOGARES POR INGRESOS

CUADRO No. 71

ADQUISICION DE LOS HOGARES DE LA CANASTA BASICA ALIMENTARIA

ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA)	NO. DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
Menos de una CBA hasta una CBA	159	63,35
Más de una CBA hasta dos CBA	79	31,47
Más de dos CBA hasta tres CBA	11	4,38
Más de tres CBA	2	0,80
Total	251	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

El ingreso a la Canasta Básica Alimentaria (CBA) desarrollado en el cuadro No. 71, nos refleja que el 63,35% que equivalen a 159 hogares, obtienen todos o menos productos de una CBA; esto quiere decir que aquí se encuentran los hogares que no quisieron mencionar sus ingresos, viven de la caridad, accedieron a menos productos al total que componen una canasta básica familiar; mientras que 0,80% de hogares pueden abastecerse de hasta tres canastas básicas alimentarias.

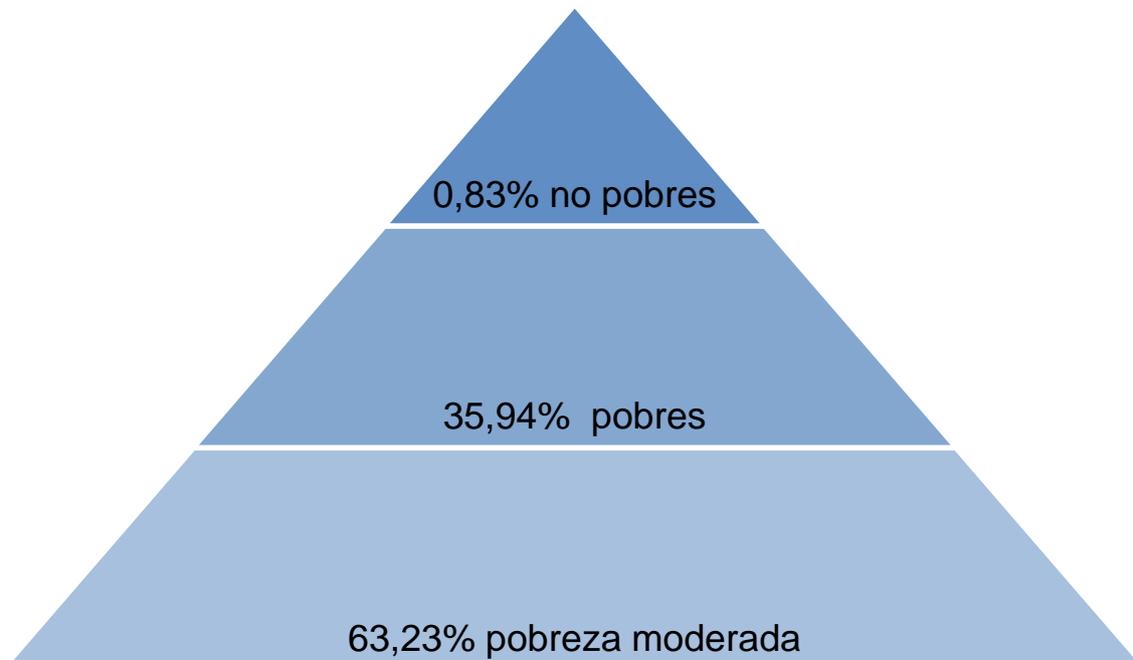
Podemos manifestar de acuerdo a este análisis que 345 personas se encuentran en la pobreza porque su alimentación es mínima o tendrían que disminuir algunos productos de la canasta para acceder a otros bienes y servicios básicos, como el de salud, educación y otros que no se considera en la CBA; al hacer esto no pueden recuperar sus energías y desarrollar sus actividades de la mejor forma.

Se refleja también de acuerdo al cuadro No. 70 que 607 personas se encuentran en una pobreza moderada por que pueden adquirir productos de más de una hasta dos CBA; con dificultad podrán reemplazar algunos productos de la otra canasta o el total para acceder a los otros bienes y servicios básicos.

Mientras que 8 personas equivalente al 0,83% puede acceder a los productos de tres CBA; por tanto se alimentan con todos los productos de la canasta pudiendo también fácilmente cambiar una de las canastas para adquirir bienes de lujo o ahorrar.

De acuerdo al cuadro No. 70 del ingreso per – cápita; al poder de adquisición de la CBA que está en 528,90¹⁸ con tendencia de seguir subiendo de precio, la misma que debe alimentar a una familia tipo de cuatro miembros quienes deben tener un ingreso de 133,00 dólares por persona; se realizó la estratificación de los hogares en la siguiente pirámide.

GRAFICO 3
PIRAMIDE DE LA ESTRATIFICACION DE LA POBREZA POR PERSONAS



FUENTE: Cuadro No. 70 y 71 ingreso per – cápita y adquisición de hogares de la CBA.
ELABORADO: Autores

4.2. OFERTA INMOBILIARIA – VIVIENDA SOCIAL

El problema de la vivienda constituye en Ecuador uno de los problemas sociales más sensibles y complejos de resolver.

¹⁸ INEC, Índice de precios mensuales de la Canasta Básica.

En un país de 14'306.876¹⁹ habitantes y cerca de 3 millones de hogares, existe más de un millón de viviendas deficitarias y una demanda anual de más de 60.000 viviendas para nuevos hogares, de ellos 25.000 son hogares bajo la línea de la pobreza, es decir con un ingreso familiar por debajo del costo la canasta básica, estimada en 528,90²⁰ dólares mensuales.

De allí que diversos organismos sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas, organismos de cooperación, se encargan de ofertar viviendas sociales los cuales tienen un bajo costo para que puedan acceder los estratos sociales de bajos ingresos.

Todas estas organizaciones trabajan en conjunto con el MIDUVI que de parte del gobierno incentiva con un bono de vivienda para las personas de bajos recursos. De esta manera a nivel nacional tenemos:

Organizaciones sociales:

1. Asociación de Mujeres Luchando por la Vida
2. Asociación Vida Vivienda –CONFEUNASSC
3. CONBADE-Confederación Nacional de Barrios
4. Confederación Nacional Campesina-CNC “Eloy Alfaro”
5. FORO URBANO
6. Acción por la Vida - Red de Vivienda

ONG´s:

1. AESCO-Ecuador
2. Asociación Solidaridad Acción – ASA
3. Centro de Investigaciones CIUDAD - Proyecto PASO A PASO
4. Fundación Hogar de Cristo
5. Fundación Mariana de Jesús

¹⁹ INEC, Censo de población y vivienda año 2010.

²⁰ INEC, Índice de precios mensuales de la Canasta Básica.

6. FUNHABIT

7. Hábitat Para la Humanidad – Ecuador

Instituciones privadas:

1. Cooperativa FOND Vida (entidad de micro finanzas)
2. Eco Arquitectos & Asociados (constructora privada)

Organismos de cooperación:

1. ONU-HABITAT
2. Cámara de Construcción

Fuente: Centro de Investigaciones CIUDAD.

Elaborado: Coordinadora del Contrato Social por la Vivienda

4.2.1. PRECIOS DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MERCADO INMOBILIARIO

Con un índice de subocupación de 39,3% y el desempleo que bordea el 10%, llama la atención que el fenómeno de la construcción sea similar en todas las provincias del país y abunde la oferta de casas o departamentos de playa donde abundan los letreros de 'Vendido'.

"Sí, hay una sobreoferta de vivienda con un crecimiento del 7% anual", reconoce el presidente de la Cámara de la Construcción, Ermel Flores, quien enfatiza que de un déficit de 800.000 viviendas, 500.000 son requeridas para población marginada.

Un dato que coincide con los cálculos gubernamentales que apuntan a que los próximos años las constructoras se centrarán en la 'vivienda popular'.

CASA SOCIAL DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION

FOTO AK



Fuente: Cámara de Construcción

Elaborado: Coordinadora del Contrato Social por la Vivienda

La construcción popular se ha convertido en el gran atractivo del sector inmobiliario ecuatoriano. Las Casas sociales desde 8.500 dólares como precio mínimo con un máximo de 13.000 dólares, ubicadas en sectores urbanos y rurales, entre 36 y 40 metros cuadrados con servicios básicos, proyección para ser ampliadas en un futuro, además con un bono estatal de 5000 dólares; están captando la atención de empresas que quieren apostar por la construcción masiva.

A través de una política subsidiaria, el gobierno del presidente Rafael Correa, prevé que Ecuador, en el próximo quinquenio, registre un 'boom' de la construcción que buscará satisfacer las necesidades de la población encasillada en los 'quintiles' 1 y 2, los dos más bajos de los cinco que califican el nivel socio económico del país; para acceder a alguna de las viviendas sociales que se construirán en los próximos años, sólo se necesitará ser parte de las estadísticas de las familias que tienen ingresos de hasta 200 dólares mensuales, consideradas de pobreza extrema, y tener un ahorro del 10% del valor total de la vivienda (850 dólares). La ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda, María de los Ángeles Duarte, ha afirmado que “el objetivo gubernamental es estrechar la gran brecha que existe entre la oferta de vivienda, casi saturada, para la clase media-alta y la ausencia casi total de proyectos populares para la clase baja”²¹.

²¹ <http://www.elmundo.es/elmundo//2008/08/29/suvivienda/>

"Hay interés internacional, incluidas empresas españolas, que quieren invertir en el mercado inmobiliario ecuatoriano colocando sus capitales", según afirma Flores.

La oferta de vivienda para la clase media también vivirá su despegue con una nueva política impulsada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Este organismo viene entregando créditos hipotecarios, en agosto del 2008 entrego 1,6 millones de afiliados por una cantidad que va desde un mínimo de 8.000 dólares y un máximo de 70.000 dólares dependiendo de sus ingresos.

La liquidez institucional para estos préstamos será de 600 millones de dólares. Hasta el momento, hay 893.000 preseleccionados para acceder a estos beneficios, entre los cuales se encuentran empleados públicos, municipales, industriales.

También a los que voluntariamente se han afiliado, se les otorga la Hipoteca de acuerdo su o sus ingresos. Es decir solo aquellos que son afiliados al IESS son sujetos del crédito.

4.2.2. ESCENARIOS DE COSTOS DE VIVIENDA

Para la adquisición de una vivienda, según nuestra investigación en los barrios de estudio podemos enfocarnos en un escenario distinto al de una construcción de hormigón, para abaratar los costos, que implica dicha construcción.

Sabemos que en la población donde efectuamos el estudio la capacidad de pago mensual en la mayoría no supera los \$200,00 revisar cuadro No. 74 pagina 114, para lo cual tomaríamos como ejemplo la buena labor que están realizando empresarios y fundaciones al ofrecer en el mercado de clases popular y media viviendas prefabricadas y de tipo ecológico en otras provincias del Ecuador.

Estas son opciones en las que se podría aplicar siempre que contemos con el apoyo de algún convenio que el Municipio realice con empresas y fundaciones

dedicadas a ofrecer estos tipos de vivienda, el mismo que no existe al momento en la Parroquia de Machachi.

4.3. FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL

En esta parte analizaremos la capacidad de los hogares para poder acceder a un crédito y adquirir la vivienda social. Se tomara en cuenta los organismos que dan apoyo para solventar el costo de la misma entre el más importante tenemos el Ministerio de Urbanismo y Vivienda (MIDUVI).

CUADRO No. 72

TABLA DE AMORTIZACION CONSTANTE, LINEAL O DE CUOTA FIJA

A + B + C=Vivienda

MONTO (\$) (C)	AÑOS				BONO VIVIENDA (\$) (B)	AHORRO 10% (\$) (A)	TOTAL (\$) A + B + C =Vivienda
	10	15	20	25			
3.000	(\$ 40)	(\$ 32)	(\$ 29)	(\$ 27)	5000	300	8.300
4.000	(\$ 53)	(\$ 43)	(\$ 39)	(\$ 36)	5000	400	9.400
5.000	(\$ 66)	(\$ 54)	(\$ 48)	(\$ 45)	5000	500	10.500
6.000	(\$ 79)	(\$ 64)	(\$ 58)	(\$ 55)	5000	600	11.600
7.000	(\$ 93)	(\$ 75)	(\$ 68)	(\$ 64)	5000	700	12.700
8.000	(\$ 106)	(\$ 86)	(\$ 77)	(\$ 73)	5000	800	13.800
9.000	(\$ 119)	(\$ 97)	(\$ 87)	(\$ 82)	5000	900	12.500
10.000	(\$ 132)	(\$ 107)	(\$ 97)	(\$ 91)	5000	1000	14.600

FUENTE: Miduvi
ELABORADO: Autores

4.3.1. DISPOSICIÓN Y CAPACIDAD DE PAGO

CUADRO No. 73

Disposición para adquirir vivienda propia

	PERSONAS	PORCENTAJE
Si	175	95,11
No	9	4,89
Total	184	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Revisando el cuadro No. 27 de la página 58 y relacionándolo con el cuadro No. 73 podemos hacer el siguiente análisis, refiriéndonos a la población encuestada y que está dispuesta a adquirir vivienda es 184 personas; de las cuales el 95,11% está dispuesto a adquirir vivienda, mientras que el 4,89% no porque la estabilidad laboral en algunos hogares es nula, en otros solo un miembro del hogar es el que labora o no tienen la necesidad de vivienda. Obteniendo las personas que están dispuestas a adquirir una vivienda, se desarrolla el cuadro de los pagos mensuales que podrían pagar los moradores que sienten la necesidad de tener casa propia. Estas personas están en 80 viviendas que son arrendadas 7 prestadas o cedidas.

CUADRO No. 74
PAGO MENSUAL QUE PODRIAN PAGAR

RANGO DE PAGOS EN DÓLARES	PERSONAS	PORCENTAJE
Menos de 100	41	23,43
De 100 a 199	96	54,86
De 200 a 299	22	12,57
De 300 a 399	12	6,86
De 400 a 499	1	0,57
De 500 y más	3	1,71
Total	175	100

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Tomando como referencia el cuadro No. 74 se aprecia que la cifra al cual las personas dentro de su presupuesto familiar pueden destinar para la adquisición de una vivienda está en el rango de ingresos de \$ 100,00 a \$200,00 valor que no compensa la mensualidad promedio del costo real de una vivienda en la actualidad, pero se debe ayudarlos con programas del MIDUVI.

4.3.2. CRÉDITO PARA VIVIENDA

“Son operaciones de créditos de amortización mensual a mediano o largo tiempo otorgadas a personas naturales para satisfacer necesidades de financiamiento para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y

mejoramiento de vivienda propia, siempre que encuentren caucionadas con garantías hipotecarias y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble, caso contrario; se consideran como operaciones de crédito, comercial, de consumo o microcréditos según las características del sujeto del crédito y del monto de la operación”²².

En el caso de que las personas naturales que deben o estar obligadas a pagar el crédito de vivienda, renten o faciliten el bien inmueble a otras personas, esta operación se clasificara también como crédito de vivienda siempre y cuando la operación este ligada a no más de una unidad habitacional.

a. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS

Nuestro sistema financiero en el sector habitacional está conformado por instituciones del Sector Público y Privado que constituyen el sector formal encargado de conceder créditos para viviendas, y el sector informal que participa de una forma independiente y sin control alguno, pero que de alguna manera contribuye a disminuir el déficit habitacional existente en nuestro país.

EL SISTEMA FINANCIERO HABITACIONAL A NIVEL NACIONAL ESTA CONSTITUIDO POR:

- a. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
- b. Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV)
- c. Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda
- d. Banca Privada
- e. Cooperativas de Ahorro y Crédito para Vivienda

El sistema financiero habitacional, no ha respondido a la demanda efectiva de los hogares, ya que no se trata únicamente de conceder créditos de vivienda a tasa de interés muy elevados, sino que esta se ajustan al ingreso de la población que desea tener acceso de una vivienda.

²² FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

a. MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

“Fue creado en 1992 en reemplazo de la junta nacional de la vivienda, cuyas atribuciones básicas son las de:

- Establecer políticas, estratégicas y requerimientos del desarrollo urbano de vivienda para facilitar el acceso de la población de bajos ingresos a soluciones habitacionales.
- Mejorar la eficiencia y equidad de las inversiones públicas en el sector de la vivienda.
- Incentivar la mayor participación del sector privado financiero y constructor.
- Ejecutar Programa de Apoyo al Sector Vivienda, y administrar el Sistema”²³.

b. BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA (BEV)

“Fue creado con el decreto de ley de emergencia No. 23 del 26 de mayo de 1961, sustituido posteriormente por el decreto de Ley No. 20 del 28 de junio de 1962 con finalidad de particular en el financiamiento directo de la vivienda de interés social.

El BEV es una institución de derecho público con finalidad social cuyo objetivo es desarrollar una política crediticia para dar solución a la problemática habitacional urbano y rural, mediante la provisión de fondos destinados a la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda, a mediano y largo plazo a un costo accesible de la clase media. Desde 1999 el BEV opera como banca con diferentes productos como redescuento de cartera habitacional (sistema de incentivo de vivienda SIV), y redescuento de cartera habitacional clase media”²⁴.

²³ MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

²⁴ FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

c. ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA

Se crearon conjuntamente con el banco ecuatoriano de la vivienda, auspiciadas por la alianza para el progreso, su creación fue autorizada y regulada mediante decreto de la Ley en el año de 1962, son entidades de derecho privado que conceden créditos para la adquisición, construcción y mejoramiento de viviendas.

d. LA BANCA PRIVADA

Son instituciones de derecho privado que conceden préstamos hipotecarios, para adquirir o construir viviendas, de esta manera contribuyen a la solución del problema habitacional.

El costo de estos créditos hipotecarios se valora con la tasa referencial del Banco Central y dependiendo de la política de la Institución se puede acceder a la hipoteca en un espacio del 9% al 12%.

e. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA VIVIENDA

La Federación Nacional de Cooperativas se fundó en 1964, su actividad fue paralela al Banco Ecuatoriano de Vivienda y las Mutualistas son organismos de derecho privado, que van desde la compra de terreno, urbanización, cotización y construcción de vivienda, surge como una alternativa a la solución de la problemática habitacional.

b. MONTOS, TASAS DE INTERÉS Y CONDICIONES

Tomamos como base el Banco Pichincha siendo una entidad financiera que maneja una amplia cartera de clientes a nivel nacional y existe una sucursal en el Cantón, podemos mencionar en cuanto a créditos de vivienda lo siguiente:

- CRÉDITO HABITAR
- CRÉDITO PARA VIVIENDA
- CRÉDITO HABITAR CONSTRUCCIÓN

CUADRO No. 75

TASAS DE INTERES DEL BANCO CENTRAL DE ECUADOR

Tasas de Interés			
JUNIO 2011			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.37	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.54	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.27	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.99	Consumo	16.30
Vivienda	10.38	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.97	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.24	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.97	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.58	Depósitos de Ahorro	1.43
Depósitos monetarios	0.81	Depósitos de Tarjetahabientes	0.61
Operaciones de Reporto	0.22		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.85	Plazo 121-180	5.00
Plazo 61-90	3.89	Plazo 181-360	5.70
Plazo 91-120	4.83	Plazo 361 y más	6.69

FUENTE: BANCO CENTRAL DE ECUADOR
ELABORADO: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

CRÉDITO PARA VIVIENDA

MONTOS

Compra de vivienda nueva/ usada

- Financiamiento de hasta el 70% del avalúo comercial de la vivienda nueva.

- Financiamiento de hasta el 70% del valor de realización de la vivienda usada.
- El monto mínimo de crédito es de \$ 5.000, y el máximo es de \$ 150.000.
- Plazo de 15 años.

Ampliación, remodelación y terminación de vivienda

- Financiamiento del 100% del presupuesto de obra.
- El monto mínimo de financiamiento es de \$ 5.000, y el monto máximo es de \$ 150.000.
- Plazo de 3 y 5 años.

CRÉDITO HABITAR

MONTOS

Compra de vivienda nueva/ usada

- Financiamiento de hasta el 70% del avalúo comercial de la vivienda nueva.
- Financiamiento de hasta el 70% del valor de realización de la vivienda usada.
- El monto mínimo de crédito es de \$ 5.000, y el máximo es de \$ 150.000.
- Plazo de 3 y 20 años.

Ampliación, remodelación y terminación de vivienda

- Financiamiento del 100% del presupuesto de obra.
- El monto mínimo de financiamiento es de \$ 5.000, y el monto máximo es de \$ 150.000.
- Plazo de 3 y 5 años.

CRÉDITO HABITAR CONSTRUCCIÓN

MONTOS

- El monto para construcción (1 año plazo máximo) es de hasta el 80% del costo o presupuesto de construcción.
- El monto mínimo de crédito es de \$15.000, y el monto máximo es de \$120.000
- La tasa de interés es reajutable.
- Durante la construcción, el plazo de crédito es hasta 12 meses contados a partir del primer desembolso.
- Una vez terminada la casa, el plazo de crédito es desde 3 a 20 años.

TASA DE INTERES

Se manejan con las tasas preestablecidas por el Banco Central

Tasa Activa Efectiva Referencial

Vivienda. 10.62.

Tasa Activa Efectiva Máxima

Vivienda. 11.33

CONDICIONES

Las condiciones son las mismas para los tres tipos de créditos

REQUISITOS

Personas dependientes:

- Pre evaluación del cliente.
- Impresión de la cotización de crédito firmada por el cliente.
- Solicitud de crédito del solicitante(s).
- Copias de cédulas de identidad de todos los participantes.

Para empleados de empresas privadas:

- Rol de pagos o certificado de ingresos actualizado.

Para empleados de empresas públicas:

- Certificado actualizado de ingresos y rol de pagos.

Para jubilados:

- Soportes de pagos por jubilación.

En caso de declarar patrimonio, será necesario justificación del mismo. Para ello, se requiere adjuntar copias de respaldo patrimonial, como la copia de la matrícula del vehículo o la copia del pago predial.

Personas naturales independientes:

- Pre evaluación del cliente.
- Impresión de la cotización de crédito firmada por el cliente.
- Solicitud de crédito del solicitante(s).
- Copias de cédulas de identidad de todos los participantes.
- Fotocopia de RUC, permiso de funcionamiento, patente municipal, calificación artesanal, o carné municipal de ocupación de puesto que justifique la existencia del negocio por 2 años.
- Para los transportistas se solicitará también el certificado de la Cooperativa de Transporte correspondiente.

Garantía:

- Primera hipoteca abierta.

En el crédito habitar construcción es primera hipoteca abierta del terreno donde se efectuará la construcción.

Beneficios:

- Facilidad de acceso al crédito.
- A mayor plazo, menor cuota.
- Se recibe el valor total del crédito solicitado.

- Mayor comodidad para el solicitante ya que el Banco realiza el trámite legal.
- Seguridad para la inversión, cuenta con seguro de incendio y terremotos.
- Seguridad para la familia, cuenta con seguro de desgravamen.
- Comodidad para el pago de los seguros.
- 3 meses de gracia.

Otra institución que ofrece créditos hipotecarios para vivienda es la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Alianza de Valle" Ltda. En el siguiente cuadro se refleja los servicios y montos con sus respectivas tasas de interés que ofrece la mencionada cooperativa.

GRAFICO 4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE Ltda.



COOPERATIVA CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

COSTO DEL CRÉDITO VIGENTE A PARTIR DE OCTUBRE DEL 2010

TIPO DE CREDITO Y PLAZO	MONTO FINANCIADO	TASA EFECTIVA		TOTAL DE INTERESES	CUOTA POR MES	TOTAL A PAGAR A LA ENTIDAD
		ENTIDAD	MÁXIMA BCE			
CONSUMO*						
6 meses	500	16.03%	16.30%	18.33	86.50	518.33
12 meses	1,500	16.16%	16.30%	104.43	134.00	1,604.43
18 meses	3,000	16.21%	16.30%	308.98	184.42	3,308.98
MICROCRÉDITO*						
6 meses	500	28.28%	30.50%	34.25	89.15	534.25
12 meses	1,500	30.02%	30.50%	193.12	141.41	1,693.12
18 meses	3,000	30.43%	30.50%	573.96	199.17	3,573.96
VIVIENDA CFN*						
3 años	5,000	10.83%	11.33%	874.12	164.15	5,874.12

GASTOS CON TERCEROS

SEGUROS*	Todos nuestros créditos tienen seguro de desgravamen cuyo valor a aplicar es el 0.36 por mil sobre el saldo de capital
-----------------	--

TRÁMITES DE AVALÚOS**

TIPO DE CRÉDITO	Avalúos
CONSUMO	39.20 dólares
MICROEMPRESARIALES	39.20 dólares
VIVIENDA	39.20 dólares

** Valor correspondiente a pago a perito calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros

FUENTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ALIANZA DEL VALLE" LTDA.
ELABORADO: DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS COOPERATIVA "ALIANZA DEL VALLE"

4.3.3. SUBSIDIOS PARA VIVIENDA

El subsidio es la ayuda directa que otorga el estado por una sola vez al beneficiario y su núcleo familiar.

Esta ayuda no se restituye al estado y tiene por objeto ser un complemento al ahorro que ha acumulado el beneficiario para ayudarlo a financiar la parte del precio de la vivienda que no financia un crédito hipotecario.

En los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi, nos han comentado en las reuniones mantenidas con los moradores, que tiene conocimiento sobre el subsidio de vivienda pero desconocen cómo aplicar al mismo ya que se encuentran ubicados en las afueras de la Parroquia Machachi y muy pocos moradores han aplicado para ser los beneficiarios de este subsidio de vivienda.

Las oficinas del MIDUVI funcionan en Quito y no existen sucursales en los demás cantones urbanos de la Provincia de Pichincha por lo tanto tiene que trasladarse a la ciudad de Quito.

Dentro de los subsidios de vivienda tenemos:

a. BONO DE TITULARIZACIÓN

Es un subsidio o complemento único y directo que brinda el Estado Ecuatoriano a nivel nacional por intermedio del MIDUVI, a personas de bajos recursos económicos, por el valor de hasta US \$200,00, (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) para solventar los costos de formalización y perfeccionamiento previo a la obtención de las escrituras públicas, como el pago de los impuestos, tasas administrativas que se generen en la transferencia del dominio, derechos del notario; y, la inscripción

de la escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente entre otros , por una sola vez²⁵ .

QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL BONO DE TITULACIÓN

- a.- Todos los ciudadanos ecuatorianos que sean mayores de edad;
- b.- Jefes de un núcleo familiar, de cualquier estado civil legalmente reconocido;
- c.- Que no posean más de un inmueble a nivel nacional, en el caso de predios urbanos;
- d.- En las áreas rurales el postulante podrá poseer más de un lote de terreno, siempre y cuando, sumados sus valores comerciales no excedan de U.S. \$. 6.000.00 (Seis mil dólares de los Estados Unidos de América, 00/100);
- e.- En las áreas urbanas y rurales, en el caso de existir construcción dentro del inmueble a ser escriturado, su valor comercial no deberá superar los U.S. \$. 8.000.00 (Ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, 00/100) en las regiones costa, sierra y oriente;
- f.- Para la región Insular en general, el valor comercial de la construcción no deberá superar los U.S.\$ 16.000,00 (Dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América, 00/100);
- g.- En el área urbana la superficie del bien inmueble a ser escriturado será mínimo de 72 m² (setenta y dos metros cuadrados) , y máximo de 400 m² (cuatrocientos metros cuadrados) en Costa, Sierra y Región Insular, y,
- h.- Para la Amazonía 600 m² (seiscientos metros cuadrados); con una ponderación de más menos 10%.

²⁵ FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

Los postulantes que no consten en el registro del SELBEN, y tengan relación de dependencia laboral, deberán, además de la declaración bajo juramento (formulario MIDUVI) presentar un certificado de ingresos mensuales emitido por la entidad o patrono donde presta sus servicios ; y, que estos para el área urbana no superaren los 4 Salarios Básicos Unificados vigentes; 2 Salarios Básicos Unificados vigentes por núcleo familiar en el área rural; en la región insular en el área urbana no superarán los 6 Salarios Básicos Unificados vigentes y los 4 Salarios Básicos Unificados vigentes por núcleo familiar, para el área rural.

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES GENERALES PARA APLICAR AL BONO?

Será aplicado en aquellos casos en los que se verifiquen las siguientes condiciones generales:

a) Que los postulantes sean los de mayor pobreza ubicada en el sector urbano y rural.

b) Que los inmuebles (terrenos) no se encuentren regulados por la Ley de Comunas;

c) Que los postulantes mantengan sobre los inmuebles una posesión pacífica no interrumpida y de buena fe y declarada en sentencia judicial ejecutoriada (propiedad legalizada) o mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Agrario, INDA (providencia de adjudicación ejecutoriada).

d) Que los inmuebles no estén ubicados en zonas de afectación por vías, tendidos de instalaciones eléctricas, telefónicas, o de cualquier otro tipo de servidumbres, que no se encuentren en áreas declaradas de reserva ecológica; o con alto grado de contaminación; o rellenos sanitarios; o que la construcción de las viviendas puedan atentar contra el medio ambiente; o se encuentren en proceso de expropiación; y,

FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

e) Que los inmuebles no se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo, con peligros de erupciones, deslaves, inundaciones permanentes, deslizamientos y no tengan pendientes superiores al 40%; y otros aspectos de orden técnico que la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y/o las Direcciones Provinciales del MIDUVI, consideren puedan imposibilitar su titulación.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS Y DÓNDE PUEDO CALIFICARME PARA EL BONO?

Para ser calificados como beneficiarios deberán presentar, en las Direcciones Provinciales del MIDUVI; y en su defecto, en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial del Ministerio, una carpeta con la documentación que a continuación se detalla:

a) La solicitud de postulación y calificación para el Bono de Titulación (formulario MIDUVI); contendrá datos del postulante en la que declara bajo juramento los siguientes:

a.1. Su estado civil;

a.2. La declaración de no poseer otro inmueble a nivel nacional en el área urbana.

a.3. La manifestación de sus ingresos no superan los **Cuatro (4) Salarios Básicos Unificados vigentes**, en el área urbana; y, **Dos (2) Salarios Básicos Unificados vigentes**, por núcleo familiar en el área rural; y, en la región insular en el área urbana no superarán los **6 Salarios Básicos Unificados vigentes** y los **4 Salarios Básicos Unificados vigentes** por núcleo familiar, para el área rural.

a.4. Los Postulantes que trabajen bajo relación de dependencia deberán presentar una certificación de los ingresos que perciben emitida por la entidad o patrono donde presta sus servicios.

b) Las copias de las cédulas de ciudadanía y certificado de votación del postulante y su cónyuge en los casos en que sea casado o viva en unión de hecho;

c) Certificado obtenido del Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN). Los postulantes que no estén registrados en el SELBEN, y no tengan relación de dependencia, deben llenar la SOLICITUD DE POSTULACIÓN Y CALIFICACIÓN (Formulario MIDUVI);

d) Certificado de avalúos y catastros del postulante de no poseer bienes emitidos por las Municipalidades para el área urbana y/o certificados legalizados que abalicen la posesión del inmueble; y,

e) Para el área rural copia de la providencia ejecutoriada de adjudicación otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA.

EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN Y LOS DATOS CONSIGNADOS, EL MIDUVI INICIARÁ LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES.

De tratarse de postulaciones conjuntas las organizaciones, acreditadas o no en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, entregarán la documentación conforme lo establece el reglamento y el instructivo vigentes, con la petición de al menos once (11) postulantes al bono de titulación quienes para el efecto designarán a un representante o delgado que sea parte del grupo o su dirigente para que los represente, el mismo que no podrá promover a la vez otras postulaciones conjuntas. En este caso los postulantes deben residir en el mismo sector geográfico, lo que permitirá al MIDUVI realizar el seguimiento y control respectivo de manera ágil y apropiada.

DOCUMENTOS ADICIONALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL BIEN INMUEBLE A ESCRITURAR QUE SE DEBEN ENTREGAR, UNA VEZ CALIFICADO COMO BENEFICIARIO DEL BONO DE TITULACIÓN

FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

1. Copia de la escritura madre I para el área urbana y rural según corresponda;
2. Certificado de pago del Impuesto Predial (2005-2008) del predio urbano y rural.
3. Certificado de Gravamen emitido por el Registro de la Propiedad para el caso de transferencia de dominio tanto para el área urbana y rural en el que conste que el inmueble no tenga limitaciones de dominio.

¿Qué debo hacer?

- a) Entregar en la Dirección Provincial del MIDUVI de mi provincia, la carpeta con la documentación respectiva;
- b) Una vez calificado por la Dirección Provincial del MIDUVI, suscribir el contrato Civil con el Ejecutor que el MIDUVI me asigne, y realizar todas las gestiones requeridas para obtener mi escritura;
- c) Realizar el seguimiento durante el proceso de la formalización y perfeccionamiento de las escrituras de traspaso de dominio del inmueble, a mi favor.

Si los costos de la escritura de otorgamiento del título de propiedad superan el monto de US \$200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) al que asciende el Bono de Titulación, me responsabilizo en asumir y cubrir los valores adicionales requeridos, para poder recibir mi escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente.

¿Con la obtención de la escritura, qué otro beneficio hay?

Los beneficiarios que han obtenido las escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad; sean éstas, a través de contratos

celebrados con Ejecutores o mediante los convenios de cooperación interinstitucional suscritos con los Municipios, INDA y Banco Nacional de Fomento, cumplen con uno de los requisitos básicos para acceder al Bono de Mejoramiento o Vivienda Nueva, otorgado por el MIDUVI, previo a la entrega de documentos adicionales que le serán solicitados para complementar el proceso de calificación y acceder a este nuevo beneficio.

b. BONO DE VIVIENDA

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, tiene un sistema que consiste en la entrega de un Bono como una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia ecuatoriana como premio a su esfuerzo por ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o mejorar la que ya tiene.

En lo que podemos mencionar la vivienda urbana y vivienda urbana marginal, identificada en los mapas de pobreza como deficitarias de servicios de infraestructura sanitaria y que por la condición de pobreza de sus habitantes no pueden acceder a los programas de vivienda urbana nueva o mejoramiento de vivienda. Los sectores o barrios donde se ubica deben contar con la factibilidad de servicios básicos, vías de acceso trazado de calles y lotes con linderos definidos y que no sean producto de invasiones.

Este bono está dirigido a las familias de menores recursos económicos, para facilitar el acceso a una vivienda, o al mejoramiento de la vivienda que ya poseen. Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: **Ahorro + Bono + Crédito.**

A+B+C=vivienda

Ahorro, como aporte del beneficiario. Debe estar depositado en una institución financiera registrada en el MIDUVI (IFI).

Bono no reembolsable, un aporte del Estado a través del MIDUVI, para facilitar el acceso a la vivienda o mejoramiento.

Crédito, otorgado por una institución financiera, o cualquier otra fuente de financiamiento, para completar el valor de la vivienda.

Este Bono se otorga a las familias que han cumplido con todos los requisitos, establecidos en el Reglamento.

¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL BONO?

1. Los ciudadanos ecuatorianos mayores de edad, jefes de un núcleo familiar organizado.
2. Personas solteras sin cargas familiares de 30 años en adelante.
3. Las familias que no poseen vivienda en ninguna parte del país.
4. Quienes vayan a comprar viviendas cuyo valor máximo es \$ 60.000 USD y que estén en programas habitacionales en inicio o en proceso de construcción.
5. Quienes vayan a construir una vivienda en terreno propio cuyo valor de edificación no supere los \$ 20.000 USD y que sumado el valor del terreno sea hasta \$ 25.000 USD.
6. Quienes quiera mejorar su única vivienda, la misma que el costo de la edificación debe ser de hasta \$ 12.000 USD y que sumado el valor del terreno más el bono no supere los \$ 25.000 USD.
7. Este bono es para viviendas que estén ubicadas dentro del área urbana del Cantón.

8. Terreno propio cuya área no supere los 300m².

9. Que el terreno no se encuentre hipotecado.

El tipo y modalidad de Bono a la cual postula, estará en función del siguiente cuadro:

CUADRO No. 76
TIPO Y MODALIDAD DEL BONO DE VIVIENDA (MIDUVI)

MODALIDAD	MODALIDAD EJECUCIÓN	INGRESO MENSUAL FAMILIAR (territorio continental / insular)	VALOR DE LA VIVIENDA / MEJORAMIENTO O USD	AHORRO USD	VALOR BONO USD
Compra de Vivienda (MI Primera Vivienda)	1. Promesa de compraventa entregada por el Promotor Inmobiliario	Hasta 10 SBU	De 5.500 a 60.000	10% del valor de la vivienda	5.000
Construcción Terreno Propio	2. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 4.000 a 7.200	De 400 a 3600	3.600
	3. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU / 6SBU	Desde 7201 a 12.000	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 4 SBU / 8 SBU	Desde 12001 a 20.000	10% valor de la vivienda	3.600
Mejoramiento de vivienda	4. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 1650 a 3.000	De 150 a 1.500	Hasta 1.500
	5. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 3.001 a 7.500	De 150 a 6.000	Hasta 1.500

FUENTE: MIDUVI

ELABORADO: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

Para la construcción de vivienda una nueva o el mejoramiento de una ya existente, el Estado Ecuatoriano otorga un incentivo para la Vivienda o Bono, que es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI

CUADRO No. 77

DETALLE DEL INCENTIVO DE VIVIENDA (BONO) DEL MIDUVI

TIPO DE INTERVENCIÓN /TIPO DE VIVIENDA	VALOR DEL BONO USD	QUINTIL/INGRESO FAMILIAR	APORTE BENEFICIARIO USD
VIVIENDA NUEVA	5.000	Quintil uno/hasta un salario básico unificado	Ninguno
VIVIENDA NUEVA	5.000	Segundo Quintil/ más de un salario básico unificado hasta dos salarios básicos unificados	250 (mínimo)
VIVIENDA NUEVA O TERMINACIÓN	3.960	Tercer quintil/ más de dos salarios básicos unificados hasta tres salarios básicos unificados	360 (mínimo)
MEJORAMIENTO	1,5	Hasta tercer quintil/ hasta tres salarios básicos unificados	10% del valor del bono

FUENTE: (MIDUVI)

ELABORADO: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

CALCULO DEL QUINTIL/INGRESO FAMILIAR

Buscamos la clase donde se encuentra k . $N / 5$ $k = 1,2,\dots,5$, en la tabla de frecuencias acumuladas.

$$D_k = L_{i-1} + \frac{\frac{k \cdot N}{5} - F_{i-1}}{f_i} \cdot a ; \quad k = 1,2,\dots,5$$

FUENTE: Matemática Financiera Osvaldo N. Di Vincenzo

ELABORADO: Autores

DONDE:

- L** límite de la clase donde se encuentra la medida.
- L_{i-1}** es el límite inferior anterior de la clase donde se encuentra la medida
- N** es la suma de las frecuencias absolutas.
- D** medida solicitada
- k** es la amplitud de la medida
- F_{i-1}** frecuencia acumulada anterior a la que contiene la medida solicitada
- a** es la amplitud de la clase.
- i** límite inferior de la clase que lo contiene.
- f_i** la frecuencia de la clase que contiene la medida solicitada.

LA FÓRMULA PARA COMPRAR UNA VIVIENDA AHORRO + BONO + CRÉDITO

AHORRO = 10% valor vivienda + **BONO** = \$ 5.000 + **CRÉDITO** = la diferencia, en una Institución Financiera.

¿QUÉ DEBES HACER PARA OBTENER EL BONO?

1. En caso de compra, elegir la vivienda a comprar entre los Proyectos de Vivienda que están registrados en el MIDUVI.
2. Abrir una cuenta de ahorros para vivienda en cualquiera de las instituciones financieras participantes y completar el ahorro = 10% del valor de la vivienda, de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior.
3. En caso que se requiera, conseguir el crédito para completar el valor de la vivienda.
4. Para construcción en terreno propio y mejoramiento, de preferencia organizarse en grupos de mínimo 15 familias con un representante común.
5. Presentar la postulación en las oficinas de las Direcciones Provinciales del MIDUVI en todo el país, con la documentación solicitada.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA POSTULAR ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

1. Formulario de postulación suscrito por el postulante y el vendedor de la vivienda,
2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante, del cónyuge, y de las cargas familiares; en caso de menores de 18 años partidas de nacimiento o cédulas de ciudadanía,
3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho; si es que no consta en la cédula,

FUENTE: (MIDUVI)

ELABORADO: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge o conviviente, cuando trabajan en relación de dependencia,
5. Certificado de afiliación al IESS,
6. Copia de la cuenta para vivienda, con la certificación del bloqueo o certificado de haber entregado el ahorro como anticipo al promotor mobiliario,
7. Copia de la promesa de compraventa,
8. Declaración Juramentada otorgada ante Notario Público, indicando: Que el grupo familiar no es propietario de vivienda a nivel nacional, que residen en la jurisdicción donde solicitan el Bono (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente,
9. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga,
10. Certificado de capacidad especial permanente, si fuere necesario,
10. Si tiene otro inmueble (local comercial o terreno agrícola) escritura y carta de pago impuesto predial.

CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO

1. Formulario de postulación suscrito únicamente por el postulante, en el caso de que contrate la ejecución de la vivienda el MIDUVI; o suscrito por el constructor cuando se contrate a un profesional particular,
2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante, del cónyuge, y de las cargas familiares; en caso de menores de 18 años partidas de nacimiento o cédulas de ciudadanía,

FUENTE: (MIDUVI)

ELABORADO: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho otorgada por la autoridad; si es que no consta en la cédula,
4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge o conviviente, cuando trabajan en relación de dependencia,
5. Certificado de afiliación al IESS,
6. Copia de la cuenta para vivienda, con la certificación del bloqueo,
7. Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad, que demuestre la propiedad del terreno y carta de pago de impuesto predial,
8. Copia línea de fábrica o certificación similar emitida por la respectiva municipalidad,
9. Declaración Juramentada otorgada ante Notario Público, indicando: Que el grupo familiar no es propietario de vivienda a nivel nacional, que residen en la jurisdicción donde solicitan el Bono (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente,
10. En caso de postulación conjunta, nombramiento del representante del grupo junto con el listado de los postulantes (mínimo 15),
11. Fotografía del terreno donde se construirá la vivienda, y croquis de ubicación con alguna referencia,
12. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga, de ser necesario,
13. Certificado de capacidad especial permanente, si fuere necesario,

14. Si tiene otro inmueble (local comercial o terreno agrícola) escritura y carta de pago impuesto predial.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1. Formulario de postulación suscrito únicamente por el postulante, en el caso de que contrate la ejecución de la vivienda el MIDUVI; o suscrito por el constructor cuando se contrate a un profesional particular,

2. Copia de las cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del postulante, del cónyuge, y de las cargas familiares; en caso de menores de 18 años partidas de nacimiento o cédulas de ciudadanía,

3. Partida de matrimonio o declaración de unión de hecho; si es que no consta en la cédula,

4. Certificado de ingresos del postulante y su cónyuge o conviviente, cuando trabajan en relación de dependencia,

5. Certificado de afiliación al IESS,

6. Copia de la cuenta para vivienda, con la certificación del bloqueo,

7. Compromiso de crédito suscrito y sellado por la entidad que lo otorga, de ser necesario,

8. Copia de la escritura del inmueble, o certificación de la posesión legal del inmueble validada por la municipalidad y carta de pago de impuesto predial,

9. Copia línea de fábrica o certificación similar emitida por la respectiva municipalidad,

FUENTE: (MIDUVI)

ELABORADO: EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

10. En caso de postulación conjunta, nombramiento del representante del grupo junto con el listado de los postulantes (mínimo 15),
11. Fotografía del estado actual de la vivienda y croquis de ubicación con alguna referencia,
12. Ficha de evaluación de las obras a mejorarse,
13. Declaración Juramentada otorgada ante Notario Público, indicando: Que el grupo familiar no es propietario de vivienda a nivel nacional, que residen en la jurisdicción donde solicitan el Bono (mínimo 2 años) y el ingreso mensual cuando tienen negocio independiente,
14. Certificado de capacidad especial permanente, si fuere necesario.
15. Si tiene otro inmueble (local comercial o terreno agrícola) escritura y carta de pago impuesto predial.

c. BONO DE SERVICIOS BÁSICOS

En lo que se refiere al bono de los servicios básicos podemos mencionar que el rubro que corresponde a los servicios básicos es de \$225 (agua, luz, alcantarillado), siendo cada uno de \$75.00 valor que está integrado en el bono de la vivienda que otorga el MIDUVI.

4.4. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE FINANCIAMIENTO PARA ADQUIRIR VIVIENDA

En lo que podemos hacer referencia a establecimientos financieros con los que cuenta la Parroquia de Machachi son: establecimientos bancarios, cooperativas de ahorro y crédito.

ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DENTRO DE PARROQUIA DE MACHACHI

- Banco Nacional de Fomento
- Banco Solidario
- Banco Produbanco
- Banco Pichincha
- Mutualista Benalcázar
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuelo Ltda.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilaló
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro Ltda.

Algunos de estos establecimientos no cuentan con otorgamiento de créditos de vivienda, sino más bien crédito de consumo por lo tanto los habitantes optan por aplicar al crédito de consumo ya que se lo obtiene con mayor rapidez e utilizan en su mayoría para mejoramiento de sus viviendas.

Según nuestro enfoque (cuadro No. 74 página 114), los barrios de estudio no se encuentran dentro de los parámetros establecidos por establecimientos financieros en cuanto al otorgamiento de un crédito de vivienda, ya que la cuota mensual con la que cuentan los moradores de los barrios en estudio (Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi); no supera los \$200.00, por lo tanto no es factible contar con un crédito de vivienda para la adquisición de vivienda nueva, en lo que se refiere a ampliaciones y remodelación si es posible ser sujeto de crédito.

4.4.1. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

Según nuestro estudio (cuadro No. 73, 74 páginas 113 y 114); el valor que los habitantes de los barrios pueden destinar para tener acceso a una vivienda está en el rango de \$100,00 a \$200,00; tomando en cuenta que esta cantidad

destinada corresponde a una parte de los ingresos mensuales que perciben los moradores de los barrios.

Por consiguiente la adquisición y mejoramiento de vivienda en estos barrios es aplicable, y si cuentan con el bono de vivienda otorgado por el MIDUVI mejor, ya que los ingresos mensuales de la mayoría de los habitantes no superan el rango de \$100,00 a \$200,00; con este análisis y tomando en consideración otros factores como el ingreso mensual no es posible la adquisición de una vivienda con financiamiento.

En la Parroquia de Machachi no contamos al momento con ningún establecimiento financiero en el cual podamos aplicar a un crédito de vivienda con un pago mensual de hasta \$100.00, tampoco es aplicable un proyecto de vivienda en los barrios de estudio, pese a esto el 18.23% (cuadro No. 73), de la población encuestada estaría dispuesto adquirir una vivienda propia.

4.4.2. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

En cuanto a lo que se pudo evidenciar en las visitas y encuestas realizadas a los barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco, existen viviendas en malas condiciones (precarias), en las cuales se necesita de forma inmediata la intervención del MIDUVI con un otorgamiento del bono de mejoramiento de vivienda previa a la aplicación de los moradores a este bono.

En las fotos que a continuación se observa vemos como de manera urgente, algunas viviendas de los Barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi; necesitan remodelación inmediata pues sus viviendas se convirtieron en un peligro para quienes habitan en ellas.

Y no en una solución de vivienda para el hogar que habita en aquellas casas.

FOTO AL
VIVIENDAS HABITADAS EN MAL ESTADO EN LOS BARRIO
SAN FRANCISCO DE TAGUACHI, SAN ANTONIO DE URIBE Y CONDABULO



SAN FRANCISCO DE TAGUACHI



SAN ANTONIO DE URIBE



CONDABULO

FUENTE: Directa
ELABORADQ: Autores

Como estos moradores hay muchos más habitando viviendas en el mismo estado como se puede visualizar en las fotos viven en condiciones precarias y son hogares que tiene un ingreso no mayor a \$300.00 (cuadro No. 68), mensuales, los cuales no abastecen para que ellos por cuenta propia puedan mejorar su vivienda e informan los moradores que no han aplicado para adquirir el bono de mejoramiento de vivienda, ya que en la Parroquia de Machachi, no existe una oficina del MIDUVI, y se les hace difícil trasladarse a la ciudad de Quito ya que esto les implica un gasto que no pueden solventar (transporte, alimentación, etc.).

CUADRO No. 78

EJEMPLO DE UNA TABLA DE AMORTIZACION

TABLA DE AMORTIZACION DE UN CREDITO HIPOTECARIO CON DIVIDENDOS

CONSTANTES

Crédito =	3062
Tasa de interés =	10,83%
Tasa de interés/100 =	0,1083
Capitalización=	12
Tiempo =	3
Capitalización* tiempo =	36
Interés/tiempo =	0,009025
Pagos constantes/capitalización =	0,083333333
Pagos constante =	1

$$A = P \cdot \frac{i}{1 - (1 + i)^{-n}}$$

PERIODOS	SALDO POR PAGAR	DIVIDENDOS	INTERES	CAPITAL	SALDO
0	3062	0	0	0	3062
1	3062	100	27,63	72,37	2989,63
2	2989,63	100	26,98	73,02	2916,62
3	2916,62	100	26,32	73,68	2842,94
4	2842,94	100	25,66	74,34	2768,6
5	2768,6	100	24,99	75,01	2693,58
6	2693,58	100	24,31	75,69	2617,89
7	2617,89	100	23,63	76,37	2541,52
8	2541,52	100	22,94	77,06	2464,46
9	2464,46	100	22,24	77,76	2386,7
10	2386,7	100	21,54	78,46	2308,24
11	2308,24	100	20,83	79,17	2229,07
12	2229,07	100	20,12	79,88	2149,19
13	2149,19	100	19,4	80,6	2068,59
14	2068,59	100	18,67	81,33	1987,26
15	1987,26	100	17,94	82,06	1905,19
16	1905,19	100	17,19	82,81	1822,39
17	1822,39	100	16,45	83,55	1738,84
18	1738,84	100	15,69	84,31	1654,53
19	1654,53	100	14,93	85,07	1569,46
20	1569,46	100	14,16	85,84	1483,63
21	1483,63	100	13,39	86,61	1397,02
22	1397,02	100	12,61	87,39	1309,62
23	1309,62	100	11,82	88,18	1221,44
24	1221,44	100	11,02	88,98	1132,47
25	1132,47	100	10,22	89,78	1042,69
26	1042,69	100	9,41	90,59	952,1
27	952,1	100	8,59	91,41	860,69
28	860,69	100	7,77	92,23	768,46
29	768,46	100	6,94	93,06	675,4
30	675,4	100	6,1	93,9	581,49
31	581,49	100	5,25	94,75	486,74
32	486,74	100	4,39	95,61	391,13
33	391,13	100	3,53	96,47	294,66
34	294,66	100	2,66	97,34	197,32
35	197,32	100	1,78	98,22	99,11
36	99,11	100	0,89	99,11	0

FUENTE: Dedución de la Formula/Matemática Financiera/Osvaldo N. Di Vincenzo
 ELABORADO: Autores

CUADRO No. 79
EVALUACIÓN Y CRITERIO PARA LA HIPÓTESIS NÚMERO 5

EVALUACION	DESCRIPCION DEL CRITERIO	
	Capacidad de pago	Financiamiento
Bajo:1	Tiene impacto directo en el logro del buen vivir	Tiene impacto directo en el logro del buen vivir
Medio:2	Tiene impacto indirecto en el logro del buen vivir	Tiene impacto indirecto en el logro del buen vivir
Alto:3	Tiene poco o ningún impacto en el logro del buen vivir	Tiene poco o ningún impacto en el logro del buen vivir

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CUADRO No. 80
CUADRO MATRIZ DE HIPOTESIS, VARIABLES E INDICADORES

HIPOTESIS	VARIABLES			INDICADORES	
	General	Especifica	Categoría de respuesta	A	B
5 Contribuye debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad.	INGRESO			INGRESOS	
			Por trabajo	40,50%	
			Rentas	1,20%	
			Pensión o jubilación	3,80%	
			Bono solidario	1,00%	
			Remesas	0,30%	
			Otros	2,20%	
	NUCLEOS			251 HOGARES	
	DISPOSICION DE PAGO			\$ 100,00	
	OFERTA DE CREDITO			OFERTA (%)	MONTO (\$)
			Bancos públicos o privados	10	5.000,00 a 150.0000,00
			Cooperativas	10	5.000,00
			Mutualistas	1	0
			ONG's	0	0
			IESS	1	4.963,00 a 50.000,00
			Cajas comunales	0	0
	TASA DE INTERES, PLAZO			INTERES (%)	PLAZO AÑOS
			Bancos públicos o privados	10,62	3 a 20
			Cooperativas	10,83	3
			Mutualistas	0	0
			ONG's	0	0
			IESS	9,82 a 13,50	5 a 25
			Cajas comunales	0	0
	SUBSIDIOS MIDUVI			DOLARES	
			Urbano nueva / mejora	5.000,00	
			Urbano marginal nueva / mejora	5.000,00	
			Rural nueva / mejora	3.600	
	TITULARIZACION DEL TERRENO / VIVIENDA			CANTIDAD / VIVIENDA	(%)
Escritura título de propiedad			126	50,2	
Escritura en tramite			31	12,4	
Derechos y acciones			2	0,8	
Promesa de compra y venta			1	0,4	
Posesión efectiva			0	0	
Ninguna			4	1,6	
BONO/TITULARIZACION MID.		Valor	\$ 200,00		

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

Mediante la ayuda de la matriz de hipótesis, variables e indicadores de la página 142 observamos que de los 251 hogares 40,5% de las personas tienen ingresos por trabajo los mismos que podrían acceder a algún tipo de financiamiento, estas personas tendrían acceso a algún tipo de crédito mediante los pagos mensuales de 100 dólares. Las personas que trabajan, para obtener vivienda deberían mejor optar por un financiamiento por parte del IESS que cobra los intereses más bajos siendo 9,82% hasta 13,50%, conceden de 5 a 25 años plazo de pago. La tasa de interés y plazo se otorga de acuerdo a la capacidad de pago, al monto que va solicitar para el financiamiento de la vivienda.

De acuerdo al cuadro No. 81 y al anexo 6 de la tabla para calcular capacidad de endeudamiento, de las viviendas que poseen déficit cuantitativo solo el 18% de las personas tienen la capacidad para ser sujetos de crédito; y, de las viviendas que poseen déficit cualitativo el 19,35% en vista de que el Ingreso per cápita que tienen es mayor al que el INEC dice que debe tener una familia (132,23 dólares), por esta razón mencionamos que se puede financiar a los que poseen déficit para su respectivo arreglo o construcción de vivienda con la ayuda del MIDUVI.

CUADRO No. 81

COMPROBACION HIPÓTESIS NÚMERO 5

**CONTRIBUYE DEBIDO A QUE LOS HOGARES TIENEN CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA
DISPONER DE VIVIENDA EN CONDICIONES HABITABLES**

COMPROBACION HIPOTESIS 5 (CUMPLE SI O NO)		RANGO DE INGRESO PER - CÁPITA POR PERSONA	NO. DE HOGARES	NO. DE PERSONAS DEL HOGAR	CANASTA BÁSICA \$	INGRESO PER-CÁPITA QUE DEBE PERCIBIR	INGRESO PER-CÁPITA DEL HOGAR PROMEDIO	PERSONAS QUE PUEDEN SER SUJETOS DE CRÉDITO	%
<p>No se cumple en su totalidad debido a que algunos hogares tienen capacidad de financiarse o endeudarse para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad, debido a que sus ingresos son bajos y no cubren la canasta básica de acuerdo al déficit cuantitativo, en algunos hogares únicamente podrían cubrir mejoras en la infraestructura de la vivienda relacionado al déficit cualitativo que tiene en este momento</p>	DEFICIT CUANTITATIVO	Menos de 100	6	27	528,90	132,23	149,50	0	0,00
		De 100 a 199	4	20				6	30,00
		De 200 a 299	1	3				3	100,00
	DEFICIT CUALITATIVO	Menos de 100	31	136				0	0,00
		De 100 a 199	25	95				31	32,63
		De 200 a 299	4	12				12	100,00
		De 300 a 399	1	4				4	100,00
	De 400 a 499	1	1	1				100,00	

FUENTE: Encuesta
ELABORADO: Autores

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de haber desarrollado la investigación en los Barrios Condabulo, San Antonio de Uribe y San Francisco de Taguachi, se obtuvo el cuadro de comprobación de hipótesis, variables e indicadores; el mismo que nos refleja varios datos que nos indican que los moradores de estos barrios mencionados no tienen las condiciones necesarias que les ayude a obtener el buen vivir. De esta manera pudimos sacar las siguientes conclusiones y recomendaciones que a continuación los mencionamos.

5.1. Conclusiones

La mayor parte de los habitantes de los barrios estudiados tienen el servicio básico de agua, luz y el inodoro dentro de la vivienda, así como el servicio de recolección de los desechos sólidos de esta manera decimos que estos servicios básicos en la mayoría de viviendas (71,31%) contribuyen a obtener condiciones del buen vivir.

De acuerdo a los indicadores también podemos concluir que una pequeña cantidad de viviendas se encuentran en buen estado que contribuyen para fomentar el buen vivir, no obstante la mayoría de viviendas necesitan ser reparadas según el cuadro No. 43 de la página 69, se debe dar prioridad a otras que deben ser reconstruidas en su totalidad por los riesgos de salud y accidentes que estas generan a las personas que allí habitan.

Concluimos también que en su mayor parte la vivienda es independiente para cada núcleo familiar lo cual contribuye a desarrollar el buen vivir; pero en la parte de la suficiencia no sucede esto porque en la mayoría de las viviendas faltan cuartos ocasionando que dos o más personas compartan dormitorios.

Los indicadores nos reflejan también que casi en su totalidad el entorno no contribuye para generar el buen vivir porque la infraestructura, el equipamiento, la conectividad, no son suficientes, mientras que el aprovisionamiento de bienes y servicios, la localización regularizada, son buenos. Lo que se puede visualizar en el Capítulo III de este estudio con fotografías e indicadores.

En conclusión se puede visualizar que faltan establecimientos educativos, establecimientos que brinden servicios médicos y abastecimientos de medicinas, falta transporte y seguridad.

La variable ingresos que nos indica la capacidad de financiamiento u oportunidad de acceder a créditos, son bajos según el cuadro No. 68 de la página 104, por lo que con gran esfuerzo 175 personas están dispuestas a pagar por una vivienda en el rango de \$100,00 a \$200,00 mensuales.

De acuerdo a todas las conclusiones mencionadas nos referimos a un sector urbano rural en donde los servicios básicos, ingresos y financiamiento ayudan a cumplir parcialmente el objetivo del buen vivir para los hogares y habitantes de los Barrios Condabulo, San Antonio de Uribe, San Francisco de Taguachi.

5.2. RECOMENDACIONES

Para poder atender a los intereses de los moradores del sector de poder mejorar la vivienda, es preciso elaborar políticas de construcción de viviendas con interés social mediante la planificación de programas y proyectos participativos que promuevan instituciones públicas, privadas.

Procurar trabajar con los planes del MIDUVI mediante la gestión del Municipio, dirigentes de los barrios los mismos que promuevan el acceso de los más pobres al financiamiento de adquisición o mejora de vivienda.

Para la mejora del entorno los Dirigentes de los Barrios deben trabajar con el Municipio en la obtención de obras de infraestructura como alcantarillado, mejora de calles, alumbrado público, recreación.

Recomendamos también gestionar el aumento de las frecuencias del transporte público porque no es suficiente con tres frecuencias al día hacia un solo barrio a San Francisco de Taguachi ya que los moradores y los estudiantes en cualquier momento necesitan movilizarse para realizar sus diferentes actividades

Con respecto a la salud, educación y seguridad se recomienda gestionar para crear consultorios médicos, establecimientos de abastecimientos de medicinas, se aumente establecimientos educativos por que el 32,3% de la población son estudiantes, se cree una unidad de policía comunitaria.

ANEXOS

ANEXO No. 1

HISTORIA DE MACHACHI

El pueblo más antiguo de la región fue el Paece o Panzaleo, ubicado en las faldas del Rumiñahui y Pasocha, el mismo que dejó de existir durante La Colonia. Estaba localizado dentro de un área triangular formada por Machachi, Aloasí y Alóag.

Existieron trabajos hidráulicos prehispánicos, pero no se conoce si fueron hechos para la irrigación o para los baños, que eran los retiros típicos de la elite incásica. "Cerca de los tambos, camino real que pasa por entre estos pueblos, viene encañada desde el tiempo del inca, cantidad de agua que tiene el sabor del hierro o de agua acerada". También se dice que existieron bosques "delante de Alóag yendo por el camino real a mano derecha, y también una ciénaga grande con cigzales del tambo junto al campo que baja del pueblo de Machachi".

Según opinión de la Misión Geográfica del Ejército, de los años 1.899 y 1.906, la etimología de la palabra Machachi es: Ma = grande; Cha = tierra, suelo; Chi = vivo activo; es decir "Gran terreno Activo. Machachi logró la independencia el 11 de Noviembre de 1.820.

El cantón Mejía originalmente llamado Machachi, en el proceso hacia su constitución como cantón, pasó por varias incidencias jurídico - administrativas. Fue elevado a la categoría de parroquia en 1.824, según la Ley de División Territorial de junio 25 de 1.824 (archivo legislativo, Folleto 18245).

En 1.869 pasó a pertenecer al cantón Quito, mediante la ley de División Territorial del 30 de agosto de 1.869 (archivo legislativo, Folleto 1869, p. 130). El 23 de julio de 1.883 se fundó e instituyó como cantón Mejía (archivo legislativo, Folleto nacional 28), en memoria del ilustre quiteño José Mejía Lequerica
Barrotieta.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Nº. 68-P-09

Comparecen, por una parte, los señores Dr. EDWIN YANEZ CALVACHI y Dr. MIGUEL SANDOVAL OBANDO en sus calidades de Alcalde y Procurador Sindico, respectivamente, del Ilustre Municipio del Cantón Mejía y por otra, la Universidad Central del Ecuador, legalmente representada por el Doctor Edgar Samaniego Rojas, en su calidad de Rector, quienes libre y voluntariamente y por los derechos que representan, acuerdan suscribir el presente Convenio de Cooperación, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

La Universidad Central del Ecuador y su Facultad de Ciencias Económicas, desde las dimensiones económica, financiera y estadística, tienen como misión contribuir al desarrollo nacional, mediante el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas del país; desarrollar y difundir la investigación científica; y, prestar servicios de formación profesional de tercero y cuarto nivel. Se rige por la Ley de Educación Superior, su Estatuto y reglamentos.

El Municipio del Cantón Mejía tiene como finalidad brindar la mejor atención en Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, tal como lo manifiesta la Constitución Política del Ecuador.

En este contexto, la Universidad Central a través de la Facultad de Ciencias Económicas y El Gobierno Municipal de Mejía concuerdan en la necesidad de unir esfuerzos, a fin de promover, desde sus respectivas competencias, el desarrollo del Cantón Mejía.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO.-

El Municipio del Cantón Mejía y, la Universidad Central del Ecuador, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, en torno a los procesos de titulación y pasantía, establecen el presente convenio de cooperación dirigido al diseño de propuestas técnicas y a la implementación de mecanismos de intervención que promuevan el desarrollo del Cantón y, en forma concomitante, el mejoramiento de la capacidad instalada de la Facultad de Ciencias Económicas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

El Municipio del Cantón Mejía, se compromete a lo siguiente:

- a) Proporcionar información documental y en archivos magnéticos, en cuanto a estadísticas, mapas, registros, documentos técnicos e informes de avance y evaluación de los diferentes procesos de planificación e investigación;
- b) Coordinar y facilitar la actividad de investigación, planificación e intervención de estudiantes, egresados, técnicos y docentes, con juntas parroquiales y comunidades del territorio que comprende la Zona; que se encuentra en estudio.
- c) Asignar responsabilidades a las direcciones, en función de programas que agrupen las actividades de investigación, planificación e intervención definidas por El Municipio del Cantón Mejía y la Universidad Central del Ecuador;
- d) Realizar el seguimiento y validación de los procesos de planificación, investigación e intervención, así como certificar sus resultados; y,
- e) Publicar los resultados del proceso de cooperación, reconociendo los créditos respectivos.

La Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas se compromete a lo siguiente:

- a) Promover que los trabajos de "Tesis de Grado" estén dirigidos al diseño de propuestas técnicas para el desarrollo del sector analizado o investigado;
- b) Diseñar y aplicar metodologías, en consonancia con los procesos de investigación y planificación requeridos por El Municipio de Mejía;
- c) Sistematizar por parte de los egresados, los resultados de la investigación y la planificación, en función del proceso de titulación que rige en la Facultad de Ciencias Económicas y el subsistema de planificación participativa del desarrollo local del Municipio de Mejía
- d) Facilitar los resultados de las investigaciones como línea de base para la aplicación de políticas públicas.
- e) Designar un docente contraparte por programa que agrupen las actividades de investigación y planificación definidas entre El Municipio de Mejía y la Universidad Central del Ecuador; y,
- f) Coordinar con las unidades académicas y de investigación de la Universidad Central del Ecuador, la incorporación de egresados y estudiantes que permitan complementar las demandas técnicas y de intervención.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

CUARTA: COORDINACIÓN.-

Por el Municipio de Mejía, realizarán la coordinación del presente convenio el Alcalde y Procurador Sindico, o su delegado y por la Universidad Central del Ecuador el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas o su delegado.

QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio tendrá vigencia de dos años contados desde la fecha de su suscripción, pudiendo renovarse de así convenir a las partes, en cuyo caso deberán oficiarse con anticipación de por lo menos una mes, indicando las modificaciones pertinentes:

SEXTA: APORTE.-

El aporte que se hará para la ejecución del presente convenio, se distribuye de la siguiente manera:

- a) La Universidad Central del Ecuador a través de la Facultad de Ciencias Económicas aportará en la participación de egresados y estudiantes, los que serán supervisados por los docentes de las respectivas áreas o materias.
- b) El Municipio de Mejía, aportará con la asignación de recursos materiales y humanos comprometidos en el presente convenio, cuya cuantía será determinada posteriormente en los respectivos presupuestos que se hará constar en los convenios particulares o específicos, derivados del presente.

SÉPTIMA: ESTIPULACIONES GENERALES.-

Las partes acuerdan que toda información que emitan, ya sea, documentales, boletines, notas de prensa, publicaciones, videos o cualquier otro tipo de comunicación, será difundida como producto del presente convenio.

OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Forman parte del presente instrumento los siguientes documentos que lo habilitan:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

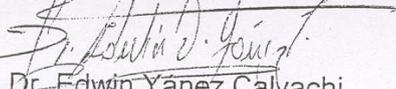
Quito - Ecuador

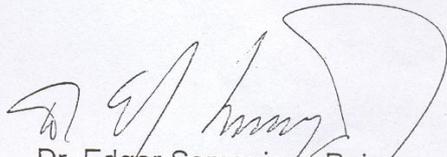
- a) Certificación de la elección del señor Rector de la Universidad Central del Ecuador.
- b) Nombramientos, para la posesión del Alcalde y Procurador Sindico.
- c) Copias de la cédula de los involucrados en la firma del convenio

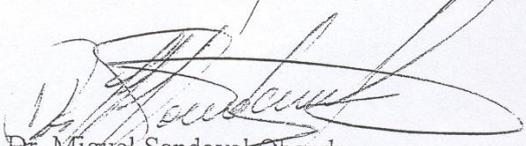
NOVENA: TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO.-

Cuando por circunstancias imprevistas técnicas o económicas, causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses institucionales ejecutar total o parcialmente el presente convenio, las partes podrán por mutuo acuerdo, convenir en la extinción de todas o alguna de las obligaciones, en el estado en que se encuentren. Sin perjuicio de lo indicado, en los convenios particulares o específicos, se hará constar que las controversias se resolverán por mutuo acuerdo y de ser necesario se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Quito, en trámite verbal sumario.

Quito 24 de Noviembre de 2009


Dr. Edwin Yáñez Calvachi
ALCALDE DEL CANTON MEJIA


Dr. Edgar Samaniego Rojas
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR


Dr. Miguel Sandoval Obando
SÍNDICO.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.- El Honorable Consejo Universitario, en sesión de 22 de diciembre de 2009, resuelve autorizar la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJIA**.
Certifico.


Dr. Rubén Darío Moreno S.
Secretario General (E)



A. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS				B. CARACTERISTICAS GENERALES					
2. ¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL/A JEFE/A DEL HOGAR?	3. ¿CUAL ES EL SEXO DE...?	4. ¿CUÁNTO(S) AÑOS CUMPLIDOS TIENE?	5. ¿TIENE CEDULA O PARTIDA DE NACIMIENTO?	6. ¿CUAL IDIOMA O LENGUA HABLE DENTRO DEL HOGAR?	7. ¿CUAL LINIA SE CONSIDERA?	8. ¿SU ESTADO CIVIL ACTUAL ES? (Solo para quienes tienen 12 años y más)	9. ¿JAPUKIA O ES AFILIADO AL?	10. ¿TIENE ALGUNA PERMANENTE DE TIPO FÉRICA, REFORMA O TRANSITORIO PSICUDO?	11. ¿EN QUE LUGAR VIVE?
1. Jefe del hogar	HOMBRE	(Mínimo de años cumplidos)	SI	Solo Español	Uraday (ca. sikew)	Cesakéj	Región RISFA	Solo para ver	En esta ciudad o comarca
2. Cónyuge	MUJER	(Mínimo de años cumplidos)	NO	Solo Lengua Nativa	Indígena	Uraday	Seguro SSPOL	Solo para af...	
3. Hijo(a)				Capakel Lengua Nativa	Afincastor-urudéj	Sesarakéj	ESS Seguro serenal	Solo para haber	En otro lugar del país
4. Yerno o Nuera				Solo Kokota Catarijenc	Negral	Sincastoraj	ESS Seguro voluntario	Para otros	En otro país
5. Nieto(a)				Otra	Mulokéj	Mudokéj	Para cuidar a solo accorato, viciato, almorato		
6. Padrino o Padrina					Vorinhakéj	Sikilakéj	Para otros		
7. Otro Parentesco					Velokéj	Merokéj	ESS seguro comestivo		
8. Otros Parentesco					Dencastéj	12 años	Es afiliado al ESS/ESPOL		
9. Findecepción					Orodéj		ESS/ESPOL		
10. Deshecho(a)							No aplica		

A. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS

1. ¿CUÁLES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRES?

Registre los apellidos y nombres de todas las personas que pertenecen a este hogar, que comen y que viven habitualmente en esta vivienda, en una o las ocasiones que permanecen en el hogar más de 3 meses.

→ Ven a la que se debe registrar:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Jefe(a) 2. Conyugue o conviviente 3. Hijo(a) (de mayor a menor) 4. Yerno o Nuera 5. Madre(s) | <ul style="list-style-type: none"> 6. Padres o Suegras 7. Otros Parientes 8. Otros no Parientes 9. Empleados; Domésticos; |
|---|---|

ORD.	APELLIDOS	NOMBRES
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

ANEXO No. 3 Manuales

MANUAL DE SUPERVISOR

1. INTRODUCCIÓN

El Supervisor de campo en la realización del censo ocupa una posición importante de responsabilidad dentro del proceso de levantamiento de información, sirven de enlace primordial entre el Coordinador del censo y los Entrevistadores de campo; como tales, su responsabilidad es la de asegurar tanto el progreso, la calidad y veracidad del trabajo de campo.

LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES QUE REALIZA EL SUPERVISOR SON:

A. ANTES DEL EMPADRONAMIENTO

A.1. Asistir a las reuniones de capacitación y organización con el Coordinador

El Supervisor debe asistir puntualmente a la capacitación ya que allí se trata los temas relativos a la organización del censo, el llenado de los formularios y más instrucciones que dé el Coordinador. El entrenamiento permite que el Supervisor se familiarice totalmente con los procedimientos de campo y el cuestionario; este proceso le preparará para que pueda resolver problemas que podrían producirse durante el trabajo de campo.

Debe estudiar éste Manual y apoyarse continuamente en el mismo a lo largo del trabajo de campo realizado.

A.2. Realizar repasos sobre el llenado de la boleta censal con los empadronadores, días antes del censo

El Supervisor de campo tomará parte simultáneamente en el entrenamiento de empadronadores. La participación activa de los Supervisores de campo en el entrenamiento de entrevistadores, es muy importante para reforzar su comprensión sobre el papel que desempeña el entrevistador y de los problemas que los equipos podrían encontrar durante el trabajo de campo; para lo cual es necesario que el Supervisor estudie el Manual del Empadronador, de tal manera que se familiarice con los procedimientos de campo y la boleta censal.

A.3. Recibir el material de empadronamiento.

El día anterior al censo, recibir de parte del Coordinador, el material del empadronamiento de los sectores a su cargo; revisar que este completo, pedir material si fuere necesario.

A.4. Recibir el área de trabajo por parte del Coordinador y reconocimiento de esos sectores en el terreno.

Una importante responsabilidad del Supervisor de Campo es ayudar a los Entrevistadores en la localización de las áreas de trabajo y de los

entrevistados seleccionados. El Coordinador proporcionará al Supervisor una copia de la cartografía e indicará el área de trabajo donde se realizarán las entrevistas.

Luego de recibir el área de trabajo por parte del Coordinador, el Supervisor debe familiarizarse con el área en la que el equipo trabajará, pues una preparación cuidadosa es importante para facilitar el trabajo del equipo en el campo.

El reconocimiento del área de trabajo es una operación que consiste en recorrer el terreno para verificar, corregir y completar: Nombres de las calles, forma de manzanas, numeración de sectores y manzanas, también los límites de las áreas de empadronamiento y otros aspectos que contiene el plano del sector y el croquis de la manzana.

Cualquier novedad al hacer el reconocimiento debe ser comunicada al Coordinador.

B. DURANTE EL EMPADRONAMIENTO.

Durante el Censo, el Supervisor será responsable de la dirección de las actividades de los entrevistadores. El Supervisor reportará al Coordinador, quien será responsable del progreso global del Censo.

El Supervisor deberá responsabilizarse en primer lugar en ver que el trabajo de su equipo esté bien organizado y continúe sin tropiezos. Estos deberes incluyen:

B.1. Realizar la asignación de las áreas de trabajo que corresponde a cada uno de los entrevistadores.

Asignación del trabajo a los entrevistadores, asegurándose de que la carga global sea distribuida de la manera más igualitaria posible. Además el Supervisor deberá asegurarse de que cada entrevistador disponga de todo el material e información necesarios para completar el trabajo asignado.

B.2. Localización de las áreas de trabajo

El Supervisor debe ayudar en la localización de las áreas asignadas a cada entrevistador a su cargo, esto significa que recorrerá con cada entrevistador el terreno donde está localizada su respectiva área de trabajo, haciendo referencia a la modalidad de recolección (recorrido de zonas, sectores o manzanas).

3. Realizar la supervisión del empadronamiento de todas las áreas de trabajo y comprobar la cobertura total de las mismas.

Asegurarse que tanto las asignaciones de trabajo como las entrevistas completas hayan sido registradas cuidadosamente.

4. Observar silenciosamente la labor de todos y cada uno de los entrevistadores

Un factor importante para asegurarse que el trabajo de campo se realice de la mejor manera es una supervisión cuidadosa del trabajo realizado por el entrevistador, y más importante aún, es que los datos recopilados sean de buena calidad, para lo cual es necesario realizar el control de la calidad de los

datos recopilados mediante observación silenciosa de dos entrevistas por cada uno de los entrevistadores a su cargo.

5. Selección de contestaciones mediante revisión rápida y corrección a nivel de campo.

Inmediatamente, a la finalización de las dos entrevistas señaladas en el punto anterior, y sin la presencia de personas particulares, el Supervisor debe proceder a conversar sobre el desarrollo de las mismas. Corregir o aclarar cualquier error o inconsistencia que haya cometido el entrevistador.

En la mayoría de los casos los errores pueden ser corregidos y el estilo de entrevista mejorado mediante la identificación y discusión de errores. Debe volver a leer las secciones relevantes del Manual del Empadronador junto con el entrevistador, para resolver los problemas.

También debe solicitar a los entrevistadores que informen sobre cualquier situación que hubiesen encontrado en el campo y que no estén cubiertas en la parte del entrenamiento.

El Supervisor deberá utilizar un tiempo razonable en la evaluación e instrucción de los entrevistadores en el trabajo de campo. Si el Supervisor siente que la calidad del trabajo no es adecuada, debería parar el trabajo hasta que los errores y problemas hayan sido completamente explicados. En algunos casos, si un entrevistador no alcanza el nivel de preparación requerido será reemplazado.

6. Exigir que se llene la Hoja de Control de Entrevistas una vez concluida cada encuesta.

7. Informar continuamente al Coordinador sobre el desarrollo del censo

El Supervisor debe dar respuestas oportunas a las inquietudes o problemas que se les presente a los entrevistadores en el momento del levantamiento de la información.

También debe comunicar cualquier problema que ocurriese al Coordinador del Trabajo de Campo y seguir sus instrucciones, además debe informar el desarrollo del censo.

ANTES DE ABANDONAR EL ÁREA, EL SUPERVISOR DEBERÁ ASEGURARSE DE QUE TODAS LAS VIVIENDAS HAYAN SIDO CENSADAS.

1. C. DESPUÉS DEL EMPADRONAMIENTO.

1. Recibir las carpetas de cada uno de los empadronadores

Una vez finalizado el censo, recibir todo el material censal debidamente ordenado como son: boletas censales tanto trabajadas como en blanco, la Hoja de Control de Entrevistas, los croquis de la manzana y demás material proporcionado.

2. Revisión de las boletas censales.

Asegurarse que los cuestionarios sean revisados para comprobar su exactitud, que estén completos, que sean legibles y que sean consistentes; es una de las tareas más importantes de los Supervisores. Mientras que el entrevistador tiene

la responsabilidad más importante en la revisión de los cuestionarios, el Supervisor es responsable de asegurarse que ésta se haga total y correctamente.

El Censo requiere que TODAS Y CADA UNA de las boletas censales sean completamente revisadas en el campo. Esto es necesario porque aún un pequeño error podría crear problemas mucho más grandes luego de que la información hubiese sido introducida en el computador y se hubieren hecho las tabulaciones.

Frecuentemente, los errores pequeños pueden ser corregidos solamente preguntándole al entrevistador, en otros casos, el entrevistador tendrá que volver a ir a donde el entrevistado para conseguir la información correcta. Una revisión a tiempo permite la corrección de las boletas censales en el campo.

Si los errores son mayores, podrían dar como resultado el que ese cuestionario sea omitido totalmente del análisis. Cuando el Supervisor esté revisando boletas censales, podrían ayudarle el pensar en cómo se mira la boleta, el momento de la tabulación.

3. Revisar la Hoja de Control de las Entrevistas

Revisar y verificar los resúmenes de empadronamiento del área, efectuados por los empadronadores.

4. Organizar la carpeta del Supervisor

Poner todos los materiales utilizados, boletas, croquis del sector y los materiales no utilizados; todo de manera ordenada.

Organice todos los cuestionarios en orden numérico ascendente mediante el código del entrevistado, para asegurarse de lo siguiente:

- a) El número de boletas de entrevistados existentes
- b) El número de boletas llenadas correctamente.

5. Entregar la carpeta al Coordinador

Finalmente ese día y una vez terminado el censo, entregar la carpeta al Coordinador, es decir cuando el Supervisor haya completado todo el trabajo de revisión antes descrito y conciliada cualquier diferencia, entonces las boletas están listas para ser entregadas al Coordinador.

Las boletas serán empacadas para que queden protegidos de la humedad y el polvo.

Siga estas instrucciones al pie de la letra para evitar la pérdida de boletas.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENSO

1. RECOPIACIÓN DE MATERIALES PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Antes de desplazarse al campo, los Supervisores tienen a su cargo la responsabilidad de recopilar los materiales que su equipo podría necesitar en el campo.

A continuación se presenta una lista de estos artículos:

1.1. Documentos de Trabajo de Campo

- Manual del Supervisor
- Manuales del Empadronador
- Croquis donde conste debidamente identificado el área de empadronamiento en las que van a trabajar los entrevistadores bajo su cargo y sus correspondientes listados de jefes de hogar. (pre-censo)
- Cartografía de todo el sector
- Carnet de identificación
- Suficiente número de boletas censales

1.2. Abastecimientos

- Lápices y borradores para los Empadronadores
- Bolígrafos rojos para Supervisor, clips y sobres para guardar las boletas completas.
- Apoya manos

2. REDUCCIÓN DE LA FALTA DE RESPUESTAS

Uno de los problemas más serios en un censo es la "falta de respuesta", más aún si la falta de respuestas fuere muy elevada. Una de las tareas más importantes del Supervisor es tratar de reducir este problema y obtener la mayor y más completa información posible.

La falta de respuesta puede clasificarse en dos tipos básicos:

Tipo 1. El entrevistador no es capaz de localizar a la vivienda seleccionada,

Tipo 2. La persona entrevistada se niega a contestar.

3. MANTENIMIENTO DE LA MOTIVACIÓN Y LA MORAL

El Supervisor juega un rol vital en la creación y mantenimiento de un alto nivel de motivación y de moral entre los empadronadores, dos elementos que son esenciales para un trabajo de buena calidad.

Supervisor debe asegurarse de que los entrevistadores:

- Comprendan claramente el objetivo del censo,
- Estén siendo guiados y supervisados debidamente en su trabajo,
- Trabajen bajo condiciones tranquilas y seguras.

Al trabajar con los empadronadores es recomendable que el Supervisor, cumpla:

- Sugerir el cumplimiento de la tarea
- Cuando se critique un error, hágalo de manera amistosa y en privado.
- -Escuche la explicación del entrevistador, demuéstrelle que está tratando de ayudarlo y examine las causas del problema.
- El Supervisor deberá demostrar puntualidad, entusiasmo y dedicación, para de esa manera poder demandar lo mismo de su equipo de trabajo.

4. PROHIBICIONES DEL SUPERVISOR

El Supervisor no debe:

- Renunciar a su función
- Realizar, durante el día del empadronamiento, cualquier actividad diferente a la del censo.
- Divulgar o alterar los datos que le han sido proporcionados por los entrevistadores
- Dejar abandonado el material censal en lugares no autorizados.

MANUAL DEL COORDINADOR

INTRODUCCIÓN.

El presente Manual tiene como objetivo principal coordinar las actividades de los Supervisores y Empadronadores, para que cumplan con responsabilidad los deberes asignados.

El Coordinador mantendrá siempre una actitud comprensiva al dar ejemplo en el cumplimiento de sus funciones.

Las labores de campo deben tener un marco organizativo y operativo donde la asignación de cargas de trabajo sea en función de los barrios asignados.

El Coordinador, del sector asignado será la persona encargada de las relaciones Empadronador, Supervisor y Representante barrial para que en forma adecuada y ordenada cumplan oportunamente, las funciones establecidas en los Manuales.

OBJETIVO DE LA COORDINACION

Asegurar que los procesos del censo sean implementados y desarrollados de acuerdo a las directrices y criterios del plan de trabajo, con el fin de obtener información veraz y completa.

OBLIGACIONES DEL COORDINADOR

1. Participar en la capacitación a los Supervisores y Empadronadores sobre la operatividad del trabajo.
2. Estudiar y manejar con fluidez los Manuales del Empadronador, Supervisor y Coordinador, para resolver cualquier consulta en el proceso Operativo.
3. Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en los Manuales.
4. Observar que las personas involucradas en el operativo de recolección de información, cumplan con las tareas asignadas en los tiempos previstos.
5. Monitorear las tareas de Supervisores y Empadronadores.
6. Controlar el avance, la cobertura y calidad del trabajo de los sectores seleccionados.
7. Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo a los Supervisores y Empadronadores
9. Dirigir las tareas logísticas, en especial las relacionadas con el transporte, la comunicación y refrigerio del personal de campo.
10. Será el responsable de la recolección y posterior custodia del material utilizado en el censo.

PROHIBICIONES DEL COORDINADOR

1. Divulgar información obtenida como resultado de los trabajos de recolección del censo.
2. Realizar otras actividades fuera de las estrictamente enmarcadas en las tareas de recolección de información.

3. Solicitar a los Supervisores y Empadronadores, que realicen trabajos diferentes a los enmarcados dentro del censo.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El operativo de recolección de información censal, involucra un importante número de personas, razón por la cual es indispensable contar con una estructura organizativa que responda a los requerimientos de calidad y eficiencia.

El Coordinador, tendrá bajo su responsabilidad al equipo de trabajo compuestos por un Supervisor, y los empadronadores.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL COORDINADOR

El Coordinador en la etapa de recolección de información, tendrá que cumplir:

1) ACTIVIDADES PREVIAS AL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- El Coordinador deberá conocer íntegramente y en su totalidad el proceso censal.
- Se familiarizará del manejo de las boletas.
- Las actividades que se detallan a continuación deben ser realizadas como mínimo en 3 días antes del levantamiento:
 - Comunicará a los dirigentes barriales la fecha y horario del levantamiento de la información.
 - Notificará a Supervisores, Empadronadores y Personal de Apoyo, la fecha y horario del levantamiento de la información.
 - Se asegurará que los Supervisores y Empadronadores se hayan capacitado adecuadamente, y dispongan de todos los materiales necesarios para efectuar el censo.
 - Definirá el lugar que servirá como Centro de Monitoreo.
 - Entrega/Recepción de materiales a Supervisores y Empadronadores
 - Coordinará el traslado y retorno del personal que participará en censo.
 - Coordinará la entrega del refrigerio al personal que participa en el censo.
 - Coordinará el uso de la Hoja de Control para los Supervisores, adjunto anexo.

2) ACTIVIDADES DURANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Verificará la asistencia del personal capacitado conformado por Supervisores y Empadronadores.
- Coordinará con el Supervisor la distribución de las Hojas de Control y los Kits Censales, para entregar este material al personal de Empadronadores a su cargo.
- Coordinará el aprovisionamiento de los Kits censales necesarios y el lunch en el transcurso del día para el personal participante en el Operativo.

MANUAL DEL EMPADRONADOR

MANUAL DEL EMPADRONADOR

1. INTRODUCCION.

La Facultad de Ciencias Físicomatemáticas de la Universidad Central del Ecuador, se encuentra empeñada en llevar a cabo una investigación sobre el déficit habitacional, a través de encuestas tomadas de fuente directa en los distintos barrios de estudio.

Usted está siendo capacitado para realizar la encuesta. Luego del curso de entrenamiento, los Empadronadores trabajarán en equipos, trasladándose a diferentes BARRIOS para entrevistar a los miembros de cada HOGAR.

Durante el curso de entrenamiento, usted escuchará exposiciones relativas a cómo se deben llenar los cuestionarios correctamente. Usted conducirá entrevistas prácticas con otras personas que están siendo entrenadas para una prueba piloto.

Por lo tanto el presente manual pretende proporcionar un instrumento que facilite llevar a cabo una buena entrevista que permita obtener una información completa y precisa de los barrios y/o sectores de estudio.

Usted deberá estudiar este manual y aprender su contenido, permitiendo de esta manera reducir el tiempo necesario para su entrenamiento.

2. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

Objetivo General:

Conocer las condiciones habitacionales de los barrios sujetos de estudio.

Objetivos Específicos:

- Analizar las características geográficas de los barrios.
- Estudiar los datos de la vivienda como: tipo de vivienda, material y estado de techo, paredes y piso, servicios básicos y número y distribución de cuartos.
- Investigar los datos del hogar: tenencia, uso de la vivienda y número de miembros de hogar según sexo.
- Averiguar datos de población como:
 - a.- Identificación de las personas
 - b.- Características generales de todos los miembros del hogar.
 - c.- Características educativas de las personas mayores de 5 años.
 - d.- Características económicas de personas mayores de 5 años.

3. UNIDAD DE ANÁLISIS.

El censo se lo realizará en el HOGAR a todas las personas que habitan en las diferentes viviendas del BARRIO.

4. ESTRUCTURA Y ORDEN DE LA BOLETA

El cuestionario debe recopilar la siguiente información, en base a la estructura siguiente:

- **MÓDULO I: IDENTIFICACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA:** La información puntualiza el sitio o lugar exacto en el que se realiza la encuesta, con datos sobre la localización de la vivienda, e incluyendo información censal.
- **MÓDULO II: DATOS DE LA VIVIENDA:**
Vivienda: Se recopila la información relativa al tipo de vivienda, al material predominante de techo, paredes, piso y el estado de las viviendas. Agua potable, servicio higiénico, eliminación de la basura, servicio eléctrico, número y distribución de cuartos en la vivienda.
- **MÓDULO III: DATOS DEL HOGAR:** Recopila información sobre el número de hogares, tenencia de la vivienda, número de cuartos o habitaciones, su distribución y existencia de establecimientos destinados a actividades económicas.
- **MÓDULO IV: DATOS DE LA POBLACIÓN:**

- A. **Identificación de las personas.** Registro detallado de Apellidos y Nombres de las personas presentes en el momento del censo, registrándolos tomando en cuenta el orden preestablecido. Se establecerá la situación de parentesco con el jefe del hogar, sexo y edad cumplida.
- B. **Características generales.** Preguntas sobre la forma de registro de identidad, consideración étnica, estado civil, aporte a la Seguridad Social, discapacidad, lugar de nacimiento.
- C. **Características de Educación.** Preguntas restringidas a personas de 5 años y más de edad, en las que se incluyen preguntas relacionadas al nivel de educación de cada integrante del hogar y deserción, así como también, analfabetismo, asistencia a establecimiento de enseñanza regular.
- D. **Características Económicas.** La información económica extendida a personas de 5 años y más de edad, que comprende el nivel de actividad, la situación y categoría ocupacional, el nivel de ingresos y la categoría de vivienda.

5. INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL CUESTIONARIO

- Leer cuidadosamente las preguntas.
- Llenar con números legibles y letra de imprenta cada casillero, así como rellenar con CERO (0) las casillas con respuesta de dígitos numéricos.
- Encerrar en un círculo el código seleccionado de cada categoría.
- A partir del módulo 4 escribir en los recuadros inferiores el código correspondiente de acuerdo a cada miembro del hogar.
- Tomar en cuenta los patrones de saqueo en todas las unidades, que nos permitirá tener una secuencia en la encuesta y las claves guía de cada unidad.

Por ejemplo:

} → Pasa a la pregunta 8

6. ORGANIZACION DE LA ENCUESTA

El proceso de planificación, organización y ejecución de la Toma de Información antes, durante y después de Censo estará bajo la responsabilidad de los egresados/as Tesistas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador en coordinación con los dirigentes barriales y los profesores asignados como Directores de Tesis respectivamente.

7. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL EMPADRONADOR

EMPADRONADORES, son las personas que tienen la responsabilidad de identificar las viviendas seleccionadas; entrevistar a las personas indicadas para obtener información de todos los hogares existentes en la vivienda y de todas las personas del hogar, de acuerdo a las normas y procedimientos e instrucciones contenidos en este manual. Su trabajo es uno de los más importantes de la Encuesta; de su buen desempeño, amplio sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida, que la información que se obtenga sea de la cobertura, calidad y precisión requerida.

EL EMPADRONADOR es el responsable del diligenciamiento de los formularios en las viviendas seleccionadas, por tanto sus tareas, funciones y responsabilidades, no son delegables.

FUNCIONES DEL EMPADRONADOR

- Identificar su Área de trabajo con el mapa y datos obtenidos en el pre-censo y efectuar un recorrido previo para identificar los límites.
- Consultar inmediatamente con el responsable de la encuesta en caso de encontrar algún error en el mapa o si tiene alguna duda sobre el recorrido.
- Respetar en la entrevista las características de los entrevistados.
- Al finalizar su recorrido, asegúrese que ha encuestado todas las viviendas de su Área asignada.
- Recuerde que todas las preguntas deben tener una asignación.

PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL EMPADRONADOR

- Asistir puntualmente al lugar de trabajo señalado por el Supervisor;
- Cumplir con las Instrucciones y recomendaciones contenidas en los manuales y con todas las disposiciones que impartan las personas responsables de la encuesta;

- Mantener, durante la entrevista, una conducta formal; de acuerdo con la importante misión que está desarrollando;
- Cuidar en todo momento los materiales censales.

LO QUE NO DEBE HACER

- El cargo de EMPADRONADOR es personal e intransferible. Es decir que no puede delegar a otra persona el trabajo que le fue asignado.
- No podrá realizar ningún otro trabajo durante el proceso de encuesta;
- En ningún caso, el EMPADRONADOR alterará la información dada por el informante;
- No llevará acompañantes ajenos al equipo de trabajo, en el momento de hacer la entrevista;
- No sugerir respuestas a los encuestados. La ayuda al entrevistado no debe consistir nunca en responder por él;
- No podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la encuesta.

RECHAZO DE LA ENTREVISTA

Si en algún hogar encuentra una resistencia total a proporcionar la información, informe al coordinador.

MATERIALES PARA EL EMPADRONADOR

Los siguientes son los documentos y materiales que el EMPADRONADOR necesita disponer para llevar a cabo su trabajo, estos serán entregados por el supervisor al comenzar el trabajo de campo.

- Credencial otorgada por la DCF, que lo acreditará como EMPADRONADOR;
- Carpeta con el plano o croquis del área o manzana en la que realizará su trabajo;
- Lista y ubicación de las viviendas a encuestar;
- Formularios de la "Encuesta a Hogares";
- Formularios auxiliares;
- Útiles necesarios para la encuesta.
- Funca receptora de documentos (boletín).

8. ENTRENAMIENTO DEL EMPADRONADOR

El entrenamiento será teórico y práctico. Antes del levantamiento, usted deberá estudiar cuidadosamente este manual conjuntamente con el cuestionario, resolviendo cualquier pregunta que podría tener. Resolva preguntas que le podrán interesar en cualquier momento, con el propósito de evitar errores durante las entrevistas reales.

Durante su curso de entrenamiento, como ejemplos del proceso de entrevista, verá y escuchará entrevistas demostrativas conducidas en frente de la clase por dos participantes en el entrenamiento. Durante esta fase de su entrenamiento, las secciones del cuestionario, las preguntas e instrucciones serán discutidas en detalle.

En la siguiente fase del entrenamiento, practicará entrevistando a otra persona que está siendo entrenada. Una persona hará el papel de EMPADRONADOR y otra de entrevistado (quien responde).

9. SUGERENCIAS PARA EL EMPADRONADOR

Cuando se acerque por primera vez a quien debe responder, haga lo que más pueda para que él o la entrevistada se sienta tranquila. Con unas pocas palabras bien escogidas puede situar al encuestado dentro del marco correcto de actitud con respecto a la entrevista. Inicie la entrevista con una sonrisa y un saludo como por ejemplo:

"Buenos Días/Tardes" y proceda entonces con su presentación.

Una buena presentación podría ser:

Buenos días

Mi nombre es _____, tengo en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Estamos realizando una encuesta para obtener información sobre el déficit habitacional del hogar. Me gustaría conversar con usted y hacerle algunas preguntas!

Mantenga siempre un acercamiento positivo.

No adopte nunca una forma deculante y no utilice palabras tales como ¿Está usted demasiado ocupado? ¿Me da la algunos minutos? o ¿Le importaría contestar algunas preguntas?. Tales preguntas invitan al rechazo antes de que usted ni siquiera inicie la entrevista. Más bien dígame,

"Me gustaría hacerle algunas preguntas" o "Me gustaría conversar con usted por unos minutos".

Insista en la confiabilidad de las respuestas cuando fuere necesario.

Si el entrevistado está dudoso al responder la entrevista o solicita información sobre la forma en que serán usados estos datos, explíquelo que la información que recopila será tratada confidencialmente y que toda la información será llevada y utilizada para beneficio del barrio. También, no deberá mencionar nunca otras entrevistas o mostrar cuestionarios ya completados a otros entrevistados o supervisores frente al entrevistado o a cualquier otra persona.

Responda en forma franca a cualquier pregunta de parte del entrevistado.

Antes de aceptar a ser entrevistado, quien va a responder podría preguntarle algunos aspectos acerca de la encuesta o de cómo fue seleccionado para ser entrevistado. Sea directo y cortés cuando conteste.

Sea neutral a lo largo de la entrevista.

La mayoría de las personas son educadas y tenderán a dar respuestas que piensan que usted desea escuchar. Es por tanto muy importante que permanezca totalmente neutral cuando realice las preguntas. Nunca, ya sea por su expresión facial o por el tono de su voz, permita que el entrevistado piense que él ha dado la respuesta "correcta" o "incorrecta" a la pregunta. Nunca debe aparecer como que aprueba o desaprueba ninguna de las respuestas brindadas por el entrevistado.

Si el entrevistado da una respuesta ambigua, trate de probar de una manera neutral, preguntándole algo como:

¿Puede usted explicarse un poco más?

"No le escuché bien, ¿podría por favor repetir?"

"No hay prisa. Tómese un momento para pensar acerca de ello."

No apresure la entrevista.

Realice las preguntas diseñado para asegurarse de que el entrevistado las entienda y sabe lo que le están preguntando. Luego de que ha realizado una pregunta, haga una pausa y espere el tiempo necesario para pensar. Si el entrevistado se siente presionado como se le permite formular su propia opinión, podría dar como respuesta "no lo sé" o dar una respuesta inexacta. Si usted siente que el entrevistado está contestando sin pensar, solamente para apresurar la entrevista, díjale al entrevistado, "Trate de no apresurarse. Su opinión es muy importante de manera que le ruego considere sus respuestas muy cuidadosamente".

10. PROCEDIMIENTOS EN EL CAMPO

El trabajo de campo para la encuesta se lo llevará a cabo de conformidad con un horario establecido, y la encuesta será exitosa solamente si cada miembro del equipo entrevistador comprende y sigue de manera correcta los procedimientos establecidos para el trabajo de campo.

a. Problemas para contactar a la persona seleccionada.

Debido a que la gente se traslada, usted podría encontrar algunos problemas en ubicar a las personas jefes de los hogares. Aquí presentamos ejemplos de algunos problemas que podría encontrar y cómo resolverlos:

b. El jefe de hogar se encuentra ausente temporalmente de la ciudad.

En caso de que el jefe del hogar no se encuentre, realice la entrevista a una persona adulta o mayor de 12 años.

c. Las Personas que deben contestar rehúsan ser entrevistados.

La disponibilidad y deseo de las personas que responden para ser entrevistados dependerá en gran parte de la impresión inicial que usted les cause cuando los conozca. Preséntese usted mismo, explique el propósito de la

visita y díjale que la entrevista tomará solamente un corto tiempo. Si fuere necesario, indíquelo e insista que la información es confidencial. Si aún así rehúsa a ser entrevistada, continúe con el siguiente hogar.

d. Entrevista Incompleta.

La persona que contesta podría ser llamada durante la entrevista o podría no querer contestar a todas las preguntas al momento en que usted la visite. Por ninguna razón la entrevista tiene que estar incompleta, si se presenta esta situación espere para completar la información que falta.

e. Revisión de cuestionarios completados

Es de responsabilidad del entrevistador revisar cada cuestionario cuando la entrevista ha terminado. Esta revisión debe realizarse antes de que usted abandone al hogar, de manera que pueda asegurarse de que todas las preguntas han sido realizadas, todas las respuestas son claras y razonables y su escritura es legible. Revise también que usted haya seguido las instrucciones para saltar algunas preguntas de manera correcta. Usted puede hacer correcciones menores que obviamente son falta de registro de la respuesta, pero cualquier error serio debe ser clarificado por la persona que contesta. Disóñese, asegúrese que usted ha cometido un error y haga la pregunta nuevamente.

11. PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LLENAR EL CUESTIONARIO

Para recopilar de manera efectiva la información requerida por la encuesta, deberá comprender cómo preguntar cada cosa, qué información se está tratando de recopilar con la pregunta y cómo manejar las problemáticas que podrían aparecer durante la entrevista. Deberá también conocer cómo registrar las respuestas dadas por el entrevistado de manera correcta y cómo seguir las instrucciones especiales del cuestionario. Esta parte del manual de entrenamiento está diseñado para familiarizarse con el cuestionario de la encuesta. A más de estudiar este material, tendrá la oportunidad de participar en entrevistas de desempeño del tal durante el curso de entrenamiento.

Haciendo las preguntas

Es muy importante que usted haga la pregunta de la manera exacta a como está escrita en el cuestionario y les con equivalentes categorías de respuesta.

Cuando haga una pregunta, asegúrese de hablar lenta y claramente de manera que la persona a quien esta entrevistando no tenga dificultad en oírle o comprender la pregunta. Algunas veces necesitará repetir la pregunta con el propósito de asegurarse de que el entrevistado la entienda. En estos casos, no parafrasee la pregunta si no que repítala exactamente de la manera que está escrita.

Si, luego de que ha repetido la pregunta, el entrevistado aun no la comprende, usted tendrá que constatar esa pregunta. Tenga mucha cuidado cuando cambie la construcción para que no se altere el significado de la pregunta original.

12. REGISTRO DE RESPUESTAS

En la encuesta, todos los cuestionarios deben ser completados utilizando bolígrafos de tinta azul. Existen dos tipos de preguntas en el cuestionario:

- (a) preguntas precodificadas y
- (b) preguntas abiertas.

Preguntas precodificadas

Las respuestas a las preguntas precodificadas están enumeradas en el cuestionario. Para registrar la respuesta de uno de estas, usted únicamente anota en un círculo el número (código) que corresponda a la respuesta del informante. O escriba el código en los recuadros inferiores.

Ejemplo:

1. ¿Cómo llega principalmente al agua a la vivienda?	
- Por tubería dentro de la vivienda?.....	1
- Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, local terreno?.....	2
- Por tubería fuera del edificio, lote o terreno?.....	3
- No recibe agua por tubería, sino por pozos, cisternas?.....	4

USAR PARA OTROS
RESPUESTAS
SE.00001404

Registro de preguntas abiertas

Las respuestas a ciertas preguntas no ha sido precodificadas, al registrar la(s) respuesta(s) a estas preguntas "de final abierto" usted deberá escribir la respuesta dada por el entrevistado en el espacio proporcionado para ello al lugar de encerrar en un círculo un código en particular. Ejemplos de las situaciones que se pueden presentar son las siguientes:

- Apellidos y Nombres de las Personas (anotar parte inferior)
- ¿Cuál es el sexo de...? (anotar código, parte inferior)
- Edad de las personas (años cumplidos).

APPELLIDOS		NOMBRES	
1	PARRALES	TOMAS	
2	MARQUEZ	MARIA	
3	MUSTAMAYE	ANA	
4	PARSONS	MARIA	
5	PEREZ	BERNARDO	

ORDEN DE LAS PERSONAS	
4. TOTAL DE EL SEXO FEM (1-3)	5. CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS (1-100)
HOMBRE..... 1	Mujeres (1-100)
MUJER..... 2	NTU (1-100)
[2]	[2] 10
[2]	[2] 5
[2]	[2] 7

13. PATRONES DEL SALTEO

La indicación del flujo se establece para una de las categorías de respuesta de la pregunta, para un conjunto de categorías o para todas las categorías.

Dependiendo de la información obtenida, se seguirá la entrevista de acuerdo al orden señalado en el flujo.

2. La vivienda que ocupa este hogar es:

Arrendada.....	1	
Propia y totalmente pagada.....	2	Pg 4
Propia y le está pagando.....	3	
Propia (regalada, donada, heredada o posesión).....	4	
Prestada o cedida (no paga).....	5	
Por servicios.....	6	Pg 5
Anticipos.....	7	

Siendo no exista indicación de flujo o salto, tanto desde una categoría, un conjunto de categorías o una pregunta se entenderá que continúa a la siguiente pregunta.

Estos aparecen a la derecha del código correspondiente.

Corrección de errores

Es muy importante que se registre todas las respuestas cuidadosamente. Para las preguntas precodificadas, anote el código de la respuesta correcta cuidadosamente en las casillas inferiores, de acuerdo al estándar del hogar correspondiente.

Si usted cometió un error al ingresar la respuesta del entrevistado o si él cambia su respuesta, asegúrese de tachar la respuesta incorrecta y coloque la respuesta correcta. No trate de borrar una respuesta. Ponga solamente dos líneas horizontales para tachar la respuesta incorrecta.

Recuerda que si existen dos respuestas para una pregunta en particular, más tarde podría no ser posible determinar cuál es la respuesta correcta cuando los datos están siendo codificados.

14. FORMA DE LLENAR LAS BOLETAS CENSALES

En esta sección, se explican algunas preguntas que pueden plantear algún grado de dificultad en su llenado, como señalar, que la totalidad del cuestionario será revisado a lo largo del curso de entrenamiento.

MÓDULO I: IDENTIFICACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LA VIVIENDA

FORMULARIO	
<input type="text"/>	de <input type="text"/>

Formulario Número: cada EMPADRONADOR enumerará a partir de uno (1). Se debe recordar que se va a realizar un formulario por cada hogar identificado (en el proceso) tomando en cuenta el total de formularios a utilizar en el sector de estudio.

- PREGUNTAS 1, 2 Y 3: Provincia, Cantón, Parroquia, Zona, Comunidad/ Barrio: Estos datos serán llenados con su respectivo código.

1. Provincia	<i>Sucumbio</i>	1	7
2. Cantón	<i>Chico</i>	1	6
3. Parroquia urbana; Cabecera censal o Parroquia rural	<i>Estación Agrícola</i>	5	5

IDENTIFICACION CENSAI.	
4. Zona	
5. Sector	
6. Comunidad/ Barrio	<i>Estación Agrícola</i>

- PREGUNTAS 4 y 5 Identificación Censal: esta información corresponde a la codificación implementada para distribución de la carga geográfica de Empadronadores para el Barrio sujeto de estudio.
- PREGUNTA 6 Se ingresa el nombre del Barrio o Comunidad y de existir los dos dígitos del código respectivo.

- PREGUNTA 7: Dirección: calle1/ principal, calle2 intersección, camino, carretera, sendero, etc.

7. Dirección	
Calle 1/Principal	No. <input type="text"/>
Calle 2/Intersección	
Camino, Carretera, Sendero, etc.	

Registrar los Nombres de las Calles y Número correspondientes a la dirección exacta del sitio, lugar o vivienda donde se encuentra el hogar que se censa.

En el caso de no existir la nomenclatura o nombres de las calles, se deberá registrar los nombres referenciales o los nombres con que se conoce el lugar, lo que permitirá la ubicación del lugar.

Nota: Estas preguntas se llenarán con anterioridad al censo, los datos se los conseguiremos en el NEC.

MÓDULO II: DATOS DE LA VIVIENDA

PREGUNTAS 1, 2, 3, 4 y 5:

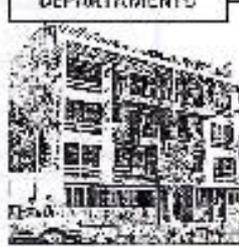
Preguntas predefinidas relacionadas al Tipo de Vivienda, Material predominante de la construcción y al Estado de Techo, Paredes y Piso de la vivienda.

La siguiente ilustración permitirá al entrevistador determinar el Tipo de Vivienda:

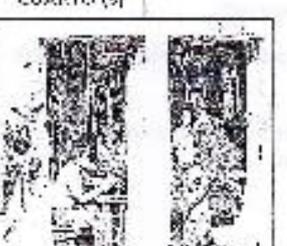
CASA / VILLA



DEPARTAMENTO



CUARTO (s)



MEDIA AGUA



RANCHO



CODACCIA



CIJOZA



1.- Tipo de vivienda:

Casa/Villa?	1
Departamento?	2
Cuarto(s) en casa de habitación?	3
Medioagua?	4
Rancho?	5
Codaccia?	6
Cijoza?	7
Otra vivienda particular?	8

LAS RESPUESTAS A ESTAS PREGUNTAS, EL EMPATRONADOR LAS OBTENDRÁ POR OBSERVACIÓN

2. El material predominante del TECHO de la vivienda es de:

Hormigón (liso, cemento)?	1
Asbesto (eterno, amolite)?	2
Grac?	3
Teja?	4
Palma, paja, hoja?	5
Otro material?	5

3. El material predominante de las PAREDES de la vivienda son de:

Hormigón?	1
Ladrillo, bloques?	2
Adobe o taala?	3
Madera?	4
Caña revestida o banareque?	5
Caña no revestida?	6
Otros materiales?	7

4. El material predominante del PISO de la vivienda es de:

Duela, parquet, tablón, piso flotante?	1
Tablo sin tratar?	2
Cerámica, baldosa o vinyl, mármol?	3
Tablillo, cemento?	4
Cañal?	5
Tierra?	6
Otros materiales?	7

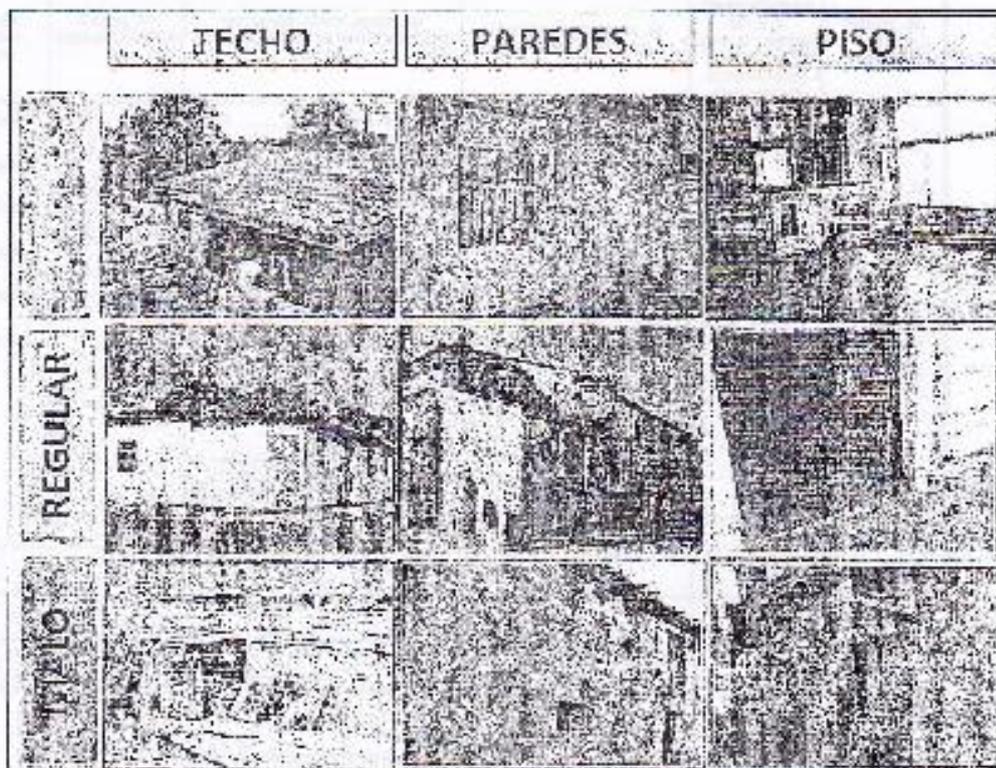
No es necesario preguntar al encuestado. Inmediatamente la respuesta respectiva encerrará con un círculo alrededor del código de cada pregunta.

PREGUNTA 5.-

5. El estado del (...) de la vivienda es:			
	Buena	Regular	Mala
7.1 Techo	1	2	3
7.2 Paredes	1	2	3
7.3 Piso	1	2	3

Analizar el estado del techo, paredes, piso de la vivienda, si esto es Buena, Regular o Mala, el EMPADRONADOR debe encerrar en un círculo el código correspondiente, aquí tendremos tres respuestas.

Para cualificar el estado de la vivienda se deberá recurrir a la siguiente ilustración referencial:



PREGUNTA 6:

6. De dónde proviene el agua que recibe esta vivienda	
De red pública?	1
De otra pileta llave pública?	2
De otra fuente por tubería	3
De río, quebrante, arroyo o canal?	4
De carro repartido?	5
De pozo?	6
Otra	7

En esta pregunta si la respuesta corresponde al código 1 al 2 seguimos con la pregunta 7; pero si la respuesta corresponde a los códigos del 3 al 7, se continúa y saltamos a la pregunta 8, ya que nos encontramos con un patrón de salto.

Los saltos están indicados con una flecha que aparece a la derecha del código correspondiente.

PREGUNTA 7:

7. Con qué frecuencia obtiene el agua?	
Número de días a la semana	<input type="text" value="7"/>
Número de horas al día	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>

En esta pregunta el EMPADRONADOR debe anotar la respuesta correspondiente en los casilleros inferiores del formulario.

PREGUNTAS 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

- 8.- Cómo llega principalmente el agua a la vivienda?
- 9.- Pertenece a una junta de agua?
- 10.- El servicio higiénico está ubicado?
- 11.- El servicio higiénico o escurrido de la vivienda es?
- 12.- Como se elimina la basura de la vivienda?
- 13.- El servicio de luz eléctrica de la vivienda proviene principalmente de:
- 14.- Dispone la vivienda de medidor de energía eléctrica?

En estas preguntas relacionadas con servicios básicos el EMPADRONADOR debe encerrar en un círculo la respuesta otorgada por el entrevistado, las posibles respuestas se encuentran codificadas.

B. Cómo llega principalmente el agua a la vivienda?	
- Por tubería dentro de la vivienda?.....	1
- Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno?.....	2
- Por tubería fuera del edificio, lote o terreno?....	3
- No recibe agua por tubería, sino por otros medios?.....	4

PREGUNTA 15:

15. Si cocinara la cocina, el baño y cuartos para negocio, cuántos cuartos tiene la vivienda?	
Número	<input type="text" value="2"/>

Se anotará en la parte inferior en el casillero el número que indique el entrevistado. Así:

PREGUNTA 16:

16. Hay personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en ésta vivienda?	
Si.....	<input type="radio"/>
No.....	<input checked="" type="radio"/>

Si la respuesta es SI, entonces encerramos con un círculo la opción 1 y pasamos a la siguiente pregunta (17); si la respuesta es NO encerramos en 2 y pasamos al módulo II (patrón de salto),..... →

PREGUNTA 17:

17. Cuántos grupos de personas (HOGARES) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?	
Número	<input type="text" value="5"/>

Anotamos el número de grupos de personas en el casillero respectivo que se encuentra en la parte inferior de la pregunta.

SI EN LA VIVIENDA EXISTE MÁS DE UN HOGAR, UTILICE UN FORMULARIO PARA CADA HOGAR. EN ELLOS REPITA EL MÓDULO I, Y LLENE A PARTIR DEL MÓDULO IV

MÓDULO III DATOS DEL HOGAR

PREGUNTA 1:

1.- Número de HOGAR que se está investigando

de

El EMPADRONADOR debe preguntar al número de hogar que se está encuestando en una vivienda determinado y anotar en los casilleros que se encuentre en la parte inferior, esto solo en caso de que el EMPADRONADOR haya respondido que SI.

Debe registrar el Número de Hogar que está investigando ____ de ____ Esto permite ratificar el número de hogares que existe en la vivienda.

PREGUNTA 2:

2. La vivienda que ocupa este hogar es:

¿Arrendada?.....	1	
¿Propia y totalmente pagada?.....	2	
¿Propia y la está pagando?.....	3	Pg 4
¿Propia [regalada, donada, herencia o posesión].....	4	
¿Prestada o cedida (no paga)?.....	5	
¿Por servicios?.....	6	Pg 5
¿Articresis?.....	7	

Si la respuesta a esta pregunta es la opción 1, pasa inmediatamente a la pregunta siguiente, la número 3.

Si el entrevistado responde del código 2 al 4 pasamos a la pregunta 4; y si contesta del código 5 al 7 pasamos a la pregunta 5.

PREGUNTA 3:

Se debe anotar el valor en dólares en el casillero inferior a la pregunta. Esto solo para personas que arriendan la vivienda, posteriormente pasamos a la pregunta 5.

Si la respuesta es No pagaron, entonces registre 0 en el caso leño respectivo.

3. ¿Cuánto pagaron el mes pasado por el arriendo de esta vivienda?

Valor:
 No pagaron

PREGUNTA 4:

Se debe encerrar en un círculo el código que indica al entrevistado.

4. ¿Por esta vivienda los miembros del hogar poseen:

Escritura, título de propiedad registrado?.....	1
Escritura en trámite?.....	2
Derecho y acciones?.....	3
Promesa de compraventa?.....	4
Poseción efectiva?.....	5
Ninguna?.....	6

PREGUNTA 5:

5. Del total de cuartos, de este hogar ¿Cuántos son exclusivos para dormir?

Número
 Ninguno

Se anotará el número de cuartos que nos indiquen; tener en cuenta que unos hogares no poseen cuartos exclusivos para dormir. Si e vivan en uno sólo y allí mismo cocinan y duermen, entonces se registra cero.

PREGUNTAS 6, 7, 8

En estas preguntas precodificadas:

- El cuarto o sitio para cocinar es de.
- El servicio higiénico o escusado es de uso exclusivo del HOGAR?
- Dispone este hogar de espacio exclusivo con instalaciones y/o ducha para baño?

El entrevistador debe encerrar en un círculo el código según respuesta del encuestado.

PREGUNTA 9:

9. En éste HOGAR, se utiliza parte de la vivienda para alguna actividad económica o negocio?

Si..... 1

No..... 2 → Pg11

Si la respuesta es SI marcamos 1, si la respuesta es NO marcamos 2 y pasamos a la pregunta 11

PREGUNTA 10:

10. A qué dedica principalmente el establecimiento?

ESPECIFIQUE.....

Anotamos la actividad económica que se realiza en este local.

Especifique.....llucería – panadería – tienda, etc

PREGUNTA 11:

11. Número de miembros del HOGAR?

NÚMERO:

Anotamos cuántas personas habitan este hogar

PREGUNTA 12:

12. RESUMEN DE LA POBLACION DEL HOGAR

Total HOMBRES

Total MUJERES

Total de PERSONAS

Se refiere a la clasificación por sexo, cuantos hombres cuantas mujeres y nos da el total de personas, esta cantidad debe coincidir con el número de personas que anotamos en la pregunta 11

MODULO IV DATOS DE LA POBLACION
SECCION A: IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS

A. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS

A. LISTAR CON SUS APELLIDOS Y NOMBRES

Registre los apellidos y nombres de todas las personas pertenecientes a este hogar que viven y duermen habitualmente en esta casa (incluya a las personas que pertenecen al hogar más de un día).

Indique en que se debe registrar:

1. Jefe(a)	8. Madre o Suegro
2. Cónyuge o conviviente	7. Otros Parientes
3. Hij(o) de mayor a menor	6. Otro no Pariente
4. Yerno o Nuera	9. Empleado(a) Doméstico(a)
5. Nieto(a)	

COD	APELLIDOS	NOMBRES
1		
2		
3		

PREGUNTA 1

Anota según Orden en el que se debe registrar:

1. Jefe(a)
2. Cónyuge o conviviente
3. Hij(o) de mayor a menor
4. Yerno o Nuera (a)
5. Nieto(a)
6. Padre o suegros
7. Otros parientes
8. Otros no parientes
9. Empleado(o) doméstico(s).

Se registrará primero los dos apellidos en caso de que los tuviere, posteriormente los dos nombres completos.

A. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS		
2. ¿QUÉ PARTICIPERDO O RELACION TIENE CON EL/A JEFE/A DEL HOGAR?	3. ¿CÓMO ES EL SEXO DE (-) ?	4. ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?
An(ño) del hogar 1 Código 2 Hija(a) 3 Yerno o Nuera 4 Menor(a) 5 Padre o Madre 6 Otro Familiar 7 Otro no Familiar 8 Empleado(a) 9 Doméstico(a) 9	HOMBRE 1 MUJER 2	(Número de años cumplidos) (Número de meses de años cumplidos)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PREGUNTA 2:

En esta pregunta debemos anotar en el casillero que se encuentra en la parte inferior los códigos, según corresponda a la lista de la pregunta uno, en caso de que encontremos de dos a más hijos o más Familiares repetiremos el primer del código.

PREGUNTA 3:

En esta pregunta se registrará el respectivo código predefinido en el casillero asignado.

PREGUNTA 4:

Se anotará el número de años cumplidos, no tomar en cuenta los meses, si al ancesgado no se acuerda, preguntar el año de nacimiento y posteriormente calcular.

En caso de existir niños menores a un año anotaremos cero (00).

SECCION B: CARACTERISTICAS GENERALES

PREGUNTA 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11

B. CARACTERISTICAS GENERALES						
5. ¿TIENE CÉDULA DE PARTIDA DE NACIMIENTO?	6. ¿QUÉ IDIOMA O LENGUA HABLE ALGUNO EN INGAAP?	7. ¿DE QUÉ ETNIA SE CONSIDERA?	8. ¿QUIÉ TIPO DE CIEGALIDAD ALGUNA ES? (Solo para personas de 12 años y más)	9. ¿LA TIPO DE ESPELADU?	10. ¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE DE TIPO FÍSICA, SENSORIAL O TRANSTORNO PSÍQUICO?	11. ¿EN QUÉ LUGAR NACIÓ?
SI 1 NO 2	Sin Español 1 Sin Lengua Shuar 2 Sin Lengua Mestizo 3 Sin Lengua Kichwa 4 Otro 5	Indio o Andino 1 Mestizo 2 Guaraní 3 Negro(a) 4 Mestizo 5 Mestizo 6 Mestizo 7 Otro(a) 8	Ciego(a) 1 Baja Visión 2 Baja Visión 3 Ciego(a) 4 Visión 5 Ciego(a) 6 Mestizo 7 Otro(a) 8	Sin ESPEL 1 Sin ESPEL 2 Sin ESPEL 3 Sin ESPEL 4 Sin ESPEL 5 Sin ESPEL 6 Sin ESPEL 7	Sin discapacidad 1 Sin discapacidad 2 Sin discapacidad 3 Sin discapacidad 4 Sin discapacidad 5 Sin discapacidad 6 Sin discapacidad 7 Sin discapacidad 8	Provincia 1 Otra provincia 2 Otra provincia 3 Otra provincia 4 Otra provincia 5 Otra provincia 6 Otra provincia 7 Otra provincia 8
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Estas preguntas ya están codificadas, lo único que tiene que hacer el EMPADRONADOR es realizar la pregunta y anotar el número del código en la parte inferior del formulario.

SECCIÓN C. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD)

PREGUNTAS 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

MÓDULO IV. DATOS DE P.DEBLACION						
C. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (Personas de 5 años y más de edad)						
12. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?	13. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR?	14. ¿POR QUÉ MOTIVO DEJÓ DE ASISTIR?	15. ¿CUAL ES EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ?		17. ¿ESTÁ MATRICULADO?	18. ¿POR QUÉ RAZÓN NO SE MATRICULÓ?
SI 1 NO 2	SI 1 NO 2 Pasó a B	Empleo 1 Trabajo 2 Estudio 3 Preocupación 4 Regulación 5 Discapacidad 6	Primaria 1 Secundaria 2 Educación Básica 3 Educación Media 4 Educación Superior 5 Superior 6 Postgrado 7 Maestro 8		SI 1 NO 2 Pasó a B	Empleo 1 Trabajo 2 Estudio 3 Preocupación 4 Regulación 5 Discapacidad 6
[2]	[2]	[3]	[3]	[2] [5]	[2]	[2]
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. ¿CUAL ES EL GRADO, CURSO O AÑO MÁS ALTO QUE APROBÓ?

Seleccionar la respuesta indicada registrando el código respectivo en los casilleros inferiores.

PREGUNTA 15. Nivel de Estudio. Marque la casilla correspondiente al nivel más alto al que asiste o asistió la persona entrevistada, tome en cuenta que se está investigando el nivel de estudios de acuerdo al sistema tradicional o al sistema actual al que se refiere la Reforma Curricular y que se está aplicando en estos establecimientos educativos.

SECCIÓN D: CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

PREGUNTA 19.

D.	
¿QUÉ HIZO LA SEMANA PASADA?	
Trabajó.....	1
Tiene trabajo pero no trabajó.....	2
Buscó trabajo habiendo trabajado antes (recesos).....	3
Buscó trabajo por primera vez.....	4
Pensionista.....	5
Sólo quehaceres domésticos.....	6
Sólo estudiante.....	7
Sólo jubilado.....	8
Sólo pensionista.....	9
Impedido para trabajar.....	10
Otro.....	11
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

Si la respuesta es de código 1, 2, 3. (Continúa la encuesta a la siguiente pregunta 20)

Si la respuesta es de código 4 al 11 (Pase a la pregunta 24)

PREGUNTAS 20, 21, 22.

Seleccionar la respuesta indicada obtenida por el encuestado y anotarla en los casilleros inferiores de acuerdo al código asignado.

PREGUNTA 23. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA SEMANA QUE TRABAJÓ?

Deben ser multiplicar el número de días que trabajó en la semana por el número de horas y ubicar en los casilleros inferiores.

Ejemplos:

Trabajó 4 horas diarias durante 5 días = 20 horas.

2	0
---	---

PREGUNTA 24. ¿RECIbió INGRESOS EL MES PASADO?

SI.....1 (Siga a la pregunta 25)

NO.....2 (Fin de la entrevista)

NOTA: Si la respuesta es NO, y el (la) JEFE (a) de hogar pase a la pregunta 28

PREGUNTA 25. ¿EL VALOR DEL INGRESO PERCIBIDO EL MES PASADO ESTÁ ENTRE?

Ubicar en los casilleros inferiores el rango de ingreso que proporcione el encuestado.

PREGUNTA 26. ¿QUIÉN ADMINISTRA SUS INGRESOS?

Seleccionar la respuesta indicada obtenida por el encuestado y anotarla en los casilleros inferiores.

PREGUNTA 27. DEL TOTAL DE INGRESOS DEL MES PASADO ¿QUÉ PORCENTAJE PROVIENE DE...?

El entrevistador debe preguntar a entrevistada el origen y la totalidad de sus ingresos y distribuirlos en porcentajes en los casilleros inferiores, cuya sumatoria debe ser igual al 100%

100 dólares de RENTAS = (33%)

50 de PENSION JUBILACIÓN = (17%)

NOTA: A partir de la pregunta 28 sólo el JEFE del hogar.

PREGUNTA 28 y 29

Dependiendo de la respuesta y considerando el patrón de saltos, registre el código en el casillero respectivo, y continúe la entrevista.

PREGUNTA 30. ¿CUÁNTO DINERO ESTARÍA DISPUESTO A INVERTIR EN SU VIVIENDA?

Se debe preguntar el VALOR TOTAL que el encuestado está dispuesto a invertir, registrar un dígito en cada casillero.

Los casilleros no utilizados deberán ser llenados con 0

\$	9	0	0	0
----	---	---	---	---

PREGUNTA 31. ¿CUÁL ES EL MONTO DE LOS PAGOS MENSUALES QUE ESTARÍA EN CONDICIÓN DE PAGAR POR SU VIVIENDA?

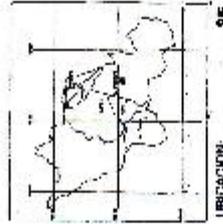
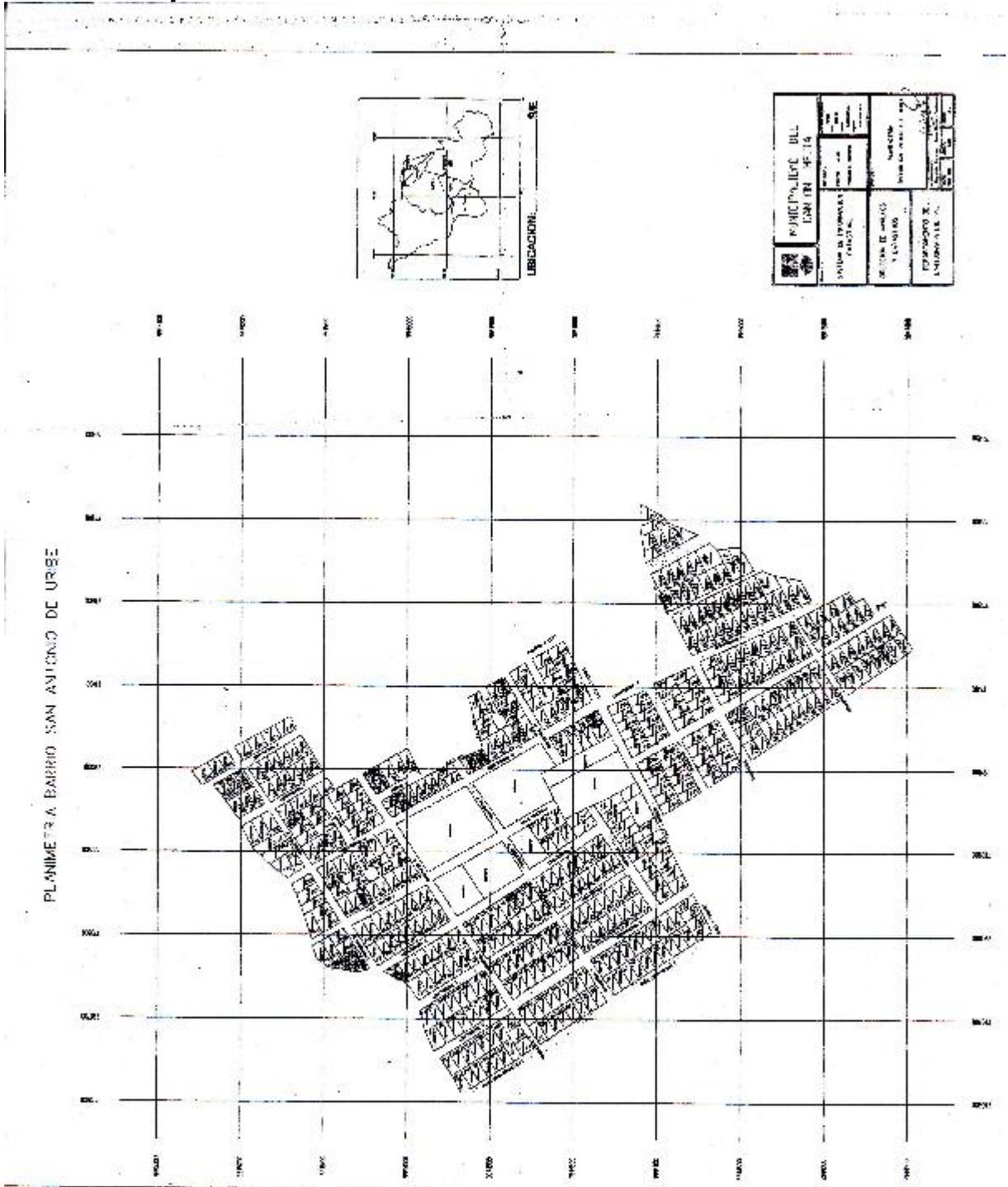
\$	0	2	0	0
----	---	---	---	---

NOTA: En esta pregunta la respuesta obtenida del entrevistado debe ser un valor menor a la pregunta 25 que es su ingreso total mensual.

ANEXO No. 4
MAPAS
Mapa catastral de los barrios San Francisco de Tagauchi y
Condabulo



Mapa Catastral del Barrio San Antonio de Uribe



MUNICIPALIDAD DEL URIBE - 4-14	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
APROBADO POR	APROBADO POR

PLANIMETRIA BARRIO SAN ANTONIO DE URIBE

ANEXO No. 5

Ordenanzas del Cantón Mejía



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MEJÍA

ORDENANZAS 2006

Administración 2009 - 2014



EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CONSIDERANDO:

- Que el crecimiento de las zonas habitables en el Cantón debe ser regulado mediante una adecuada legislación que se base en la planificación técnica para evitar un desordenado fraccionamiento del suelo;
- Que es necesario establecer una regulación en las zonas habitables urbanas y rurales con proyección de crecimiento mediano e inmediato y de esta manera garantizar una convivencia ordenada y regulada, la misma que se logra mediante el control de todos y cada uno de los proyectos que tengan relación con la distribución del territorio en el Cantón Mejía;
- Que en ciertas parroquias han proliferado urbanizaciones y lotizaciones sin autorización municipal en las zonas urbana y rural, propiciando la venta ilegal de lotes sin la cobertura de servicios básicos, causando graves perjuicios a la Municipalidad; y,
- Que es necesario armonizar las normas de la Ordenanza previstas en la Codificación con aquellas determinadas en la Ley Orgánica de Régimen Municipal codificada;

En uso de sus facultades previstas en los Arts. 63, numerales 1, 3, 6 y 34; 123 y 207 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

EXPIDE:

La ORDENANZA DE URBANIZACIONES, LOTIZACIONES FRACCIONAMIENTOS Y DESMEMBRACIONES EN EL CANTÓN MEJÍA

TÍTULO I

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.- Están sujetos a esta Ordenanza todas las urbanizaciones, lotizaciones, fraccionamientos y desmembraciones que se encuentren ubicadas en la zona urbana, de expansión urbana y rural del Cantón.

Art. 2.- Son zonas urbanas y de expansión urbana, las determinadas en las respectivas ordenanzas, las restantes son rurales.

TÍTULO II

DE LAS URBANIZACIONES

CAPÍTULO I



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MEJÍA

ORDENANZAS 2006

Administración 2009 - 2014



DEL ANTEPROYECTO Y DEL PROYECTO

Art. 3.- Se considera urbanización, la división de un inmueble ubicado en la zona urbana o de expansión urbana, cuyo número de lotes sea mayor de diez.

Art. 4.- El propietario o su representante presentará en la Dirección de Planificación y Desarrollo el anteproyecto, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Memoria descriptiva del proyecto;
- b) Planos que contengan a su vez: ubicación, implantación topográfica, planos arquitectónicos y urbanísticos respectivos:
 - A nivel urbanístico, el proyecto considerará y propondrá su articulación al sector sujetándose al trazado vial y entorno mediano e inmediato, con las afectaciones previstas en esta Ordenanza, utilizando para ello cualquiera de las siguientes escalas: 1: 2000; 1:1000 y 1:500.
 - A nivel arquitectónico, el proyecto deberá observar la utilización de materiales y elementos acordes con el paisaje natural del terreno y el sector de implantación, procurando su emplazamiento racional y adaptación en relación a su topografía original; utilizando para ello cualquiera de las siguientes escalas: 1:200; 1:100 y 1:50;
- c) Copia de escritura pública que justifique el dominio y permita verificar linderos y áreas;
- d) Certificado del Registrador de la Propiedad actualizado;
- e) Copia de las cédulas de identidad y certificado de votación de los propietarios;
- f) Certificado de línea de fábrica;
- g) Certificado de no adeudar al Municipio;
- h) Pago al Colegio Profesional respectivo;
- i) Copia de pago del impuesto predial del último año; y,
- j) Certificado de factibilidad para provisión de servicios básicos otorgado por la Dirección de Servicios Públicos, en lo que sea de su competencia, el resto serán emitidos por las entidades competentes;

Art. 5.- El informe de línea de fábrica, tanto para urbanizaciones, lotizaciones, fraccionamientos, desmembraciones y demás, será expedido por la Dirección de Planificación y Desarrollo, a pedido del propietario, previo el pago de la tasa correspondiente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MEJÍA

ORDENANZAS 2006

Administración 2009 - 2014



Art. 6.- La Dirección de Planificación y Desarrollo, analizará el anteproyecto y formulará las correcciones y recomendaciones para que se elabore el proyecto definitivo.

Art. 7.- El proyecto definitivo deberá sujetarse a las correcciones y recomendaciones referidas, adjuntando los documentos señalados en el Art. 4 de esta Ordenanza, y además se complementará con los siguientes requisitos:

- a) Anteproyecto aprobado;
- b) Memoria técnica descriptiva, la misma que a su vez contendrá:
 - Área total del terreno que va a urbanizarse;
 - Área total de lotes;
 - Área útil;
 - Área verde y comunal;
 - Área de contribución del terreno;
 - Número de lotes;
 - Densidad de población considerada;
 - Área total de calles o pasajes incluidas las aceras;
 - Espacios para servicios comunales;
 - Áreas de franjas de protección de quebradas y ríos si los hay;
 - Cortes transversales de quebradas si las hay;
 - Listado de los lotes con sus respectivas numeraciones;
 - Zonificación, e ;
 - Informes que requiera la Municipalidad y recomendaciones si es que las hubiere;
- c) Cuatro copias y archivo digital de los planos del proyecto en los que constará la numeración de los lotes, linderos y áreas en formato INEN debidamente doblados y colocados en carpeta con tarjeta en la que constará clave catastral, ubicación georeferenciada (zona, calle, barrio, parroquia), número de lámina, escala, fecha, registro profesional y firmas del propietario y del profesional;
- d) Perspectivas;





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MEJÍA
ORDENANZAS 2006
Administración 2009 - 2014



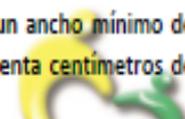
- e) Maqueta, esta en caso de realizarse adicionalmente un programa de vivienda;
- f) Estudios de alcantarillado, luz eléctrica, agua potable y teléfono;
- g) Planos de alcantarillado, luz eléctrica, agua potable y teléfono;
- h) Cronograma valorado de la ejecución de las obras de infraestructura; e,
- i) El financiamiento para la ejecución de las obras de infraestructura.

CAPÍTULO II

NORMAS TÉCNICAS

Art. 8.- Las urbanizaciones tendrán las siguientes características:

- a) Condiciones geológicas aptas y de resistencia mecánica del suelo que ofrezcan una seguridad aceptable;
- b) El terreno debe contar con un acceso directo mediante una vía pública en condiciones óptimas de accesibilidad y seguridad;
- c) Localizado en un sitio que tenga acceso a la provisión de los servicios públicos de infraestructura básica;
- d) Convenientemente separado de las áreas de riesgo, las mismas que contemplan zonas de deslizamientos, pantanosas (terrenos inundables), de rellenos y depósitos de basura y excretas;
- e) Los lotes tendrán un trazado perpendicular a las vías, salvo que las características del terreno obliguen a otra solución técnica.
- f) Cada lote tendrá la superficie mínima de doscientos metros cuadrados con frente de diez metros a la calle, pasaje o avenida;
- g) Los lotes esquineros deberán planificarse con dimensiones y áreas que permitan desarrollar los coeficientes de ocupación de suelo, además no tendrán en su trazado ángulo recto, sino una superficie redondeada o diagonal (chaflanado) que permita amplia visibilidad;
- h) No se aceptarán lotes de terreno, áreas verdes o comunales; y, áreas de contribución, cuyas pendientes sean iguales o superiores a 30%; salvo que se entreguen terrazadas. En el caso de un terreno de pendientes muy variadas, este requisito debe aplicarse al 80% del área;
- i) Las calles cuya longitud sea de hasta trescientos metros, tendrán un ancho mínimo de nueve metros, siendo la calzada de seis metros y aceras de un metro cincuenta centímetros de



ANEXO No. 6
Tabla para Calcular Allegamientos y Déficit de Vivienda

Tabla No. 1 para Calcular Allegamiento Interno y Externo

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
1	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1
2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
5	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
6	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
7	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
8	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
9	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
10	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
11	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
12	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
13	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
14	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
15	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
16	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
17	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
18	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
19	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
20	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
21	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
22	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
23	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
24	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
25	1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	1	1
26	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
27	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
28	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
29	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
30	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
31	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
32	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
33	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
34	1	1	2	1	0	0	0	0	5	0	1	1
35	1	1	0	0	0	1	0	0	3	0	1	1
36	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
37	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
38	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
39	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
40	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
41	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
42	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
43	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
44	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
45	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
46	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
47	1	1	2	0	1	0	0	0	5	0	1	1
48	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
49	1	1	1	0	0	0	1	0	4	0	1	1
50	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
51	1	1	0	0	0	0	1	0	3	0	1	1
52	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
53	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
54	1	1	2	0	0	0	1	0	5	0	1	1
55	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
56	1	0	4	1	1	0	0	0	7	0	1	1
57	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
58	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
59	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
60	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
61	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
62	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
63	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
64	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
65	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
66	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
67	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
68	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
69	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
70	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
71	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
72	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
73	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
74	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
75	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
76	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
77	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
78	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
79	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
80	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
81	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
82	2	0	1	0	0	1	0	0	4	1	0	1
83	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
84	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
85	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
86	1	1	5	1	1	0	0	0	9	1	0	1
87	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
88	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
89	1	1	2	0	2	0	0	0	6	0	1	1
90	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
91	1	1	2	0	1	0	0	0	5	0	1	1
92	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
93	1	0	2	1	2	0	0	0	6	0	1	1
94	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
95	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
96	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
97	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
98	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
99	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
100	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
101	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
102	1	1	2	0	2	0	0	0	6	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
103	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
104	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
105	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
106	1	1	8	0	0	0	0	0	10	0	1	1
107	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
108	1	0	1	1	1	0	0	0	4	0	1	1
109	1	1	1	1	3	0	0	0	7	1	0	1
110	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
111	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
112	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
113	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
114	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
115	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
116	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
117	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
118	1	0	3	0	1	0	0	0	5	1	0	1
119	1	1	1	0	0	0	2	0	5	0	1	1
120	1	1	6	0	0	0	0	0	8	0	1	1
121	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
122	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
123	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
124	1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	1	1
125	2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
126	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
127	1	1	1	1	0	0	0	0	4	0	1	1
128	1	0	3	0	0	0	0	0	4	0	1	1
129	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
130	1	1	1	1	1	0	0	0	5	0	1	1
131	1	1	2	1	1	0	0	0	6	1	0	1
132	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
133	1	1	1	0	0	0	2	0	5	1	0	1
134	1	1	2	1	2	0	0	0	7	0	1	1
135	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
136	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
137	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
138	1	1	2	0	0	0	0	1	5	0	1	1
139	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
140	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
141	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
142	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
143	1	0	3	1	1	0	0	0	6	0	1	1
144	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
145	1	1	3	0	4	0	0	0	9	1	0	1
146	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
147	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
148	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
149	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
150	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
151	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
152	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
153	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
154	1	0	5	0	0	0	0	0	6	0	1	1
155	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
156	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
157	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
158	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
159	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
160	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
161	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
162	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	0	1
163	1	1	1	1	1	0	0	0	5	0	1	1
164	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
165	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1
166	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
167	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
168	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	1	1
169	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
170	1	1	7	0	0	0	0	0	9	0	1	1
171	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
172	1	1	0	0	2	1	0	0	5	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
173	1	1	2	0	0	1	0	0	5	0	1	1
174	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
175	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
176	1	0	3	0	0	0	0	0	4	1	0	1
177	1	1	2	1	1	0	0	0	6	0	1	1
178	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
179	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
180	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
181	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
182	1	1	2	0	0	0	0	0	4	1	0	1
183	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
184	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	0	1
185	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
186	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
187	1	1	2	0	0	0	0	0	4	1	0	1
188	1	1	2	0	0	0	2	0	6	0	1	1
189	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
190	1	1	4	1	1	0	0	0	8	0	1	1
191	1	1	1	1	1	0	1	0	6	1	0	1
192	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
193	1	1	2	1	0	0	0	0	5	0	1	1
194	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	1
195	1	1	1	1	2	0	0	0	6	1	0	1
196	1	0	2	1	2	0	2	0	8	1	0	1
197	1	1	8	0	0	0	0	0	10	1	0	1
198	1	1	2	0	0	0	0	0	4	1	0	1
199	1	1	2	0	0	0	0	0	4	1	0	1
200	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
201	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
202	1	1	2	1	2	0	0	0	7	1	0	1
203	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
204	1	1	3	0	0	1	0	0	6	0	1	1
205	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
206	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
207	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
208	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	1	1
209	1	1	2	1	0	0	0	0	5	0	1	1
210	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
211	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
212	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
213	1	1	3	0	0	0	1	0	6	0	1	1
214	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
215	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
216	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
217	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
218	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
219	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
220	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
221	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
222	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
223	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
224	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
225	1	1	1	0	0	0	1	0	4	0	1	1
226	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
227	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
228	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
229	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
230	1	1	5	0	0	0	0	0	7	0	1	1
231	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
232	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
233	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
234	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
235	1	1	1	0	0	2	1	0	6	0	1	1
236	1	1	2	0	0	1	0	0	5	0	1	1
237	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
238	1	0	1	0	2	0	0	0	4	0	1	1
239	1	1	2	0	0	0	0	0	4	0	1	1
240	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
241	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
242	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1

Parentesco con Jefe de Hogar										Personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda		
Nro. de encuesta	Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padres o suegros	Otros parientes	Empleado(a) doméstico(a)	Total	Si	No	Total
243	1	1	2	0	0	0	1	0	5	0	1	1
244	1	1	1	0	0	0	0	0	3	1	0	1
245	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
246	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
247	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
248	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
249	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
250	1	1	3	0	0	0	0	0	5	0	1	1
251	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	1	1
Total	253	195	424	20	41	8	18	1	960	20	231	251

Tabla No.2 para Calcular el Déficit y Hacinamiento de la Vivienda

Nro. de encuesta	Calificación del Material Predominante de la Vivienda			Calificación del Estado de la Vivienda			Hacinamiento en la vivienda	
	Techo	Paredes	Piso	Techo	Paredes	Piso	Cuartos exclusivos para dormir	Número de miembros del hogar
1	3	3	3	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3	3	1	1
3	3	2	2	2	2	2	1	1
4	3	3	3	2	2	2	1	1
5	3	3	3	2	2	2	2	4
6	3	3	3	2	2	2	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3	4
8	3	3	3	3	3	3	3	3
9	1	2	1	2	2	2	3	4
10	1	2	1	2	2	2	2	4
11	1	2	1	2	2	2	1	3
12	2	3	2	2	2	2	1	4
13	2	3	2	2	2	2	2	3
14	3	3	3	3	3	3	2	2
15	3	3	3	3	3	3	3	2
16	3	3	2	2	3	3	2	2
17	3	3	2	2	2	3	3	5
18	3	3	2	3	3	2	2	3
19	3	3	2	2	3	2	2	2

Calificación del Material Predominante de la Vivienda			Calificación del Estado de la Vivienda			Hacinamiento en la vivienda		
Nro. de encuesta	Techo	Paredes	Piso	Techo	Paredes	Piso	Cuartos exclusivos para dormir	Número de miembros del hogar
20	3	2	2	2	2	3	2	2
21	3	3	2	3	3	2	2	2
22	3	3	2	3	3	2	1	1
23	3	3	3	3	3	3	2	1
24	3	3	3	3	3	3	2	2
25	3	3	3	3	3	3	2	3
26	3	3	3	3	3	3	2	2
27	3	3	3	2	2	2	3	2
28	2	2	2	2	2	2	3	2
29	3	3	3	2	2	2	1	1
30	3	2	3	2	2	2	1	1
31	3	3	3	2	2	2	2	2
32	3	3	3	3	3	3	3	4
33	3	2	2	2	2	2	2	4
34	3	2	2	2	2	2	2	5
35	2	2	2	2	2	2	2	3
36	2	3	3	2	2	2	1	1
37	3	3	2	3	3	3	1	1
38	3	3	2	3	3	3	1	1
39	3	3	2	3	3	3	2	2
40	2	3	2	2	2	2	2	2
41	3	2	2	2	2	2	2	3
42	3	2	2	2	2	2	1	2
43	3	3	3	3	3	3	2	3
44	3	3	3	2	2	2	2	2
45	3	3	2	2	2	2	1	1
46	3	3	2	3	3	3	3	4
47	3	3	3	3	3	3	4	5
48	3	3	2	2	2	2	2	2
49	3	3	2	3	3	3	3	4
50	3	3	3	3	3	3	1	3
51	3	3	3	2	2	2	3	3
52	3	3	2	2	2	2	3	3
53	3	3	2	3	3	3	3	5
54	3	3	2	3	3	3	4	5
55	3	3	3	3	3	3	2	2
56	3	3	2	2	3	2	2	7
57	3	3	2	3	3	2	4	5
58	3	2	2	2	2	2	1	2
59	3	2	2	2	2	2	2	3
60	3	3	2	2	3	1	2	4

Calificación del Material Predominante de la Vivienda				Calificación del Estado de la Vivienda			Hacinamiento en la vivienda	
Nro. de encuesta	Techo	Paredes	Piso	Techo	Paredes	Piso	Cuartos exclusivos para dormir	Número de miembros del hogar
102	3	3	3	2	2	2	3	6
103	3	3	3	3	3	3	3	3
104	3	3	2	3	3	3	2	3
105	3	3	3	3	3	3	3	3
106	3	3	3	2	2	2	2	10
107	2	3	2	2	3	3	Ninguno	3
108	2	3	2	2	3	3	2	4
109	3	3	3	3	3	3	2	7
110	3	3	2	3	3	3	2	5
111	3	3	2	3	3	3	5	6
112	3	3	2	3	3	2	3	5
113	3	3	3	3	3	3	3	3
114	3	3	3	2	2	2	4	4
115	3	3	3	3	3	3	4	5
116	3	1	2	2	2	2	1	1
117	3	3	2	3	3	3	1	3
118	3	3	1	1	1	1	6	5
119	3	3	2	3	3	3	3	5
120	3	3	2	2	3	3	2	8
121	3	3	3	3	3	3	3	4
122	3	3	3	3	3	3	3	2
123	3	3	3	3	3	3	2	6
124	3	3	2	2	2	2	2	4
125	3	3	3	2	2	2	3	4
126	3	3	3	3	2	3	4	4
127	3	3	2	2	3	3	3	4
128	3	3	2	2	2	2	3	4
129	3	3	2	3	3	3	3	5
130	3	3	3	2	3	2	2	5
131	3	3	3	2	2	2	4	6
132	3	3	3	3	3	3	3	1
133	3	3	3	3	3	3	3	5
134	3	3	3	3	3	3	4	7
135	3	3	3	3	3	3	5	5
136	3	3	2	2	2	2	1	3
137	3	3	3	3	3	3	2	4
138	3	3	2	3	3	3	2	5
139	3	3	2	2	2	2	3	5
140	3	3	2	2	2	2	3	3
141	3	3	2	2	2	2	1	2
142	3	2	1	1	2	2	1	1

Calificación del Material Predominante de la Vivienda			Calificación del Estado de la Vivienda			Hacinamiento en la vivienda		
Nro. de encuesta	Techo	Paredes	Piso	Techo	Paredes	Piso	Cuartos exclusivos para dormir	Número de miembros del hogar
184	3	3	2	1	2	2	2	3
185	3	3	2	3	3	3	3	7
186	3	3	2	3	3	3	4	5
187	3	3	3	3	3	2	4	4
188	3	3	3	3	3	3	4	6
189	3	3	3	3	3	3	2	1
190	3	3	2	3	3	2	2	8
191	3	2	2	2	2	2	3	6
192	3	3	2	2	2	2	1	2
193	3	3	2	2	2	2	2	5
194	3	3	3	3	3	3	3	3
195	3	2	2	1	2	2	4	6
196	3	2	1	1	1	1	3	8
197	2	3	2	2	2	2	2	10
198	3	3	2	3	2	3	2	4
199	3	3	3	3	3	3	2	4
200	3	3	2	3	2	1	2	3
201	3	3	2	3	3	2	6	6
202	3	3	2	3	3	3	4	7
203	3	3	3	2	2	2	1	4
204	3	2	2	2	2	2	3	6
205	3	2	3	1	1	1	1	3
206	3	3	3	3	3	3	2	5
207	3	3	3	3	3	3	2	4
208	3	3	2	3	3	3	3	6
209	3	3	2	1	3	3	2	5
210	3	3	3	3	3	3	2	2
211	3	3	3	3	3	3	6	4
212	1	3	2	2	2	2	3	3
213	3	3	3	2	2	2	3	6
214	3	3	3	3	3	3	4	3
215	3	3	3	2	2	2	2	7
216	3	3	2	3	3	2	2	4
217	3	3	1	2	2	3	2	3
218	3	3	2	3	3	3	4	4
219	3	3	3	3	3	3	4	3
220	3	3	3	3	3	2	2	1
221	3	3	2	3	3	2	3	3
222	3	3	3	3	3	3	3	4
223	3	3	3	3	3	3	2	4
224	3	3	3	3	2	3	3	1

Calificación del Material Predominante de la Vivienda				Calificación del Estado de la Vivienda			Hacinamiento en la vivienda	
Nro. de encuesta	Techo	Paredes	Piso	Techo	Paredes	Piso	Cuartos exclusivos para dormir	Número de miembros del hogar
225	3	3	3	3	3	3	3	4
226	3	3	3	3	3	3	1	3
227	3	3	2	3	3	3	2	3
228	3	3	2	2	2	2	2	4
229	3	3	3	3	3	3	2	5
230	3	3	3	3	3	3	4	7
231	3	3	3	3	3	3	4	3
232	3	3	2	1	2	2	2	4
233	3	3	3	3	3	3	2	2
234	3	3	3	2	2	3	3	3
235	3	3	2	3	3	3	3	6
236	3	2	2	1	1	1	2	5
237	3	3	3	2	2	2	2	5
238	2	3	2	2	2	2	2	4
239	3	3	3	3	3	3	4	4
240	3	3	3	2	2	2	2	3
241	3	3	3	2	2	2	2	3
242	3	3	3	3	3	3	2	2
243	3	3	3	2	2	2	3	5
244	3	3	3	2	2	2	4	3
245	3	3	3	2	2	2	1	3
246	3	3	2	3	3	3	2	2
247	3	3	2	2	2	2	2	3
248	3	2	2	2	2	2	2	3
249	3	2	2	3	2	2	1	2
250	2	3	2	3	3	3	3	5
251	3	3	2	3	2	2	3	3
Total	251	251	251	251	251	251	251	251

Tabla No.3 para Calcular el Déficit Cualitativo y Cuantitativo de la Vivienda

TIPO DE DEFICIT	Rango de ingreso mensual per - cápita por persona	no. de hogares	No. de miembros del hogar		canasta básica \$	ingreso per-cápita de la persona del hogar	ingreso per-cápita que deben percibir	ingreso per-cápita del hogar promedio
DEFICIT CUANTITATIVO	Menos de 100	6	184	3	528,90	16,50	132,23	149,50
			147	1		49,50		
			118	5		49,70		
			170	9		66,56		
			236	5		79,80		
			232	4		99,75		

	De 100 a 199	4	195	6	20	108,08						
			196	8			118,44					
			179	3			199,67					
			180	3			199,67					
	De 200 a 299	1	205	3	3	233,00						
DEFICIT CUALITATIVO	Menos de 100	33	197	10	136	4,95						
			107	3		16,50						
			213	6		16,50						
			57	5		19,80						
			141	2		24,75						
			215	7		35,64						
			176	4		37,38						
			238	4		37,38						
			99	5		39,80						
			116	1		49,50						
			162	3		49,50						
			216	4		49,50						
			51	3		49,83						
			143	6		49,83						
			114	4		62,38						
			89	6		66,50						
			112	5		69,90						
			48	2		74,75						
			125	4		74,75						
			88	6		74,92						
			86	9		77,67						
			212	3		82,83						
			200	3		83,17						
			221	3		83,17						
			98	2		99,50						
			52	3		99,67						
			140	3		99,67						
			169	3		99,67						
			139	5		99,80						
			191	6		99,83						
			201	6		99,83						
				De 100 a 199		25	190	8	95	106,06		
										204	6	108,08
					217		3	116,17				
					18		3	116,50				
					209		5	119,60				
			126		4		124,75					
			240		3		133,00					
			161		2		149,50					
			17		5		149,70					
			128		4		149,75					
			203		4		149,75					
			247		3		149,83					
			248		3		149,83					
			108		4		162,13					
			131		6		166,33					
			245	3	166,33							
			193	5	169,70							
			20	2	174,75							
			66	2	174,75							
			234	3	183,17							
			251	3	183,17							

			182	4			187,13		
			16	2			199,50		
			168	5			199,60		
			241	3			199,67		
	De 200 a 299	4	224	1	12		249,50		
			187	4			262,13		
			130	5			279,60		
			192	2			299,50		
	De 300 a 399	1	60	4	4		324,50		
	De 400 a 499	1	220	1	1		449,50		

GLOSARIO

Caución. Prevención, precaución o cautela. || **2.** Garantía o protección prestada a alguien. || **3.** Garantía que presta una persona u otra en su lugar para asegurar el cumplimiento de una obligación actual o eventual. || **Juratoria.** La que se abonaba con juramento.

Caucionado, da. Dicho de un funcionario: Que inspira confianza o caución para desempeñar un cargo en el que hay responsabilidad económica.

Déficit. En el comercio, descubierto que resulta comparando el haber o caudal existente con el fondo o capital puesto en la empresa. || **2.** En la Administración Pública, parte que falta para levantar las cargas del Estado, reunidas todas las cantidades destinadas a cubrirlas. || **3.** Falta o escasez de algo que se juzga necesario. El enfermo tiene déficit de glóbulos rojos. La ciudad tiene déficit de viviendas. || **presupuestario, o público.** El referido a los presupuestos del Estado u otras entidades públicas.

Equipamiento. Acción y efecto de equipar. Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc.

Hábitat. Lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal.

Longitudinal. Perteneciente o relativo a la longitud. Hecho o colocado en el sentido o dirección de ella.

Lotificación. Acción y efecto de lotificar.

Lotificar. Preparar un terreno, urbanizarlo y dividirlo en lotes para construir casas.

Lotización. Lotificación.

Per - cápita. Por cabeza, por cada individuo. Renta.

Pluvial. Agua, capa.

Recreación. Acción y efecto de recrear. || **2.** Diversión para alivio del trabajo.

Riachuelo. m. Río pequeño y de poco caudal.

Tasa. Acción y efecto de tasar. || **2.** Relación entre dos magnitudes. Tasa de inflación, de desempleo, de natalidad. || **3.** Tributo que se impone al disfrute de ciertos servicios o al ejercicio de ciertas actividades.

Tasar. Fijar oficialmente el precio máximo o mínimo para una mercancía. || **2.** Graduar el precio o valor de una cosa o un trabajo. || **3.** Restringir el uso de algo por prudencia o tacañería. Tasar la comida al enfermo.

Transversal. Que se halla o se extiende atravesado de un lado a otro. || **2.** Que se aparta o desvía de la dirección principal o recta. || **3.** Que se cruza en dirección perpendicular con aquello de que se trata. || **4.** Dicho de un pariente: colateral, compás, línea.

NEXTGRAFIA

1. ALIANZA DEL VALLE LTDA, (Credivivienda) (en línea). Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, Machachi (Pichincha): Alianza del Valle Ltda.- (ref. de 20 Diciembre 2010). Disponible en internet:
<www.alianzadelvalle.fin.ec>
2. BANCO PICHINCHA, (Créditos vivienda/Construcción) (en línea). Banco del Pichincha, Quito (Pichincha): Banco Pichincha- (ref. de 20 Octubre 2010). Disponible en internet:
<www.wp2.pichincha.com>
3. BCE, (Tasas de interés activas efectivas vigentes mensuales, 2010) (en línea). Banco Central del Ecuador, Quito (Pichincha): BCE- (ref. de 20 Octubre 2010). Disponible en internet:
<www.bce.fin.ec>
4. BEV, (Quienes somos) (en línea). Banco Ecuatoriano del la Vivienda, Quito (Pichincha): BEV- (ref. de 20 Octubre 2010). Disponible en internet:
<bevecuador.com/.../quienessomos.html>
5. CELADE-CHILE, Documentos y publicaciones (en línea). Naciones Unidas, Gobierno de Chile; Quito Pichincha: CELADE- (ref. 5 Octubre 2009). Disponible en internet:

<www.eclac.cl/celade/>

6. INEC, (Ecuador en cifras VI Censo de Población y vivienda, 2001), (en línea). Instituto Nacional de Estadística y Censo, Quito (Pichincha): INEC- (ref. 25 Septiembre del 2009). Disponible en internet:

<www.inec.gov.ec>

7. MIDUVI, (Base legal) (en línea). Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Quito (Pichincha): MIDUVI- (ref. de 13 Septiembre 2009 y 20 Octubre 2010). Disponible en internet:

<www.miduvi.gov.ec>

8. SAMANIEGO, (En puertas del “boom” de la vivienda popular”) (en línea). Maggy Ayala, Quito (Pichincha): El Mundo, Agosto 2008 – (ref. de 11 Enero 2011). Disponible en internet:

<<http://www.elmundo.es/elmundo>>

9. SBS, (Entidades controladas) (en línea). Superintendencia de Bancos y seguros, Quito (Pichincha): SBS-(ref. de 20 Octubre 2010). Disponible en internet:

<www.superban.gov.ec/practg/>

BIBLIOGRAFIA

1. ASAMBLEA NACIONAL, Constitución Política, Título II Sección sexta Hábitat y Vivienda art. 30 y 31. Montecristi 2008
2. CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD, Coordinadora del Contrato Social por la Vivienda. Ecuador.
3. DE LA BASTIDA EDGAR, “El déficit de vivienda en el Ecuador” 1985. Ecuador.
4. MICROSOFT CORPORACIÓN 1993 – 2008, Diccionarios de Encarta, Microsoft Encarta 2009.
5. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, Dr. Julio Alvear.
6. MUNICIPIO DE MACHACHI, Archivo Legislativo, Folleto 18245 y 28.
7. OSVALDO N. Di Vincenzo, Matemática Financiera, Kapeluz, Buenos Aires, segunda edición. 1984.